

# COOPERACIÓN Y DESARROLLO: NUEVE PREGUNTAS SOBRE EL TEMA

Erick Román Sánchez

Edición a cargo de: Erick Román Sánchez

Coordinación de la producción: Ramón Alegre

Han colaborado en este libro: Severino Lázaro S.J., Ramón Alegre y  
Andrés Rodríguez

Fotografía de la portada: Santiago Escribano

AMYCOS  
C/ Molinillo, 1 • 09002 BURGOS  
Teléfono: 947 277 121  
E-mail: [info@amycos.org](mailto:info@amycos.org)  
<http://www.amycos.org>

Primera edición 2002  
Depósito legal: BU-467-2002  
Impresión: Amábar  
ISBN: 84-932461-1-5  
© Erick Román Sánchez, 2002  
© Amycos, 2002



*Y le preguntaron:*

*“¿Tus asuntos te dejan tanto tiempo libre que aún puedes ocuparte de los de los demás, que no te conciernen en absoluto?”*

*Y él contestó:*

*“Soy un ser humano y estimo que nada humano me es ajeno”*

*Terencio*



# ÍNDICE GENERAL

BIENVENIDOS A CLIP .....	13
PRÓLOGO .....	15
¿QUÉ SE VA A ESTUDIAR EN ESTE LIBRO? .....	19
<b>PREGUNTA 1</b>	
¿QUÉ ES LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO? .....	23
<b>PREGUNTA 2</b>	
¿QUÉ ES LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO? .....	27
<b>PREGUNTA 3</b>	
¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES MODELOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO? .....	33
<b>PREGUNTA 4</b>	
¿CUÁNDO Y BAJO QUÉ CIRCUNSTANCIAS NACIÓ LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO? .....	37
4.1. EL PLAN MARSHALL: PRIMER EJEMPLO PRÁCTICO DE COOPERACIÓN ...	38
4.2. LA HUELLA DEL PLAN MARSHALL EN LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN ..	39
4.3. EL FIN DE LA GUERRA FRÍA: ¿MÁS DE LO MISMO? .....	43
<b>PREGUNTA 5</b>	
¿QUÉ SE ENTIENDE POR DESARROLLO? .....	47
5.1. LA PREOCUPACIÓN POR EL DESARROLLO: UN TEMA DE RECIENTE ESTUDIO .....	48
5.2. DESARROLLO: DISTINTAS CONCEPCIONES E INSTRUMENTOS .....	49
5.2.1. La senda universal que se debe seguir .....	51
5.2.2. Del entusiasmo a la reflexión .....	53
5.2.3. Desarrollo humano: un concepto más integral .....	55
<b>PREGUNTA 6</b>	
¿CUÁNTO DINERO SE DEBE DESTINAR A LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO?	

ORIGEN Y JUSTICIA DEL 0,7% .....	59
6.1. CRONOLOGÍA DEL 0,7% .....	60
6.2. EL 0,7% AL SERVICIO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO INTERNACIONAL .....	63
6.3. ¿DEBERÍAN TODOS LOS PAÍSES DONANTES APORTAR EL 0,7%? .....	67

## **PREGUNTA 7**

¿CUÁLES SON LOS INSTRUMENTOS DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO? .....	69
7.1. AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO MULTILATERAL Y BILATERAL .....	70
7.2. MÁS SOBRE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO MULTILATERAL .....	71
7.2.1. Ayuda multilateral financiera .....	71
7.2.2. Ayuda multilateral no financiera .....	73
7.3. MÁS SOBRE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO BILATERAL .....	74
7.3.1. Ayuda bilateral reembolsable .....	74
7.3.2. Ayuda bilateral no reembolsable .....	75

## **PREGUNTA 8**

¿ES EFICAZ LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO? .....	81
8.1. EJEMPLOS GENERALES .....	83
8.2. EJEMPLOS PARTICULARES .....	84
8.3. EJEMPLO CERCANO: ESPAÑA COMO RECEPTORA DE AYUDA .....	87

## **PREGUNTA 9**

¿DEBE EXISTIR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO? .....	91
9.1. LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS GLOBALES .....	93
9.2. LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA EL BIENESTAR GLOBAL .....	95
9.3. LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA COMPENSAR LA MARGINACIÓN DEL SUR .....	97
9.3.1. Marginación comercial y productiva del Sur .....	97
9.3.2. Marginación del Sur y origen social de la riqueza .....	98

RESUMEN DIDÁCTICO: IDEAS PARA EL COMPROMISO .....	103
---	-----

GUÍA DE LECTURA Y ACTIVIDADES .....	109
-------------------------------------	-----

APÉNDICES .....	119
-----------------	-----

# ÍNDICE DE RECUADROS, TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

## RECUADROS

1. Principales características de los modelos tradicional y moderno de cooperación .....	36
2. El Plan Marshall: génesis de la cooperación internacional al desarrollo .....	39
3. EEUU: cooperación e intereses nacionales .....	41
4. Keynesianismo y desarrollo .....	50
5. Las etapas de Rostow .....	52
6. Visiones radicales del desarrollo .....	54
7. Índices complementarios para medir el Desarrollo Humano .....	58
8. Ejemplos de las distintas organizaciones de la ONU .....	73
9. La ayuda exterior en la España contemporánea .....	90
10. Resumen de los argumentos a favor y en contra de la cooperación internacional al desarrollo .....	92
11. Dos ejemplos de problemas globales .....	94
12. Los impuestos y la globalización .....	96

## TABLAS

1. Países miembros del CAD .....	29
2. Lista del CAD .....	30
3. Evolución de la AOD española .....	80
4. Evolución de los flujos financieros entre España y la Unión Europea (1986-1995) .....	89

## GRÁFICOS

1. Evolución del porcentaje de la AOD en relación con el PNB del conjunto de los países del CAD (1988-2000) .....	64
2. Comportamiento de la AOD de los países miembros del CAD (1998-2000) .....	64
3. Porcentaje de la AOD que destinan los países miembros del CAD a los PMA (2000) .....	65
4. Porcentaje de la AOD bilateral española destinada a los sectores sociales básicos (1993-1999) .....	65
5. Evolución porcentual de la AOD española multilateral y bilateral (1994-2000) .....	80

## FIGURAS

1. Cooperación internacional y AOD .....	31
2. AOD bilateral y multilateral .....	79

# PRINCIPALES SIGLAS UTILIZADAS

<b>ACP:</b>	Países de África, el Caribe y el Pacífico
<b>AOD:</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>BM:</b>	Banco Mundial
<b>CAD:</b>	Comité de Ayuda al Desarrollo
<b>DH:</b>	Desarrollo Humano
<b>EEUU:</b>	Estados Unidos
<b>FAD:</b>	Fondo de Ayuda al Desarrollo
<b>FED:</b>	Fondo Europeo de Desarrollo
<b>FMI:</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>G-8:</b>	Las ocho naciones más poderosas del planeta (Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia)
<b>IDH:</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IED:</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>OCDE:</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>OIF:</b>	Organismos Financieros Internacionales
<b>OInF:</b>	Organismos Internacionales no Financieros
<b>OMC:</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>ONU:</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OTAN:</b>	Organización del Tratado del Atlántico Norte
<b>PIB:</b>	Producto Interno Bruto
<b>PMA:</b>	Países Menos Adelantados
<b>PNB:</b>	Producto Nacional Bruto
<b>PNUD:</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SECIPI:</b>	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica
<b>SIPRI:</b>	Instituto Internacional para la Investigación de la Paz de Estocolmo
<b>UE:</b>	Unión Europea
<b>UNCTAD:</b>	Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo
<b>URSS:</b>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas





# BIENVENIDOS A CLIP

CLIP son las iniciales que identifican una colección de libros divulgativos, que desde AMYCOS queremos poner al servicio de la formación de nuestra sociedad.

CLIP, acrónimo que significa *Cuaderno Líneas y Papeles*, intenta exponer de forma introductoria y sencilla los principales temas de actualidad en el campo del desarrollo, la solidaridad y la cooperación internacional. Se trata de publicaciones dirigidas a jóvenes estudiantes y a personas que quieren acercarse por primera vez a estas realidades.

El diseño de la colección se caracteriza por reservar un espacio en cada página (identificado con un fondo cuadriculado, dando la idea de ser una hoja de cuaderno que ha sido anexada por medio de un clip), donde se ubican notas aclaratorias con información breve acerca de conceptos, personas y acontecimientos señalados en el texto principal. Así, se brindan al lector elementos que le permiten contextualizar y asimilar mejor la lectura. De igual modo, se emplean cuadros explicativos para ayudarle a comprender de una manera integral el fenómeno estudiado.

El primer libro de la colección CLIP se dedicó a la globalización, con énfasis en su dimensión económica. En esta segunda publicación abordamos la cuestión del desarrollo y la cooperación internacional, a manera de un pequeño manual en el que se puedan encontrar referencias básicas sobre el tema.

Esperamos que el libro sea de utilidad para todas aquellas personas y organizaciones comprometidas con un mundo más solidario.

**Ignacio Saiz Camarero**  
**Presidente de AMYCOS**



# PRÓLOGO

Este libro, que se presenta como una breve introducción a la cooperación internacional al desarrollo, es en realidad mucho más que eso. Además de ofrecer una completa descripción de los actores y los instrumentos de cooperación hoy en activo, proporciona un sólido razonamiento moral y el fundamento racional para la cooperación internacional que exige el nuevo escenario de la globalización. El autor, Erick Román, se distancia de las visiones hobbesianas del sistema internacional que consideran que éste, al no contar con una autoridad política centralizada, se mantiene en un permanente estado de anarquía, que exige que los Estados actúen de forma egoísta y velen por sus propios intereses si desean asegurar su supervivencia, lo que se traduce en una actuación poco proclive a la cooperación y a vincular la ayuda económica, si es que ésta se otorga, a los intereses nacionales del donante.

Frente a ello, se nos propone una visión cosmopolita, de inspiración neokantiana, de un sistema internacional en el que la cooperación representa la opción más racional para asegurar la paz y promover el desarrollo y la justicia, y de esa forma, establecer un orden social y político legítimo. Y es que para este libro el sistema internacional es, ante todo, un hecho societario, irreductible, donde hay reglas e instituciones que pueden definir una gobernanación sin gobierno. No es posible, por lo tanto, hablar del estado de anarquía hobbesiano del realismo político.

¿Qué significa, desde esta perspectiva, la globalización y el aumento de la interdependencia que ésta comporta? ¿Qué efectos tiene la globalización en la cooperación internacional para el desarrollo? Una de las dimensiones más importantes de la globalización es la creciente integración de los mercados. Ese proceso, sin embargo, tiene consecuencias que trascienden ampliamente el ámbito económico. La creciente integración de los mercados, unida a las otras dimensiones socioculturales de la globalización, produce una creciente integración de las sociedades, de la experiencia vital, y todo ello contribuye a conformar un nuevo espacio político global que se yuxtapone al

espacio político nacional, que antaño era mucho más reducido y se limitaba a las relaciones entre burocracias estatales. En definitiva, la globalización acentúa el carácter societario del sistema internacional. Desde una perspectiva funcional, la mayor interdependencia entre Estados, provocada por la integración de los mercados y del espacio político y social, supone una mayor demanda de reglas e instituciones que permitan que esas relaciones de interdependencia respondan a pautas predecibles y ordenadas. Por otra parte, se considera que las principales razones que fundamentan la acción pública estatal son la provisión de aquellos "bienes públicos" que el mercado, por definición, no puede ni debe proporcionar, como la seguridad o el manejo del patrimonio común; y la ejecución de políticas tendentes a asegurar la cohesión social y la materialización de derechos de ciudadanía, y en especial los de carácter social, como la salud o la educación.

En todos estos ámbitos, las posibilidades de actuación del Estado-nación son cada vez menores por efecto de la globalización. Por esa razón, las demandas de gobernación y gestión del sistema económico internacional se van trasladando al ámbito internacional. De igual manera, la cohesión social y la materialización de los derechos de ciudadanía depende en mucha mayor medida de las reglas e instituciones que se han ido estableciendo, y que se establezcan en el futuro, en el plano supraestatal. Esto no quiere decir que el Estado-nación deje de ser relevante en estos ámbitos. Se trata, más bien, de marcos de gobernación supranacional que complementan la acción pública estatal en aquellos ámbitos en los que el Estado-nación no cuenta ya con las capacidades necesarias para ello. En otros términos, se trata de crear marcos mancomunados de soberanía a escala regional o global -como ya ocurre en la Comunidad Europea- que tendrán que ser de carácter democrático, para que gocen de la necesaria legitimidad y respaldo.

Como plantea Erick Román, la cooperación al desarrollo cobra un nuevo sentido como instrumento de esa "gobernación democrática cosmopolita" que este libro tiene, en todo momento, como horizonte ético, y también como imperativo para la construcción de un orden internacional basado en las más elementales normas de justicia. El argumento no puede ser más oportuno. Los atentados del 11 de septiembre, la denominada "guerra contra el terrorismo", y el redespliegue del poder imperial de Estados Unidos, suponen un paso más del proceso de globalización, ahora en el ámbito de las amenazas y la inseguridad. En ese contexto, reaparece una visión estra-

tégica en la que la violencia unilateral pretende ser mecanismo más eficaz para acabar, de forma definitiva, con el terrorismo transnacional y otras nuevas amenazas a la seguridad. En este marco, resurge una concepción de la ayuda al desarrollo, propia de épocas de guerra fría, en la que ésta es considerada un instrumento de una política exterior guiada por intereses estratégicos de corto plazo, y muy alejada de las metas de lucha contra la pobreza que la comunidad internacional se ha planteado en el horizonte del año 2015, conocidas como "metas del milenio", que incluyen, entre otras, la reducción de la pobreza extrema a la mitad para ese año.

Lo que el 11-S parece haber demostrado es que ni siquiera en el ámbito de la seguridad -que, recordemos, es la justificación última de la soberanía nacional- el Estado-nación se ha mostrado como una instancia eficaz. Como ha señalado Ulrich Beck, *"la seguridad nacional ha dejado de ser seguridad nacional. El Estado-nación es "una categoría zombie". A la vista de las amenazas del terror global, pero también de las catástrofes climáticas, de las migraciones, de las sustancias nocivas a los alimentos, de la delincuencia internacionalmente organizada, etc., la única vía que lleva a la seguridad nacional es la de la cooperación transnacional. Hay que aplicar un principio paradójico: el interés nacional de los estados los fuerza a desnacionalizarse y transnacionalizarse. Es decir, a renunciar a la soberanía para resolver sus problemas nacionales en un mundo globalizado"*.

En ese marco, la ayuda al desarrollo debería convertirse en un mecanismo global para asegurar la cohesión social y el disfrute de derechos básicos de ciudadanía -la referencia a la política de cohesión de la Unión Europea que aparece en este libro es, en este sentido, muy afortunada- y en el soporte financiero de mecanismos que aseguren la provisión de bienes públicos globales, y la conservación del patrimonio común. Obviamente, ello es incompatible con los principios básicos que hoy rigen el sistema internacional de ayuda al desarrollo -voluntariedad y discrecionalidad- y que hacen que ésta se asemeje a la beneficencia pública decimonónica y no a los modernos sistemas de bienestar social. En este horizonte de progreso, propuestas como la "Tasa Tobin" o los impuestos sobre el uso de bienes comunes -la llamada "tasa del carbono", entre otros- adquieren especial relevancia.

El libro de Erick Román, editado por AMYCOS, aborda estas cuestiones y las lleva, del ámbito académico, al único lugar en el que pueden convertirse en

una fuerza para el cambio: a la sociedad civil y a la conciencia y la moral pública. De ellas depende que este nuevo siglo alumbre un orden internacional más justo, regido por el imperio del derecho y por los principios que más apreciamos, o por el contrario, en una etapa de injusticia y ejercicio arbitrario del poder y la fuerza. Ésas, y no otras, son las opciones. Esfuerzos como éste, aunque modestos, nos ayudarán a encontrar el camino.

***José Antonio Sanahuja***  
***Profesor de Relaciones Internacionales de la***  
***Universidad Complutense de Madrid***

## ¿QUÉ SE VA A ESTUDIAR EN ESTE LIBRO?

La convivencia diaria nos viene enseñando que es indispensable fijar algunos acuerdos de colaboración para que la vida sea más sencilla y placentera. Así, por ejemplo, en España los vecinos de un mismo edificio aportan una cuota mensual que se conoce como *gastos de comunidad*, para atender las necesidades compartidas de mantenimiento y limpieza del inmueble, iluminación, servicios de seguridad, cuidado de las zonas verdes y demás urgencias afines.

Podemos imaginar la **anarquía** que se instalaría en nuestro entorno, si los vecinos optaran por no colaborar, por ejemplo, con la recogida de basura. Las consecuencias inmediatas y a largo plazo de esta ausencia de solidaridad, podrían traducirse en serios problemas de salud y en continuos enfrentamientos, entre los que quieren una comunidad limpia y los que no aprecian esta prioridad.

La colaboración se apoya en el principio de que nuestra libertad (o autonomía) no debe entenderse como la capacidad que nos asiste para hacer lo que queremos, en el momento que más nos apetece. El filósofo alemán **Immanuele Kant** (1724-1804) señala que sólo somos verdaderamente autónomos, cuando escogemos valores, normas y principios que cualquier persona racional elegiría para sí misma. De sus enseñanzas hemos aprendido que somos capaces de hacer esto cuando adoptamos el punto de vista moral, es decir, cuando nos ponemos en el lugar del otro y nos damos cuenta de su perspectiva, sus necesidades y sus deseos. El ejercicio de la autonomía, así entendida, conduce inevitablemente a la colaboración y la solidaridad.



**Anarquía.** En este caso, esta palabra evoca una situación de caos. El anarquismo es también una doctrina política que considera dañina cualquier forma de gobierno y se opone a todo tipo de jerarquía. Los anarquistas aspiran a que la humanidad se exprese y actúe libremente, sin someterse al poder (religioso, político, etc.). La única limitación que admiten es la prohibición de hacer daño a otra persona.

**Immanuel Kant.** Filósofo que reflexionó, entre otros temas, sobre la moral. Considera que existe una ley moral universal innata, que tiene validez para todas las personas sin importar la época y la sociedad en la que vivan. Pero no dotó de contenido a esta ley, sino que determinó el procedimiento por el cual aquel debía escogerse: debemos aspirar a que la regla según la cual actuamos pueda convertirse en una ley general. Kant dice que sólo cuando nos comportamos respetando esta ley moral somos libres. Es decir, racionalidad y libertad son indisolubles. Por último, debemos señalar que Kant, en su obra "La Paz Perpetua", propone que todos los países de la tierra deben unirse en una federación de pueblos para asegurar una coexistencia pacífica y solidaria.



**Autoridad supraestatal.**

*Autoridad o gobierno que está por encima de los Estados nacionales. Puede ser, por ejemplo, una organización regional que abarque a varios países o un eventual gobierno mundial.*

Las normas de cooperación basadas en la empatía, la responsabilidad y la racionalidad, que planteábamos con el ejemplo del vecindario, se reproducen también en nuestras ciudades y países. Las personas pagan sus impuestos porque es una forma de colaborar, entre todos, para sostener servicios públicos (pensiones, escuelas, hospitales, carreteras, etc.) que de otra manera difícilmente podrían procurarse y que contribuyen a que tengamos una vida de calidad.

La necesidad de colaborar trasciende los límites de nuestro país. Existen lazos de cooperación entre pueblos, gobiernos y organizaciones que tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida en el mundo, en especial en los países más necesitados. Esto es lo que se conoce de forma genérica como *cooperación internacional al desarrollo* y es uno de los ejes sobre los que se sustentan las relaciones internacionales contemporáneas.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el caso de los impuestos, las iniciativas internacionales de cooperación dependen de la buena voluntad de los actores que participan en esta política, debido -sobre todo- a que no existe una **autoridad supraestatal** con poder para vigilar y orientar su cumplimiento.

Estos antecedentes nos sirven para introducir el objetivo de esta publicación: estudiar las distintas manifestaciones de la cooperación internacional y su vinculación con el desarrollo. Hemos considerado útil organizar la información como respuesta a nueve preguntas básicas sobre el tema, preguntas que muchos de los que se aproximen por primera vez a la cooperación se harán con probabilidad. Algunas definen los conceptos clave de la cuestión (cooperación internacional, desarrollo, ayuda oficial al desarrollo), otras explican aspectos de carácter técnico (la cuantía de la ayuda oficial al desarrollo y sus instrumen-

tos, la historia de la cooperación y su eficacia) y otras, finalmente, contienen reflexiones de tipo teórico (la validez de la cooperación y su vigencia en un mundo globalizado).

El libro concluye con un *resumen didáctico* y una breve *guía de lectura y actividades*, dos herramientas que pretenden facilitar la asimilación del material tratado.

Hemos hecho especial énfasis en la *ayuda oficial al desarrollo* (AOD), porque es la cooperación que se nutre con los impuestos pagados por los habitantes de los países del **Norte**. El origen público de estos recursos exige que la ciudadanía esté informada sobre su evolución y su administración.

Aunque recomendamos que se siga el orden de las preguntas (se han estructurado siguiendo un hilo discursivo), también pueden leerse de forma independiente de acuerdo con los intereses del lector. Las respuestas ofrecidas no pretenden ser cerradas ni definitivas, sino proporcionar algunos datos y reflexiones introductorios sobre este campo, que consideramos fascinante.



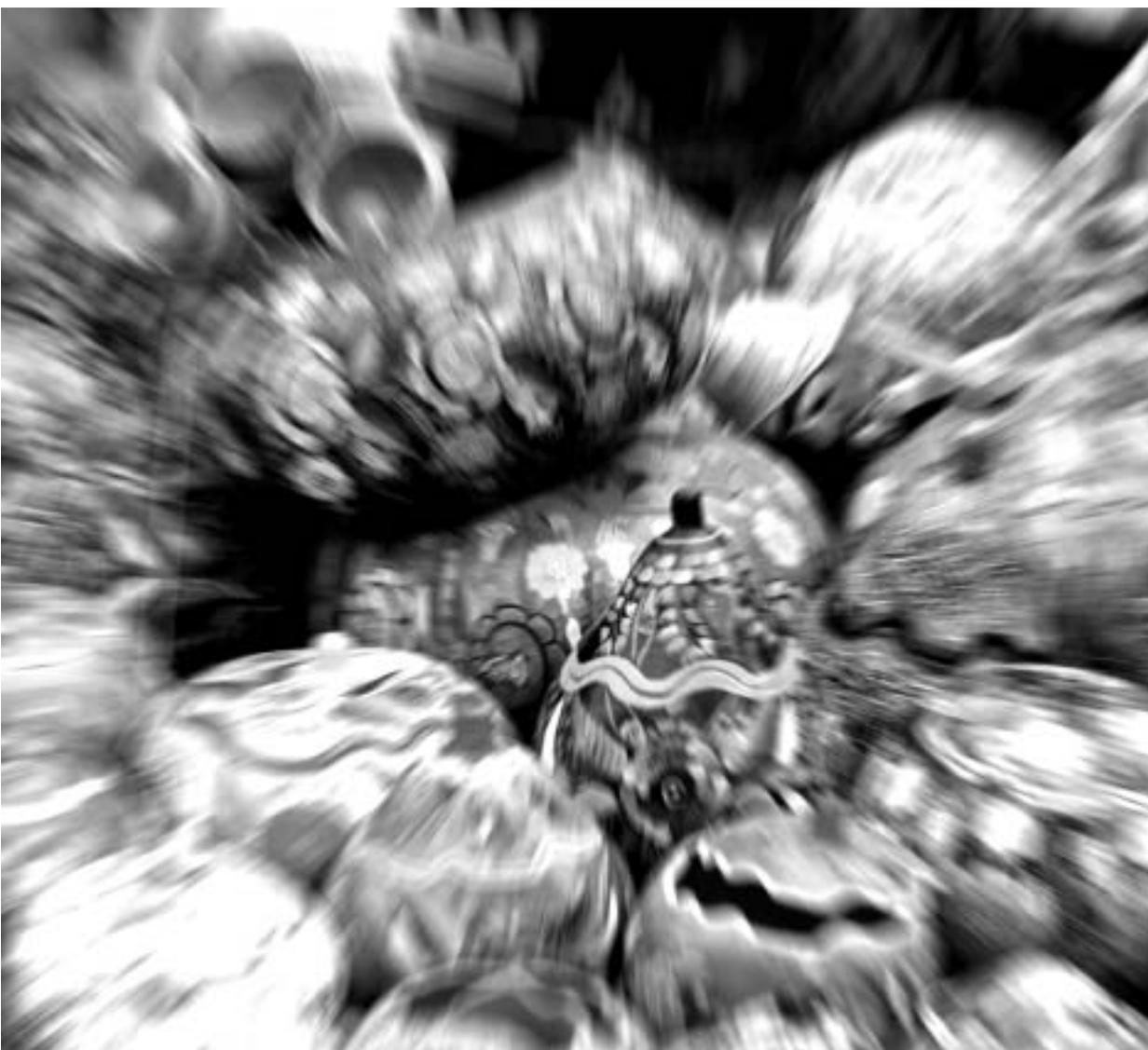
**Norte y Sur.** La palabra *Sur* hace referencia a los países pobres o subdesarrollados. El Norte engloba a los ricos o desarrollados. Estos conceptos nacieron cuando se constató que, curiosamente, la mayoría de los países ricos se ubican en el hemisferio norte, mientras que los pobres se sitúan en el sur. Han sido acuñados para ayudarnos a designar una realidad muy compleja, difícil de encorsetar en categorías simples. Por ejemplo, el Sur abarca más de 160 países muy distintos entre sí, lo que dificulta asignarles un perfil común. Por otro lado, se ha constatado que hay un Sur creciente en el Norte y viceversa. En conclusión, son conceptos útiles a efectos didácticos, pero no deben tomarse como referencias absolutas.



1

PREGUNTA

**¿Qué es la cooperación  
internacional al desarrollo?**





**Actores públicos y privados.**

Personas e instituciones que desempeñan algún papel en la cooperación: dirigentes políticos y sindicales, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, movimientos sociales y cívicos, empresas, universidades, centros de investigación, etc.

**Derechos humanos.** Facultades que todo ser humano posee por el hecho de serlo (nadie los otorga ni nadie los puede quitar). Constituyen el código universal de principios y normas que compartimos todos, con independencia de nuestra cultura, etnia, religión, origen social, etc. Adquirieron reconocimiento universal con la promulgación de la Declaración de Derechos Humanos en 1948, que fue seguida de otras declaraciones continentales. El concepto abarca derechos civiles y políticos (derecho a la vida, a la integridad física y psíquica, libertad de pensamiento, culto, expresión y asociación, derecho a la participación democrática, etc.) y derechos sociales, económicos y culturales (derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a una vivienda digna, a la protección social, etc.)

**Sociedad civil.** Toda iniciativa y organización que surge de la libre voluntad de los miembros de la sociedad (ajenas, en su origen, al Estado) como por ejemplo: empresas, fundaciones, asociaciones, movimientos sociales, etc.

La *cooperación internacional al desarrollo* (uno de los ejes esenciales sobre los que se articulan las relaciones internacionales contemporáneas) es el conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por **actores públicos y privados** de distintos países, que buscan promover un progreso más justo y equilibrado en el mundo, con el objetivo de construir un planeta más seguro y pacífico (Gómez-Galán y Sanahuja, 1999: pág. 17).

Esta actividad pretende, particularmente, mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en los países del Sur, mediante la introducción de cambios económicos, sociales y políticos, que tienen que ver, entre otras cosas, con el fomento de los **derechos humanos**, la consolidación de la democracia y la asunción de valores y actitudes a favor de la paz y la solidaridad.

La cooperación se ejecuta mediante una amplia red de organizaciones nacionales e internacionales, unas de carácter público y otras de naturaleza privada, es decir, surgidas de la propia **sociedad civil**. Esta tupida red institucional integra lo que se conoce como sistema de cooperación internacional al desarrollo.

Muchas personas pueden llegar a creer que la cooperación consiste en la donación de dinero por parte de un país a otro. Como se estudiará más adelante, el concepto que manejamos es más amplio y se identifica con una manera solidaria de entender las relaciones humanas. Se trata de establecer lazos de colaboración plurales (con aportaciones de todos) que aspiren al bien común.

También conviene aclarar, en el caso de la cooperación financiera (aquella que consiste en una transferencia de dinero), que ésta no siempre implica una donación. A menudo, el dinero se presta en **condiciones favorables**, es decir, más atractivas que las que acompañan a los créditos ofrecidos por la banca privada, cuyo único objetivo es la obtención de beneficios económicos particulares.

En este sentido, el presidente estadounidense George W. Bush propuso que los créditos que otorga el Banco Mundial a los países más pobres del planeta, se transformaran en donaciones. Con esta medida se lograrían al menos dos objetivos: 1) evitar el sobreendeudamiento de estas naciones; y 2) apoyar servicios sociales como la educación y la salud, que por su naturaleza no suelen ser lo suficientemente rentables para hacer frente a un préstamo internacional. Esta propuesta debe ir acompañada de un claro compromiso de los países del Norte por incrementar sus aportaciones al Banco y, de esta forma, evitar su descapitalización (Arias y Vera, 2002: pág. 27).



**Nota sobre condiciones**

**favorables de los préstamos.**

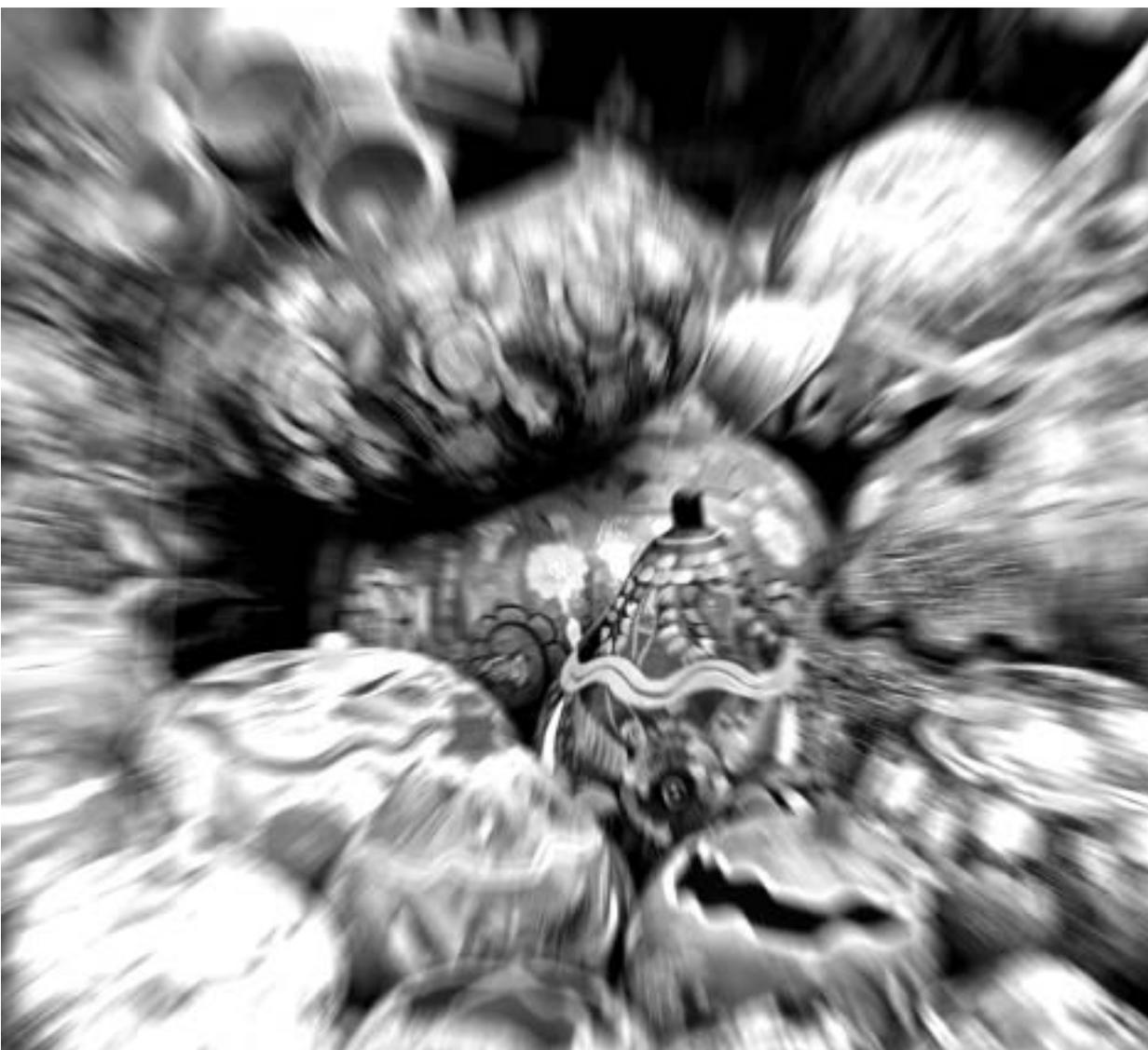
*Paul O'Neill, secretario del tesoro estadounidense, cree que hay que revisar la función de este tipo de créditos, porque los países más pobres del mundo muchas veces no los pueden pagar (endeudándose más). Lo que obliga a poner en marcha un costoso mecanismo de condonación. Según O'Neill, sería más beneficioso para todos otorgar la ayuda sin esperar recuperarla, siempre y cuando el dinero sea bien utilizado'.*



# 2

PREGUNTA

**¿Qué es la ayuda oficial  
al desarrollo?**





**Grado de concesionalidad.** Se refiere a la parte donada o gratuita de un crédito. El país receptor obtiene mejores condiciones que las que lograría de un préstamo concedido por un banco comercial (cuyo objetivo es lucrativo), como por ejemplo: un tipo de interés menor al de mercado; un plazo más amplio para cancelar el crédito y los intereses; y un mayor período de gracia (el número de años en que no se pagan ni los intereses ni el crédito).

**Estado.** Entidad política que reúne al menos tres requisitos básicos: un territorio común, una población que vive en él y una forma de organización política. Nace cuando un número considerable de otros Estados lo reconoce como tal. Pese al surgimiento en los últimos años de organizaciones supraestatales, los Estados siguen siendo los principales actores del sistema político internacional.

**Comité de Ayuda al Desarrollo.** Adscrito a la OCDE y fundado en 1961, reúne a los principales países donantes de AOD (ver Tabla 1). Su objetivo es que estas naciones puedan coordinar sus políticas de cooperación y mejorar su eficiencia. Entre sus tareas se encuentran: evaluar las políticas de cooperación de sus miembros, compilar datos estadísticos pertinentes, y trazar las directrices políticas y técnicas que guíen una gestión común y más coherente de la cooperación al desarrollo.

La ayuda al desarrollo es la parte de la cooperación internacional al desarrollo que se encarga de transferir recursos de un agente público o privado de un país desarrollado, a otro de un país menos desarrollado y que implica, en el caso de ser un préstamo, algún **grado de concesionalidad** (Gómez-Galán y Sarahuja, 1999: pág. 19).

Cuando los recursos que se transfieren son de origen público, es decir, cuando son aportados por las administraciones de los **Estados**, estamos ante lo que se conoce en general como *ayuda oficial al desarrollo* (AOD). Este tipo de ayuda es el que deberían controlar los ciudadanos, pues se nutre de los recursos que las administraciones públicas obtienen, en gran parte, cobrando impuestos. Ésta es la razón por la cual las campañas de sensibilización que se organizan en el Norte, pretenden concienciarlos de la necesidad de presionar a nuestros gobernantes, para que incrementen los recursos asignados a la AOD y mejoren su gestión.

Para que una transferencia de dinero público (de un país próspero a otro pobre) pueda ser catalogada como AOD, debe cumplir ciertos requisitos establecidos por el **Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)** de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**. Estos requisitos son los siguientes:

- Los recursos aportados deben tener un incuestionable origen público. En el caso de España, provienen de los presupuestos generales del Estado, de las Comunidades Autónomas, de los Ayuntamientos y de las Diputaciones.
- Deben dedicarse a la promoción del desarrollo económico y el bienestar social de un país del Sur, por lo que quedan excluidas otras finalidades, como las militares, y toda ayuda que sirva exclusivamente a intereses comerciales y políticos del donante.
- El país candidato a recibir esta ayuda debe constar en la relación de Estados y territorios receptores, conocida como **Lista del CAD**.

• La transferencia, en caso de ser un préstamo, debe poseer un grado de concesionalidad de al menos un 25%. En el caso de que sea una ayuda ligada (ver pág. 74), debe ser como mínimo del 35% y si está dirigida a uno de los países menos adelantados (ver pág. 62), será de al menos el 50%.

En el Recuadro 3, se expresan gráficamente las principales características de la cooperación internacional al desarrollo, la ayuda al desarrollo y la ayuda oficial al desarrollo.

**TABLA 1**  
**PAÍSES MIEMBROS DEL CAD**

País	Año de ingreso	Información sobre su política de cooperación internacional
Alemania	1961	<a href="http://www.bmz.de">www.bmz.de</a>
Australia	1966	<a href="http://www.aid.gov.au">www.aid.gov.au</a>
Austria	1965	<a href="http://www.bmaa.gv.at/eza/index.html">www.bmaa.gv.at/eza/index.html</a>
Bélgica	1961	<a href="http://www.dgic.be">www.dgic.be</a>
Canadá	1961	<a href="http://www.acdi-cida.gc.ca">www.acdi-cida.gc.ca</a>
Dinamarca	1963	<a href="http://www.um.dk">www.um.dk</a>
España	1991	<a href="http://www.aeci.es">www.aeci.es</a>
Estados Unidos	1961	<a href="http://www.usaid.gov">www.usaid.gov</a>
Finlandia	1975	<a href="http://global.finland.fi">http://global.finland.fi</a>
Francia	1961	<a href="http://www.afd.fr">www.afd.fr</a>
Grecia	1999	<a href="http://www.mfa.gr">www.mfa.gr</a>
Irlanda	1985	<a href="http://www.irlgov.ie/iveagh">www.irlgov.ie/iveagh</a>
Italia	1961	<a href="http://www.esteri.it/eng/foreignpol/coop/index.htm">www.esteri.it/eng/foreignpol/coop/index.htm</a>
Japón	1961	<a href="http://www.jica.go.jp/english">www.jica.go.jp/english</a>
Luxemburgo	1992	<a href="http://www.lux-development.lu">www.lux-development.lu</a>
Noruega	1962	<a href="http://www.norad.no">www.norad.no</a>
Nueva Zelanda	1973	<a href="http://www.mft.govt.nz">www.mft.govt.nz</a>
Países Bajos	1961	<a href="http://www.bz.minbuza.nl/homepage.asp">www.bz.minbuza.nl/homepage.asp</a>
Portugal	1961*	<a href="http://www.min-nestrangeiros.pt/mne">www.min-nestrangeiros.pt/mne</a>
Reino Unido	1961	<a href="http://www.dfid.gov.uk">www.dfid.gov.uk</a>
Suecia	1965	<a href="http://www.sida.se">www.sida.se</a>
Suiza	1968	<a href="http://194.230.65.134/dezaweb2/home.asp">http://194.230.65.134/dezaweb2/home.asp</a>

Elaboración propia. Fuente: CAD ([www.ocde.org](http://www.ocde.org)).

\* Portugal se retiró temporalmente en 1974 y reingresó en 1991.

Nota: Algunas organizaciones internacionales tienen estatuto de observadores, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Unión Europea.



**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.** Entidad fundada en 1960 para coordinar y asesorar a sus países miembros en la formulación de políticas económicas y sociales, entre las que se incluye la política de cooperación internacional al desarrollo. Sustituyó a la Organización para la Cooperación Económica Europea, creada en 1948 con el cometido de canalizar las ayudas del Plan Marshall (ver pág. 39).

**Lista del CAD.** Contiene los países y territorios que son candidatos a recibir ayuda internacional. Se divide en dos partes: la primera incluye a los países que pueden acceder a la AOD, clasificados según sus ingresos (países menos adelantados (ver pág. 62), países de ingresos bajos, países de ingresos medio-bajos, países de ingresos medio-altos, países de ingresos altos); en la segunda, aparecen las naciones de Europa Central y del Este, los nuevos Estados Independientes de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y otros países considerados de mayor desarrollo relativo (ver Tabla 2).

**TABLA 2**  
**LISTA I DEL CAD: PAÍSES Y TERRITORIOS CANDIDATOS A RECIBIR AOD**

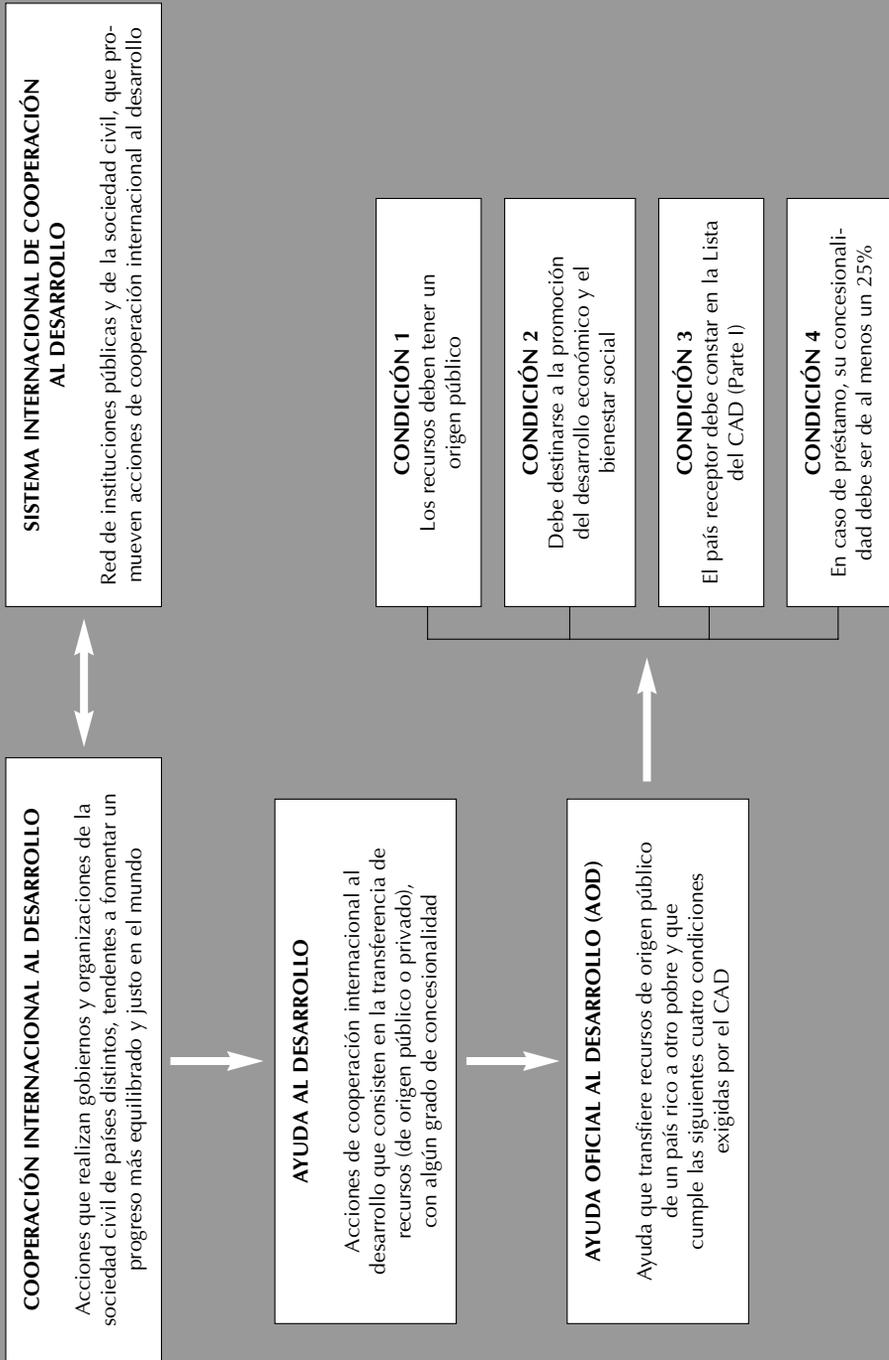
Países menos adelantados (PMA)	Otros países de ingresos bajos (PIB per cápita < 760 dólares en 1998)	Países y territorios de ingresos medio bajos (PIB per cápita entre 761 y 3.030 dólares en 1998)		Países y territorios de ingresos medio altos (PIB per cápita entre 3.031 y 9.360 dólares en 1998)	Países y territorios de ingresos altos (PIB per cápita > 9.360 dólares en 1998) <sup>1</sup>
Afganistán Angola Bangladesh Benin Bhutan Burkina Faso Burundi Camboya Cabo Verde Chad Comores Congo, Rep. Dem. Djibouti Eritrea Etiopía Gambia Guinea Guinea-Bissau Guinea Ecuatorial Haití Islas Solomón Kiribati Laos Lesotho Liberia Madagascar Malawi Maldivas Malí Mauritania Mozambique Myanmar Nepal Níger Rep. Centrafricana Ruanda Samoa Sto. Tome y Príncipe Senegal Sierra Leona Somalia Sudán Tanzania Togo Tuvalu Uganda Vanuatu Yemen Zambia	Armenia Azerbaiyán Camerún China Congo, Rep. Corea, Rep. Dem. Costa de Marfil Ghana Honduras India Indonesia Kenia Moldavia Mongolia Nicaragua Nigeria Pakistan Tajikistán Timor Este Turkmenistán Viet Nam Zimbabwe	Albania Argelia Belice Bolivia Bosnia-Herzegovina Colombia Costa Rica Cuba Ecuador Egipto El Salvador Fiji Filipinas Georgia Guatemala Guyana Irán Iraq Islas Marshall Jamaica Jordania Kazajistán Macedonia Marruecos Micronesia (Estados Federados) Namibia Niue Rep. Dominicana	Papua Nueva Guinea Paraguay Perú Sudáfrica Sri Lanka St. Vincent y Grenadines Surinam Swazilandia Siria Territorios Palestinos Tailandia Tokelau Tonga Túnez Uzbekistán Wallis y Futuna Yugoslavia, Rep. Fed.	Botswana Brasil Chile Croacia Gabón Granada Islas Cook Nauru Palau Líbano Malasia Mauricio Mayotte México Panamá Sta. Helena Sta. Lucía Trinidad y Tobago Turquía Uruguay Venezuela  <b>Límite de idoneidad para los préstamos del Banco Mundial (5.280 dólares en 1998)</b>  Anguilla Antigua y Barbuda Arabia Saudí Argentina Bahrein Barbados Islas Turks y Caicos Montserrat Oman Seychelles S. Kitts y Nevis	Eslovenia <sup>1</sup> Malta <sup>1</sup>

**LISTA II DEL CAD: PAÍSES Y TERRITORIOS CANDIDATOS A RECIBIR AYUDA OFICIAL**

Países de Europa Central y del Este y Nuevos Estados Independientes de la URSS	Países y territorios en desarrollo más adelantados
Bielorrusia Bulgaria Estonia Hungría Letonia Lituania Polonia República Checa República Eslovaca Rumanía Rusia Ucrania	Antillas Holandesas Aruba Bahamas Bermudas Brunei Corea, República de Chipre Emiratos Árabes Gibraltar Hong Kong (China) Islas Caimán Islas Falkland Islas Vírgenes (UK) Israel Kuwait Libia Macao Nueva Caledonia Polinesia Francesa Qatar Singapur Taiwan

<sup>1</sup> Países y territorios que van a ser transferidos a la Parte II el 1 de enero de 2003. Estas listas fueron actualizadas en enero de 2001. Fuente: CAD (www.ocde.org).

FIGURA 1  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y AOD

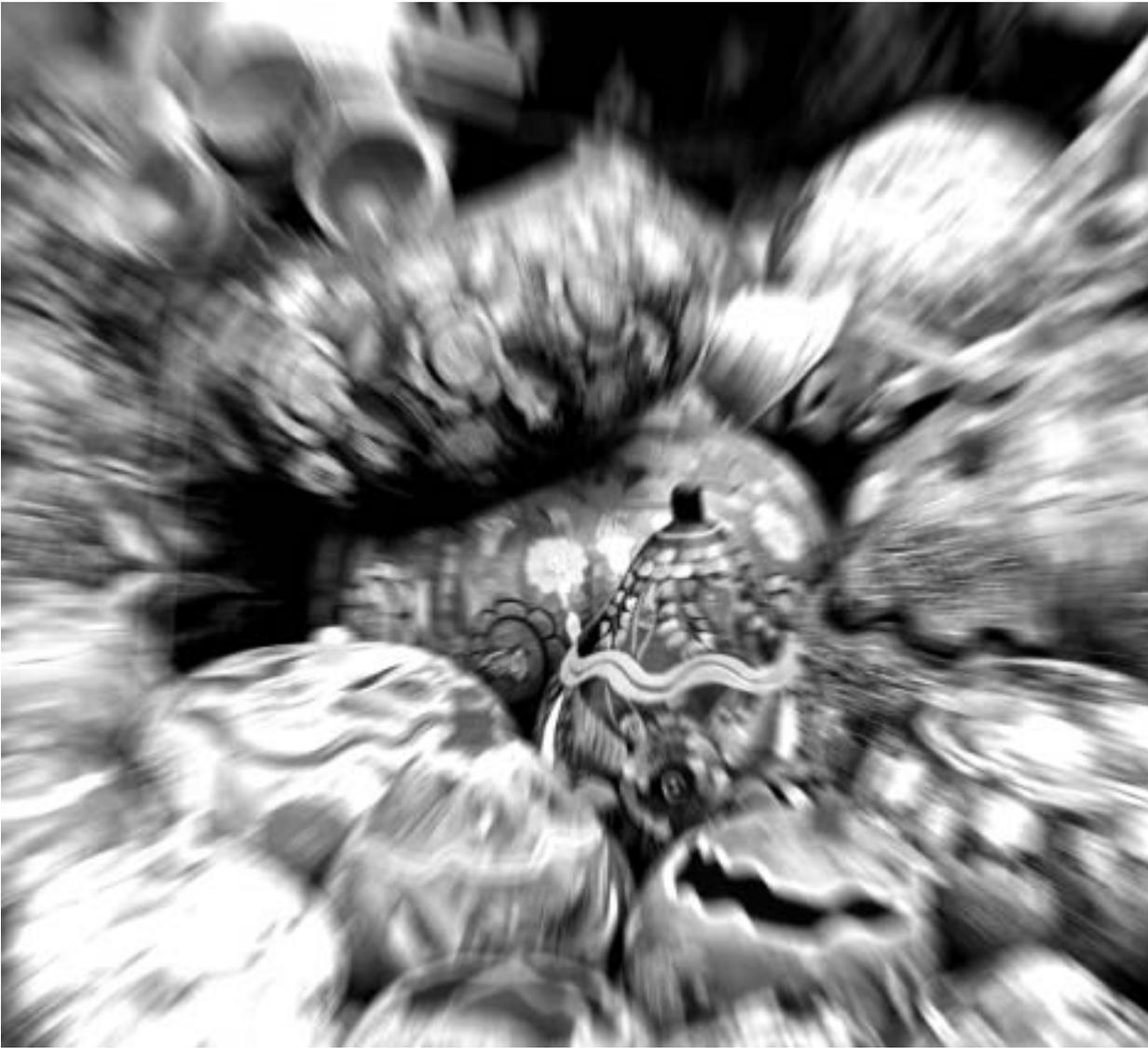




# 3

PREGUNTA

**¿Cuáles son los principales modelos de cooperación internacional al desarrollo?**





**Seguridad nacional.** Principio de política exterior por el cual los países actúan para evitar peligros que amenazan sus intereses (comerciales, estratégicos, políticos, etc.).

**Guerra Fría.** Enfrentamiento político e ideológico que sostuvieron Estados Unidos y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (ver pág. 39) y que concluyó con la Caída del Muro de Berlín (ver pág. 43). También se le conoce como enfrentamiento bipolar, porque estuvo determinado por la existencia de dos polos de poder en el mundo. La metáfora "Guerra Fría" se emplea porque no hubo un conflicto militar directo entre las dos superpotencias; por contraposición, se habla de "Guerra Caliente" cuando media una pugna directa.

**Organizaciones civiles.** En el plano internacional están jugando un papel sobresaliente de control democrático, al tiempo que exponen e incorporan a la agenda mundial, problemas y opciones que difícilmente hubieran captado el interés de otros sectores. Estos elementos son fundamentales en el contexto de la globalización, donde entes ajenos al control democrático (como empresas multinacionales y organismos internacionales) están concentrando mucho poder.

nición y la puesta en práctica de los programas de cooperación internacional al desarrollo.

El primero, que denominaremos *tradicional*, fue frecuente en los inicios de la cooperación, en los años inmediatamente posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Se caracteriza por que los objetivos y los métodos de trabajo los establece el donante, de acuerdo con los intereses marcados por la **seguridad nacional** y la **Guerra Fría** (1945-1989).

En este modelo, se da una relación explícita de dominación porque el poder se ejerce de forma vertical y en una sola dirección: el que está en el nivel superior, emite órdenes que debe obedecer el que ocupa el nivel inferior. Se trata de un enfoque exógeno (impuesto desde afuera), unilateral (sólo una parte decide) y parcial (considera que el problema que ha de resolver la cooperación afecta sólo a la parte que solicita la ayuda).

El segundo modelo, que llamaremos *moderno*, empieza a definirse en los últimos años del siglo XX (sobre todo después del final de la *Guerra Fría*), cuando nuevos actores internacionales -como las **organizaciones civiles**- empiezan a pedir cambios en la forma de concebir la cooperación.

Este modelo propone que "donantes" y "receptores" trabajen unidos para diseñar y ejecutar un plan de acción conjunto. De esta forma, se sustituye la relación de dominación y poder vertical (propia del modelo *tradicional*), por una relación de asociación entre "colaboradores" que buscan solucionar una situación, de la que ambos se sienten responsables.

Todos los actores trabajan en un plano de igualdad, por lo que el poder fluye de forma horizontal. El enfoque es endógeno (nace desde adentro de las partes), multilateral (más de una parte decide) y global (tiende a considerar

que la **cooperación** resolverá un problema que afecta al mundo próspero y al mundo pobre por igual). Se parte del principio de que los problemas locales se convierten en amenazas globales, como ilustran las migraciones masivas y el deterioro medioambiental, producidos por la pobreza del Sur y el desenfrenado consumismo del Norte.

Otra diferencia entre los dos modelos es su motivación. El *tradicional* nace de una concepción que tiene su fundamento en la caridad: se ayuda por misericordia, sin cuestionarse la razón de las injusticias y sin tratar de transformar el **statu quo** que, en gran medida, es el responsable de las desigualdades y de la pobreza. Es decir, se intenta resolver de forma temporal un problema grave y secular, sin diagnosticar ni atender sus causas genuinas y profundas.

En la orilla contraria, el modelo *moderno* pretende promover la justicia, detectando y transformando aquello que impide su cristalización. No sólo atiende el problema inmediato, sino que busca la causa del mismo, sentando las bases para resolverlo de forma menos efímera. En síntesis, sigue el principio de que lo que necesita el mundo es justicia y no caridad. Por lo tanto, el reto consiste en transformar actitudes y desarrollar capacidades que permitan la construcción de un modelo de desarrollo distinto. El Recuadro 1 resume los principales rasgos de los dos modelos de cooperación.

En la práctica cotidiana, la frontera que separa estas dos maneras de entender la cooperación no es diáfana. Muchas veces, las acciones que ejecuta un mismo donante pueden enmarcarse dentro de ambas.

Como se verá en la siguiente pregunta, el *modelo tradicional* ha predominado sobre el *moderno*. El reto del futuro inmediato es tratar de romper esta tendencia y que prevalezcan los valores inherentes a este último enfoque. El tránsito (de un modelo a otro) no será automático, ni se



**Definición de cooperación según la Real Academia Española.** La Real Academia Española, en su Diccionario de la Lengua, apunta que el término "cooperación" equivale a la "acción de obrar conjuntamente con otro u otros para un mismo fin". Esta acepción encaja bien en el modelo que hemos denominado moderno.

**Statu quo.** Expresión latina que hace referencia al estado de cosas en un determinado momento. En este contexto, implica el mantenimiento del actual reparto del poder en el mundo y de las situaciones injustas que esto conlleva.



**Educación para el desarrollo.**

Acción que busca incrementar la responsabilidad y comprensión de los ciudadanos del Norte sobre los problemas propios del desarrollo, generando nuevas actitudes y valores para trabajar por un mundo más justo. Es fundamental que se comprometan con el consumo responsable y el comercio justo y que presionen para que sus gobiernos dirijan la AOD hacia los problemas fundamentales en el Sur.

**Agenda política de cooperación.**

Encuentro de los gobiernos, las instituciones internacionales, universidades, sindicatos y los actores sociales para tratar de fijar, de forma democrática e igualitaria, las políticas y los mecanismos que potencien un modelo de cooperación al servicio de los intereses generales. Su objetivo sería dotar de un enfoque internacional a la cooperación, rescatándola de los estrictos dominios de la política exterior de cada país.

**Estrategia de Lucha contra la Pobreza.**

Documentos elaborados por los países pobres, en los que se fijan políticas dirigidas a reducir la pobreza, y en cuya preparación participan también organizaciones de la sociedad civil. Hasta el momento, ha sido un requisito que deben cumplir las naciones que solicitan una reducción de su deuda externa. La idea sería incorporar esta práctica a todos los programas de cooperación para ligar la ayuda con el desarrollo humano y la participación ciudadana.

**RECUADRO 1  
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS MODELOS  
TRADICIONAL Y MODERNO DE COOPERACIÓN**

	MODELO TRADICIONAL	MODELO MODERNO
<b>ÉPOCA EN QUE NACE</b>	Después de la <i>Segunda Guerra Mundial</i> (1939-1945), con el inicio de la <i>Guerra Fría</i> .	Empieza a tomar cuerpo en los últimos años del siglo XX, con el fin de la <i>Guerra Fría</i> (1989) y gracias a la presión de nuevos actores como las organizaciones civiles.
<b>MOTIVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde a los desafíos que marca la <i>Guerra Fría</i>.</li> <li>• Se apoya en sentimientos de caridad y misericordia, y da respuestas paliativas sin atacar la causa de las injusticias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde a la realidad de un mundo heterogéneo y con multitud de actores, fruto del final de la <i>Guerra Fría</i>.</li> <li>• Apuesta por la justicia y pretende atenuar las causas de la exclusión.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder vertical: relación de dominación entre el donante que ordena y el receptor que acata.</li> <li>• El problema que pretende resolver se considera exclusivo del territorio que lo padece.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder horizontal: relación de asociación en la que el donante y el receptor están en un plano de igualdad.</li> <li>• El problema que pretende resolver se considera un desafío global, del que todos los habitantes del planeta son responsables.</li> </ul>

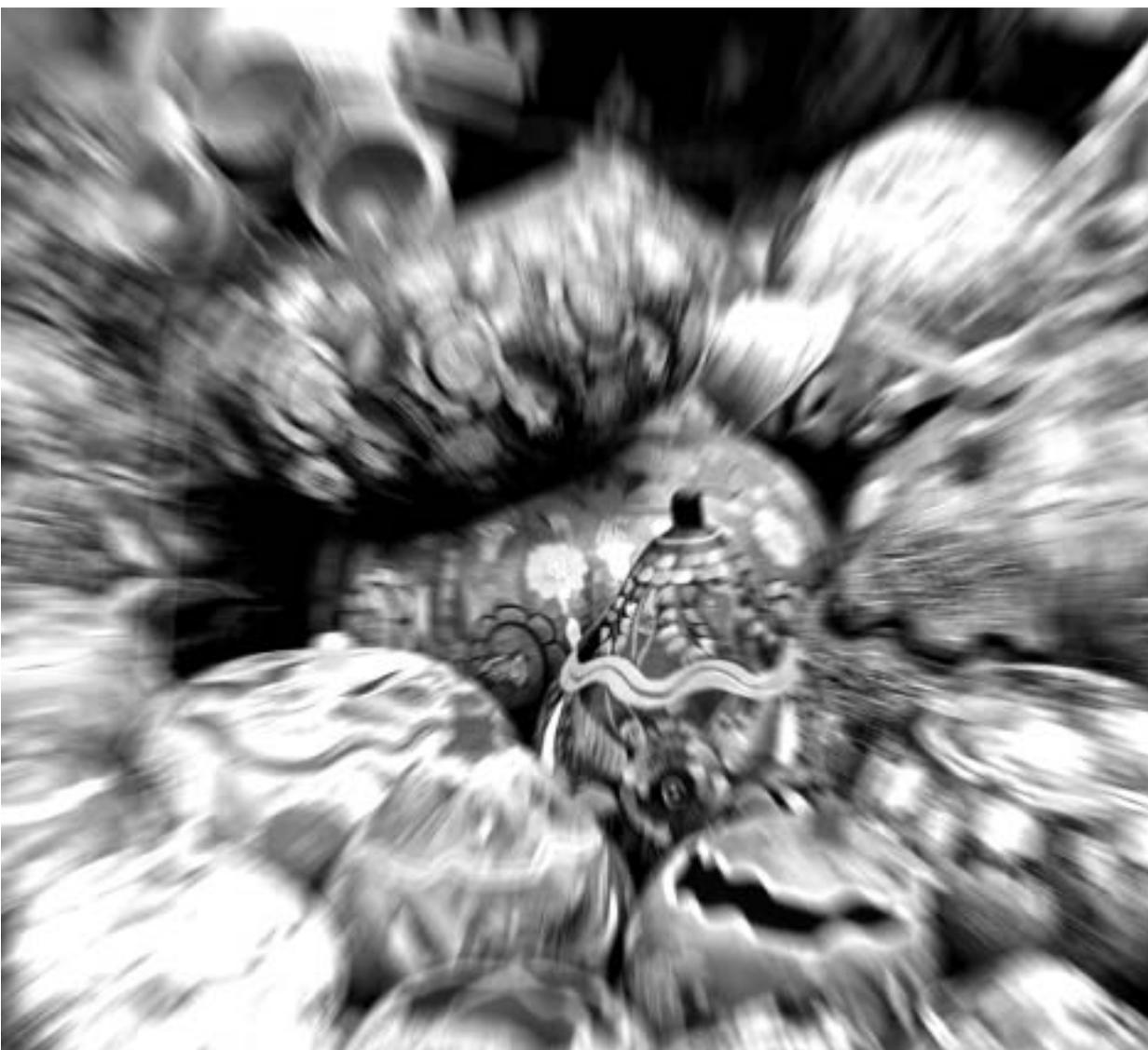
logrará por casualidad o por generación espontánea; al contrario, se debe optar por él mediante la implementación decidida de acciones concretas. Podemos mencionar tres que consideramos importantes: el fomento de la **educación para el desarrollo**, el establecimiento de una nueva **agenda política de cooperación**, y, por último, la extensión del uso de los documentos titulados **Estrategia de Lucha contra la Pobreza**.

La cooperación internacional, al igual que la preocupa-

# 4

PREGUNTA

**¿Cuándo y bajo qué circunstancias nació la cooperación internacional al desarrollo?**





**Conferencia de San Francisco.**

*Su nombre oficial es Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional. Se inauguró el 25 de abril de 1945, en San Francisco (EEUU), y acogió a delegados de 50 naciones. El motivo de la reunión fue elaborar la Carta de fundación de la Organización de las Naciones Unidas.*

**Organización de las Naciones Unidas.**

*Una de las organizaciones internacionales de mayor peso en el mundo actual; reúne en su seno a 191 Estados y territorios independientes. Nace en 1945, una vez constatados los horrores de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de contribuir a la paz y fortalecer la seguridad en el mundo. Con el paso del tiempo, se ha ido dotando de una serie de agencias y organismos especializados que estudian y proponen alternativas sobre temas candentes, como el desarrollo, la situación de la infancia, la cuestión alimentaria, los refugiados, etc. (ver Recuadro 8). Su principal desafío en este inicio de milenio, consiste en democratizar su funcionamiento interno (para que todos los países puedan decidir en igualdad de condiciones las políticas que se adopten) y dar carácter vinculante a sus decisiones (para que no queden en el campo de las buenas intenciones).*

ción por el estudio del desarrollo, es un fenómeno que nace inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

En teoría, la cooperación surge motivada por imperativos éticos, para fomentar la justicia y el desarrollo equilibrado del mundo. Así lo indica la Declaración de la **Conferencia de San Francisco**, auspiciada por la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, cuando exhorta a emplear los recursos internacionales para promover el progreso social y mejorar los estándares de vida en libertad.

Sin embargo, un rápido repaso a la historia de la cooperación deja entrever que los intereses de los donantes han prevalecido sobre las consideraciones éticas.

**4.1.- EL PLAN MARSHALL: PRIMER EJEMPLO PRÁCTICO DE COOPERACIÓN**

Aunque existen antecedentes más remotos, se suele indicar que la cooperación internacional al desarrollo surge al concluir la Segunda Guerra Mundial, cuando Estados Unidos (EEUU) diseña un programa de asistencia económica para reconstruir los países europeos devastados por dicho conflicto.

Esta ayuda, que se conoció como *Plan Marshall*, no respondía exclusivamente a criterios caritativos ni éticos, sino que buscaba favorecer los intereses estadounidenses en el terreno político y comercial.

En sólo cinco años (de 1948 a 1952), el *Plan Marshall* contribuyó a que Europa Occidental experimentara una rápida recuperación económica, política y social. Esto solidificó la creencia de que la cooperación era un instrumento útil para fomentar el desarrollo en cualquier lugar del mundo, generándose un excesivo optimismo en torno a su eficacia.

## RECUADRO 2 EL PLAN MARSHALL: GÉNESIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

Su nombre era *Programa de Reconstrucción Europea*, pero es más conocido como **Plan Marshall** por ser el apellido de su promotor, el entonces secretario de estado George C. Marshall (EEUU, 1880-1959). Las líneas maestras de este plan fueron expuestas por Marshall en junio de 1947, en una conferencia que dictó en la Universidad de Harvard.

Se ejecutó entre 1948 y 1952, y es considerado el primer ejemplo moderno y exitoso de cooperación internacional al desarrollo. A partir de su aplicación, Europa Occidental se consolidó como el segundo bloque de poder en el mundo.

El objetivo era reconstruir las economías y las sociedades europeas destruidas por la guerra. Sus motivaciones no fueron del todo altruistas. Primero, porque el mercado europeo era el principal comprador de artículos estadounidenses (y una Europa pobre no podía comprar los productos que vendía EEUU); y segundo, porque existía el riesgo de que los empobrecidos países europeos se adhirieran a las tesis comunistas defendidas por la antigua **Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)**, por lo que el *Plan Marshall* sería una especie de muro de contención para frenar el comunismo.

Tuvo un presupuesto de más de 13 mil millones de dólares (un 70% de esta cantidad se gastó en bienes y servicios estadounidenses) y sus principales beneficiarios fueron Alemania Occidental, Francia, Italia y Reino Unido. Esta cantidad equivale hoy en día a unos 80 mil millones de dólares<sup>2</sup>, cifra que supera ampliamente lo que todas las naciones ricas destinan a la AOD.

El predominio de los intereses comerciales, y sobre todo políticos, inherentes a esta iniciativa estadounidense, va a marcar el devenir inmediato de la cooperación al desarrollo.

## 4.2.- LA HUELLA DEL PLAN MARSHALL EN LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN

El *Plan Marshall* ha repercutido de manera significativa en el comportamiento posterior de la cooperación al desarrollo, al menos en los siguientes dos sentidos:

- Primero, la cooperación va a ser, dentro del contexto de la *Guerra Fría*, una política que se articula sobre la base de los intereses del país donante, marginando las necesidades de las naciones receptoras y, con ello, soslayando el componente ético que se supone debería tener. Los países del Sur se ven sometidos a la dinámica del enfrentamiento,



**Nota adicional sobre el Plan Marshall.** Recomendamos ver la película "Bienvenido Mister Marshall", dirigida por el cineasta español Luis García Berlanga en 1952. Esta cinta aporta una visión irónica pero certera acerca del entusiasmo que despertó esta iniciativa.

**Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.** Estado fundado en 1917 y disuelto en 1991. Nació tras la revolución que llevó al poder a los bolcheviques, quienes buscaron instaurar el primer Estado comunista del mundo. Después de la Segunda Guerra Mundial, ejerció una importante influencia en Europa Oriental. El temor a la expansión del comunismo hizo que EEUU la considerara como su principal enemigo, dando inicio a la Guerra Fría.



**Donantes más activos.** Después de la Segunda Guerra Mundial, EEUU era el único país occidental que estaba en condiciones de prestar ayuda a las regiones que consideraba de su interés. Europa Occidental y Japón estaban reconstruyéndose y eran receptores de ayuda, lo que los convertía en apéndices económicos de EEUU. Cuando se recuperaron, y en vista del enorme gasto que generaba la política de cooperación, EEUU impulsó la creación del CAD, para coordinar su política con las iniciativas de los nuevos donantes.

**Nota adicional sobre la URSS.** La URSS crea en 1949, como respuesta al Plan Marshall, el Consejo de Ayuda Económica Mutua, un instrumento de cooperación económica y comercial para los países comunistas, ajeno a las reglas del mercado capitalista internacional. Durante la era comunista, estos países fueron donantes de cooperación. Según cálculos occidentales, en los años ochenta del siglo pasado, dedicaron a la ayuda internacional entre un 0,1% y un 0,25% de su Producto Nacional Bruto (Lavigne, 1997: pág. 107).

convirtiéndose en peones al servicio de una superpotencia en el ajedrez internacional. Así, los problemas globales que afectan de forma directa al Sur no son atendidos, acentuándose la espiral de pobreza, migraciones y violencia que amenaza también al Norte.

- Segundo, se constata que cuando los intereses y la voluntad política del donante son poderosos, la cooperación se transforma en un instrumento útil para acelerar los procesos de desarrollo en las zonas receptoras. El *Plan Marshall* y posteriormente las experiencias de Japón y Corea del Sur (países que recibieron una importante cantidad de ayuda extranjera y que experimentaron un espectacular desarrollo) son prueba de ello (ver Pregunta 8).

No es extraño que durante esa época, EEUU fuera uno de los **donantes más activos** del mundo occidental y que sus programas se centraran en zonas y países clave, dentro de los parámetros que le imponía su confrontación con la **URSS**. Incluso es posible establecer una relación directa entre ciertos acontecimientos políticos que afectaban al interés nacional de EEUU, y la aparición inmediata de una respuesta en forma de programa de cooperación (ver Recuadro 3).

A partir de 1950, la legislación estadounidense vinculó de forma clara las acciones de cooperación con sus intereses y su seguridad nacional. La concesión de ayudas se vinculaba a la firma de acuerdos defensivos, al establecimiento de bases militares, a la pertenencia a las alianzas militares impulsadas por EEUU, o al apoyo de regímenes políticos afines. No sorprende, por ello, que su política de cooperación fuera administrada en esa época por la *Agencia de Seguridad Mutua*.

En 1961 la legislación cambió y el desarrollo de los pueblos del Sur se convirtió, al menos sobre el papel, en el objetivo de la cooperación estadounidense, pasando a manos de la *Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional*.

**RECUADRO 3  
EEUU: COOPERACIÓN E INTERESES  
NACIONALES**

ACONTECIMIENTO	RESPUESTA ESTADOUNIDENSE
<b>1945</b> Consolidación del poder de la URSS en Europa Oriental.	Se pone en marcha el Plan Marshall con el fin de potenciar el desarrollo de Europa Occidental y alejarla del comunismo.
<b>1949</b> Nace la República Popular de China tras el triunfo de la revolución comunista.	Surge un importante programa de cooperación con <b>Taiwan, Viet Nam del Sur</b> , y Corea del Sur (ver pág. 83).
<b>1959</b> Triunfo de la revolución comunista en Cuba.	EEUU decide apoyar la creación, en 1959, del Banco Interamericano de Desarrollo (primer banco de desarrollo regional), para conceder préstamos concesionales. En 1961 se empieza a ejecutar el programa <b>Alianza para el Progreso</b> .
<b>1970</b> Inicio del tránsito de Egipto de la órbita de influencia de la URSS a la de EEUU.	Este tránsito fue premiado por EEUU con una cuantiosa ayuda que se mantiene hasta hoy (Faure, 2001: pág. 260). Durante la <b>Guerra del Golfo</b> , se constató de nuevo la alianza entre ambos países. Egipto apoyó a EEUU y éste logró que se aprobara una reducción de la deuda externa egipcia. Entre 1989 y 1991, la deuda bilateral de Egipto con los países de la OCDE se redujo en un 65%, y con los bancos privados de estas mismas naciones en un 90% (Atienza, 2000: pág. 126).
<b>1979</b> Triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua.	EEUU destina una importante ayuda económica a los países vecinos de Nicaragua, especialmente a Costa Rica, El Salvador y Honduras. Tras el fin del régimen sandinista en 1991, estas ayudas se evaporan (Faure, 2001: pág. 260). Se aprueba la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (1984), un programa que facilita el ingreso al mercado estadounidense de productos centroamericanos y caribeños autorizados por EEUU.



**Taiwan.** *Isla donde se refugiaron los nacionalistas que fueron expulsados del territorio continental por el triunfo de la revolución comunista. En ella establecieron un Estado que se denomina República de China, reconocido por muy pocos países (la República Popular de China la considera una provincia rebelde). La viabilidad política y económica de Taiwan se debe -en gran medida- a la cooperación de EEUU (ver pág. 83).*

**Viet Nam del Sur.** *Estado que desaparece en 1976, cuando pierde la guerra contra Viet Nam del Norte (comunista) y ambos se unifican.*

**Alianza para el progreso.** *Iniciativa estadounidense que pretendía mejorar las condiciones de vida de los latinoamericanos por medio del desarrollo social y económico. Era una especie de Plan Marshall para América Latina, que despertó grandes ilusiones. Fracásó por diversas causas, entre las que sobresalen la existencia de gobiernos no democráticos y la importancia desmedida que se atribuyó a los aspectos militares.*

**Guerra del Golfo.** *Tuvo lugar en enero de 1991 entre Irak y una coalición de países liderada por EEUU bajo el amparo de la ONU. Estos últimos buscaban liberar a Kuwait (un país con importantes reservas petrolíferas) de la invasión iraquí de agosto de 1990.*



**Crisis de la deuda externa.** En el verano de 1982, primero México y después un apreciable número de países del Sur, declararon que no eran capaces de cancelar los préstamos bancarios contraídos la década anterior (en la que habían tenido grandes facilidades para acceder a ellos).

**Consenso de Washington.** Expresión que hace referencia a las medidas que adoptaron los países del Sur después de la crisis de la deuda y que tienen que ver principalmente con los siguientes puntos: austeridad fiscal (reducir al máximo los gastos, sobre todo sociales); privatizaciones de empresas públicas (para captar de forma inmediata recursos económicos); y liberalización de los mercados (eliminar la intervención estatal). Son medidas de marcado corte economicista (ver pág. 48) que produjeron un deterioro del nivel de vida de numerosos países. Su objetivo era generar recursos para pagar la deuda. El Premio Nobel de economía Joseph Stiglitz ha realizado un llamamiento para crear un Consenso Post-Washington que se centre en promover el desarrollo humano y en escuchar la opinión de los países del Sur (Atienza, 2000: págs. 40 y 68).

**Buen gobierno.** Concepto que hace referencia a un gobierno democrático, que respeta los derechos humanos y que lucha contra la corrupción.

lógica ni los criterios con los que se venía asignando la ayuda (Sanahuja, 2001: pág. 65).

En la política de cooperación estadounidense no sólo influyó la dinámica de la *Guerra Fría*. Otros intereses nacionales la marcaron igualmente, como la **crisis de la deuda externa** en la década de los ochenta. Este acontecimiento hizo peligrar el sistema financiero privado internacional. Para rescatar a los bancos, se condicionaron las políticas de cooperación a que el país receptor aceptara programas de ajuste económico diseñados por los organismos financieros internacionales bajo los principios del **Consenso de Washington**.

Esta condicionalidad viene extendiéndose (gracias a la presión de organizaciones internacionales e instancias civiles que conciben el desarrollo, como algo más que el simple ajuste económico), a otras variables como la práctica de un **buen gobierno**, la conservación medioambiental y la lucha contra el narcotráfico.

La cooperación europea y japonesa no ha escapado a la influencia de la filosofía del *Plan Marshall*, aunque con menor intensidad que en el caso estadounidense.

Observemos el ejemplo europeo. Una parte importante de la cooperación de la Unión Europea (UE) se utiliza para afianzar los lazos con sus excolonias (a fin de reafirmar la presencia europea en la escena mundial), y para facilitar la internacionalización de sus empresas. Así mismo, se han habilitado programas especiales, como *TACIS* y *PHARE*, dirigidos a los nuevos Estados que nacieron con la desaparición de la URSS y a los antiguos países comunistas de Europa del Este. Detrás de estas propuestas, hay dos objetivos latentes de indudable interés para la UE:

- Apoyar la adopción de la economía de mercado por parte de dichos Estados, para garantizar la estabilidad política y económica de la zona y, al mismo tiempo, aumentar las posibilidades de que empresas de la UE hagan

negocios en estos nuevos mercados.

- Garantizar la seguridad medioambiental, pues muchos de estos países aún poseen armas y centrales nucleares y, debido a la difícil situación económica y política que atravesaran después de la caída de sus regímenes comunistas, existe el riesgo de un desastre ecológico.

Otro ejemplo que ilustra la forma en que los gobiernos adjudican sus ayudas se presentó en junio de 2002, cuando se planteó en el seno de la UE (bajo la presidencia española) un debate sobre si se deben condicionar los programas europeos de cooperación a que los países receptores colaboren para evitar la inmigración ilegal, un tema sensible en la sociedad europea de comienzos del siglo XXI.

### 4.3.- EL FIN DE LA GUERRA FRÍA: ¿MÁS DE LO MISMO?

Cuando el conflicto bipolar perdió importancia con la **caída del Muro de Berlín** y la disolución de la URSS en 1991, se genera una corriente de opinión favorable a que, en lo referente a las políticas y estrategias de cooperación, se supere la herencia del *Plan Marshall*. Se habla incluso de un **nuevo orden mundial** y del **fin de la historia** para subrayar, en resumen, que la confrontación debe ser sustituida por la paz y la confianza mutua.

Con esta perspectiva, se propone que el dinero destinado antes a gastos militares se dirija ahora a promover el desarrollo mundial. Este anhelo inspira un proyecto conocido como **Dividendos para la Paz**.

En efecto, la reducción de la inversión militar aumentó la disponibilidad de recursos. Por ejemplo, entre 1987 y 1998, los gastos en equipamiento militar de los países miembros de la **Organización del Tratado del Atlántico**



**Caída del Muro de Berlín.** En 1989 cayó el muro que, desde 1961, había separado el Berlín comunista del capitalista, y que se había convertido en el símbolo de la Guerra Fría. Este acontecimiento aceleró la desaparición del comunismo en Europa.

**Nuevo orden mundial.** Conjunto de normas e instituciones que supuestamente permitirían a la humanidad entrar en una era de paz, cooperación y entendimiento global.

**Fin de la Historia.** Según el autor estadounidense Francis Fukuyama, la caída del Muro de Berlín debe interpretarse como el triunfo del capitalismo sobre el comunismo. Esto significa que la historia, entendida como la sucesión de modelos de sociedad que se contraponen y se superan buscando el bienestar de la mayoría, ha terminado. En otras palabras, se acabó la búsqueda de utopías, porque no existe otra forma mejor de convivencia que la capitalista.

**Dividendos para la Paz.** Este proyecto parte de la suposición de que, al acabar la Guerra Fría, los países van a necesitar menor inversión militar y propone que se destine el dinero sobrante a promover un desarrollo equilibrado del mundo.



**Organización del Tratado del Atlántico Norte.** Organización supranacional de carácter militar que nació en 1949, formalmente para preservar la estabilidad, el bienestar y la libertad de todos sus miembros (EEUU y sus aliados europeos), mediante un sistema de seguridad colectiva. Hija de la Guerra Fría, su objetivo latente era hacer frente a la amenaza de la expansión del comunismo en Europa. La respuesta de la URSS fue firmar el Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua (conocido como Pacto de Varsovia), en 1955, con los Estados comunistas europeos. Después de la Guerra Fría, el Pacto de Varsovia desaparece y la OTAN se encuentra en un período de redefinición ante la nueva realidad internacional.

**Fatiga del donante.** Con este nombre se designa la percepción que tienen algunos grupos del Norte, de que la cooperación no ha sido eficaz y que se ha gastado mucho dinero sin obtener resultados importantes. No es compartida por todos los actores que participan en el mundo de la cooperación, y tampoco ha sido avalada por investigaciones ni evaluaciones.

**Norte (OTAN)**, se redujeron cerca del 40% en términos reales<sup>3</sup>. Sin embargo, no se han incrementado los flujos de cooperación, ni se ha convertido el desarrollo equilibrado del planeta en la prioridad de la agenda internacional. Al contrario, al perder importancia estratégica, numerosos países pobres han quedado al margen de los intereses del mundo próspero. Algunos datos apoyan esta tesis:

- **La caída de la AOD.** En 1988, un año antes del fin de la Guerra Fría, los países del CAD destinaron -en promedio- un 0,36% de su Producto Nacional Bruto (PNB) a la AOD (ver Gráfico 1). En 1989 este porcentaje cayó hasta un 0,32%, llegando a ser en 2000 de sólo un 0,22%. Esta reducción obedece a la interacción de factores, como el deseo de eliminar el déficit público en los países del Norte, la incidencia de la **fatiga del donante** y, sobre todo, el fin del conflicto bipolar.

- **El retroceso de la ayuda estadounidense.** EEUU dedicó entre un 2% y un 3% de su PNB a financiar el *Plan Marshall* (Chenery, 1993: pág. 57). Aunque no es posible comparar esta cifra con los porcentajes actuales de AOD (porque en los años del *Plan Marshall* no existía este concepto), resulta curioso constatar que actualmente EEUU es el donante más cicatero dentro del CAD, al destinar sólo el 0,10% de su PNB a cooperación (ver Gráfico 2).

- **La exclusión de Centroamérica de las prioridades internacionales.** Óscar Arias Sánchez, Premio Nobel de la Paz, sostiene que "durante los años 80, la diminuta nación de El Salvador recibió de EEUU más ayuda per cápita que cualquier otro país, con excepción de Israel. Una vez que finalizaron las guerras en Centroamérica, y cuando ya el comunismo no se consideraba una amenaza global, la ayuda para la región se cortó casi por completo. La ayuda extranjera recibida por los países pobres no siempre se ha otorgado por solidaridad: muchas veces se distribuye conforme el interés propio del país donante"<sup>4</sup>.

- **La recuperación de los gastos militares.** Como indica-

mos anteriormente, éstos se redujeron de forma generalizada después de la *Guerra Fría*. Sin embargo, a partir de 1999, han empezado a crecer nuevamente. En 2000 se destinaron a defensa cerca de 830 mil millones de dólares, mientras que la AOD sólo alcanzó la cifra de 54 mil millones. Después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en la ciudad de Nueva York, la preocupación por la seguridad ha concentrado toda la atención. Según el último informe del **Instituto Internacional para la Investigación de la Paz de Estocolmo (SIPRI)**, cinco países (EEUU, Francia, Japón, Reino Unido y Rusia), suman más del 50% de la inversión militar del mundo y sólo EEUU aporta el 36% de ese porcentaje.

Sin querer establecer una relación de causalidad, llama la atención que durante esos años, en los que los gastos militares y los flujos de AOD decrecieron, se incrementó la desigualdad en el mundo: la diferencia de ingresos entre el 20% de la población más rica del Norte y el 20% más pobre del Sur, pasó de 60 a 1 en 1990, a 74 a 1 en 1997 (PNUD, 1999: pág. 3).

En resumen, la evolución de la cooperación internacional al desarrollo nos enseña que –desde su nacimiento– ha estado muy ligada a la defensa de los intereses del donante. Hasta cierto punto resulta lógico, porque la cooperación es parte de la política exterior de un país o de una región, y el objetivo esencial de esta política es la defensa de posiciones nacionales.

Sin embargo, necesitamos recordar que, en un mundo cada vez más interconectado y afectado por graves **desafíos globales**, ya no tiene sentido una política exterior de miras cortas, al servicio de las demandas locales.

Crear una conciencia internacional para atender las necesidades globales es fundamental, pero también es imperativo nutrir esa conciencia con herramientas para la acción. Por ejemplo, se debe avanzar en la creación de un fondo



**Instituto Internacional para la Investigación de la Paz de Estocolmo.** Instituto sueco, fundado en 1960 y especializado en la investigación sobre la carrera armamentista y el control de armamentos ([www.sipri.se](http://www.sipri.se)).

**Desafíos globales.** El acelerado proceso de globalización (ver pág. 92) que está viviendo el mundo, nos permite tomar conciencia de la existencia de una red de problemas comunes que, por su naturaleza y calado, no puede solucionar un país en solitario, por muy poderoso que sea. El deterioro medioambiental, el terrorismo, el impacto de los desplazamientos y las migraciones, la pandemia del SIDA y de otras enfermedades, son retos que demandan una acción internacional coordinada donde participen Estados, empresas, universidades, sindicatos y organizaciones civiles (ver Recuadro 11).



**Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico.** Propuesta realizada a finales de la década de 1950, que pretendía constituir un fondo a partir de contribuciones obligatorias y progresivas (quien más tiene, más aporta) de todos los miembros de la ONU, cuyo cometido sería incrementar el bienestar en el Sur. Este proyecto nunca vio la luz porque los países del Norte se opusieron a él, pero sí permitieron que se creara una línea de financiación concesional dentro del Banco Mundial (Sanahuja, 2001: pág. 71).

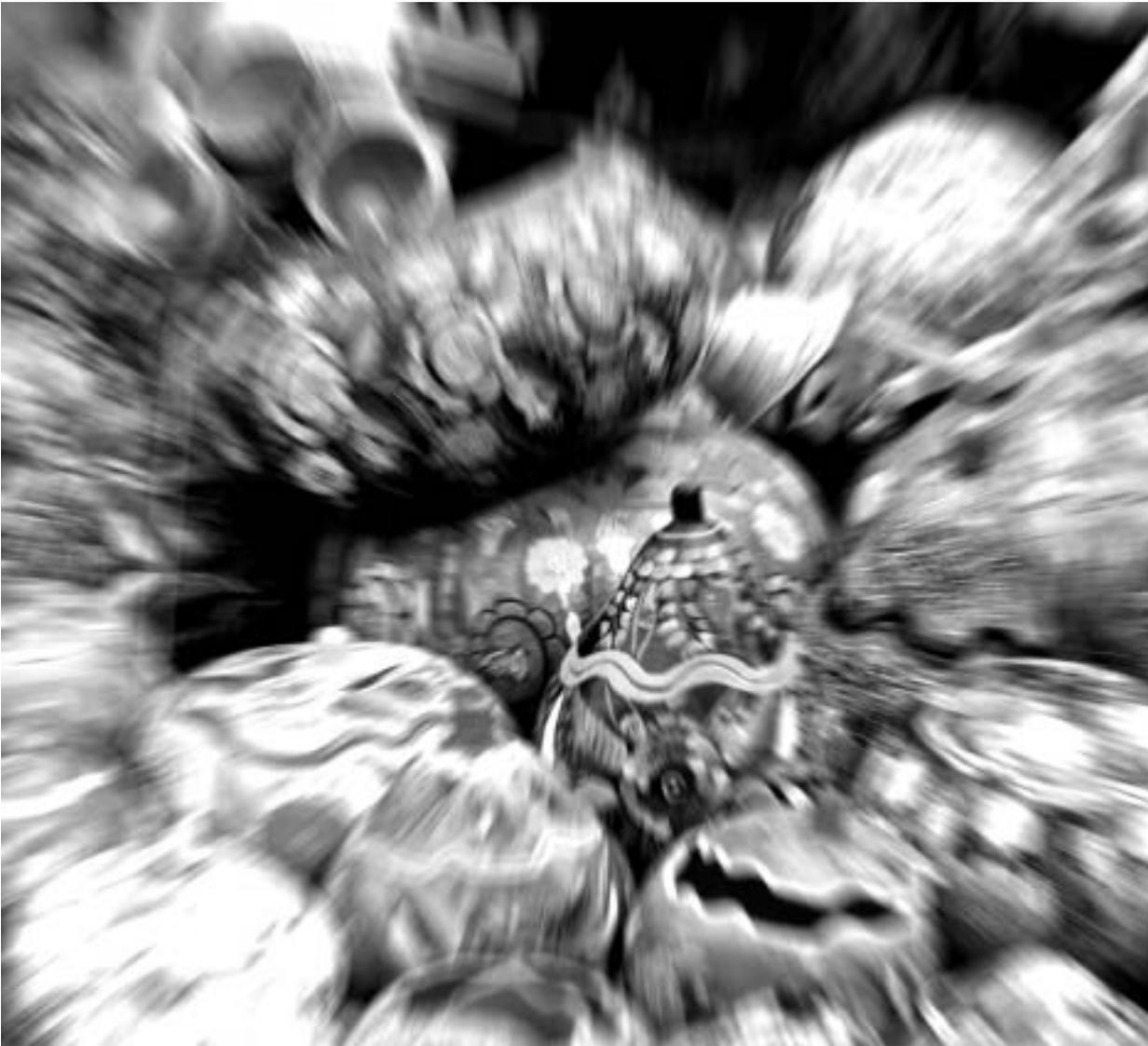
internacional para el desarrollo, administrado de forma democrática, con el objetivo de convertir la cooperación en una política de carácter global que solvente necesidades globales. En este sentido puede ser orientadora la idea del **Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico.**

La cooperación internacional tiene como objetivo máxi-

# 5

PREGUNTA

**¿Qué se entiende por desarrollo?**





**Producto Interno Bruto.** Mide el conjunto de productos y servicios que un país produce al año. Si el PIB aumenta, se supone que hay más empleo porque las empresas han demandado trabajadores para incrementar la producción. Muchas actividades que hacen crecer el PIB no contribuyen a potenciar el desarrollo integral (la producción de armas, la publicidad engañosa, etc.).

**PIB per cápita.** Se obtiene dividiendo el PIB entre el número de habitantes. Se trata de un indicador que no refleja la concentración de la riqueza. Por ejemplo, si el PIB fuera de 1.000 dólares y sólo existieran dos habitantes, el PIB per cápita indicaría que a cada individuo le corresponden 500, sin señalar cuál es el reparto real entre ambos.

**Economicista.** Término con el que se califica el intento de explicar una realidad compleja, estudiando solamente su dimensión económica.

**Modernidad.** Corriente de pensamiento que se basa en la idea de que el uso de la razón humana conduce al progreso. Al amparo de esta premisa y gracias al auge de la revolución industrial, se equipara el desarrollo al progreso, y éste al incremento de la producción y del consumo.

mo potenciar el desarrollo equilibrado del mundo, pero ¿qué podemos entender por *desarrollo*? Se trata de un término difícil de precisar debido, sobre todo, a la constante evolución que viene experimentado en los últimos años.

Cuando escuchamos la frase *mundo desarrollado*, es probable que la identifiquemos con el tipo de vida que, la presión ideológica y los medios de comunicación, asocian con los países del Norte. Así, podemos caer en la tentación de ligar el concepto *desarrollo* con nuestra capacidad de consumo (poder financiero para adquirir coches, móviles, ordenadores, ropa de marca, etc.), debido a la extendida creencia de que el consumo depara bienestar.

En tal caso, el grado de desarrollo de una nación dependería de su riqueza económica y se expresaría por medio de indicadores, como el **Producto Interno Bruto (PIB)** o el **PIB per cápita**. Los antecedentes expuestos nos llevarían a concluir que, para alcanzar el desarrollo, los países pobres deben imitar los valores y el modelo de las sociedades del Norte.

Esta visión **economicista**, parcial y limitada, es herencia del ideario de la **modernidad**. Fue, además, la perspectiva dominante en los primeros años de estudio sobre el desarrollo, cuando la *Economía para el Desarrollo* se dedica a esta área.

Después de un agitado proceso de cambio, el concepto ha evolucionado hasta llegar a significar el bienestar y las oportunidades que disfrutamos todas las personas. Esta evolución es la que vamos a estudiar a continuación.

## 5.1.- LA PREOCUPACIÓN POR EL DESARROLLO: UN TEMA DE RECIENTE ESTUDIO

Hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial, no se empezó a estudiar con profundidad la cuestión del *desarrollo*. De hecho, desde **Adam Smith** (Escocia, 1723-1790) hasta las

primeras décadas del siglo XX, los economistas y otros intelectuales hablaban de *progreso material* y no de *desarrollo*. Son varios los factores que explican este repentino y tardío interés<sup>5</sup>:

- La rápida recuperación de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial (sobre todo Alemania, Francia, Gran Bretaña y Japón) debido, en gran parte, a la ayuda internacional recibida. Este hecho hizo creer que el desarrollo era un estadio fácil de alcanzar, lo que motivó su estudio.
- El surgimiento de nuevos países independientes, producto de la descolonización en Asia y en África. Lograron la independencia, en parte, debido a la consolidación de un movimiento internacional contra el colonialismo que presionaba, también, para que los nuevos Estados caminaran por senderos de progreso. Sus nuevos gobernantes aspiraban al desarrollo como una forma de reafirmación nacional. Estos elementos abrieron un nuevo espacio para su estudio.
- El impacto positivo de las tesis keynesianas (ver Recuadro 4) en los países ricos, lo que les permitió recuperarse de la grave **crisis de 1929**, e imprimió la idea de que las naciones del Sur podrían repetir esa vivencia.
- La aparición en escena de la *Guerra Fría*, cuando las dos grandes superpotencias que entonces dominaban el mundo (EEUU y URSS), buscaban controlar los procesos de desarrollo en los países del Sur que estaban bajo su órbita.

## 5.2.- DESARROLLO: DISTINTAS CONCEPCIONES E INSTRUMENTOS

El concepto de *desarrollo* y los distintos instrumentos ideados para materializarlo, constituyen un área de estudio que ha evolucionado en forma acelerada durante la



**Adam Smith.** Economista y filósofo, considerado el padre de la ciencia económica y del capitalismo. Su obra más importante se conoce como "La riqueza de las naciones".

**Crisis de 1929.** Crisis económica que arranca a mediados de la década de 1920 y que se hace visible cuando quiebra la Bolsa de Nueva York en 1929. Después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), EEUU empieza a consolidarse como potencia política y económica. Había salido victorioso e indemne del conflicto y estaba viviendo un importante auge productivo y comercial (economía real), vendiendo a Europa todo lo que ésta necesitaba para reconstruirse. La situación de expansión económica empezó a torcerse lentamente a mitad de la década pero los norteamericanos, lejos de tomar medidas, trasladaron su euforia a la bolsa, comprometiendo sus ahorros en este mercado con la esperanza de obtener mayores beneficios (economía financiera). En 1929, el deterioro de la economía real era insostenible y sus consecuencias repercutieron en la economía financiera. Con este acontecimiento se inicia la Gran Depresión, una crisis superlativa que generó gravísimas consecuencias económicas y sociales que se propagaron con rapidez por todo el mundo. Es curioso anotar que el impacto de la Gran Depresión coincidió con el ascenso de los movimientos fascistas en Europa, en especial con la toma del poder en Alemania por parte del nazismo (1933), hecho que favoreció el estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).



#### **Conferencia de Bretton Woods.**

Encuentro internacional que se realizó en la ciudad de Bretton Woods (New Hampshire, EEUU), en julio de 1944, y a la que acudieron representantes de 44 países. Su objetivo era establecer una serie de normas e instituciones internacionales que permitieran reactivar la actividad económica del mundo después de la Segunda Guerra Mundial.

**Balanza de pagos.** Cuenta que refleja la entrada y salida de dinero de un país durante un año, producto de sus operaciones con el exterior. Su objetivo es mostrar si está endeudado o no. Es muy importante tener unas cuentas equilibradas porque un país, al igual que una persona, no puede vivir eternamente con deudas.

#### **RECUADRO 4 KEYNESIANISMO Y DESARROLLO**

El *keynesianismo* es una corriente de pensamiento económico elaborada por el inglés John Maynard Keynes (1883-1946). Sus ideas constituyeron una revolución, ya que permitieron demostrar que había otro modelo de estudio de los fenómenos económicos.

Estipulaba que el Estado debía potenciar (principalmente mediante el incremento de la inversión y el gasto público) la demanda de la economía, con el fin de aumentar la producción, el empleo y el bienestar. Aplicando esta remozada visión, los países ricos superaron la crisis de 1929 y vivieron un período estable de crecimiento hasta la década de los años setenta.

Es importante subrayar que Keynes nunca se preocupó de forma especial por estudiar el subdesarrollo, porque era un área que no despertaba interés en su época. Sin embargo, al romper el enfoque único que dominaba entonces la disciplina económica y al demostrar que sus ideas podían sacar a flote a los países del Norte, el keynesianismo favoreció de forma indirecta el estudio del desarrollo.

Keynes también propuso una reforma del sistema comercial y monetario internacional en la **Conferencia de Bretton Woods**, que de haber sido aprobada, hubiese sido beneficiosa para los países del Sur. Este programa partía de la base de que los déficit y los superávits de la **balanza de pagos** eran focos potenciales de inestabilidad para la economía mundial. Para atender este problema, Keynes diseñó un mecanismo denominado *ajuste de la balanza de pagos asimétrico*, que consistía en que los países con superávit aportarían sus excedentes a un fondo destinado a cubrir los déficit de otras naciones; de esta manera, el ajuste (para enfrentar potenciales desequilibrios) sería asumido por el fondo común y no sólo por las economías deficitarias. Este fondo debería ser manejado por la *Unión Internacional de Pagos*, una especie de banco central mundial con capacidad de emitir una moneda de reserva mundial (el *bancor*). De haber sido creada, la *Unión* hubiese tenido, en 1999, recursos por valor de más de dos billones de dólares<sup>6</sup>, es decir, seis veces más que el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** en ese mismo año.

Asimismo, el Plan Keynes contemplaba la creación de un fondo de inversión para el desarrollo y una organización de comercio internacional que, entre otras funciones, debía establecer precios estables para una cesta de 30 productos primarios de los que dependía la economía de los países pobres.

segunda mitad del siglo XX. A continuación, resumimos dicha evolución.

#### **5.2.1.- La senda universal que se debe seguir**

En un primer momento se consideró que un país adquiere la condición de *desarrollado*, cuando sus indicadores económicos, especialmente el PIB y el PIB per cápita, crecen de forma constante. Se pensaba que para lograr este crecimiento económico, los países debían transitar una serie de etapas comunes a todos. Utilizando un símil, el *desarrollo* sería una especie de carrera hacia el crecimiento económico en la que todos los países compiten en una misma pista, por lo que sólo se tiene que ayudar a los que están rezagados para que alcancen a los que van encabezando la contienda. Es como si existiera una senda universal que todos deben seguir.

Así, una vez que un Estado consolida el crecimiento económico (gracias al aumento del ahorro y de las inversiones productivas), se supone que se inserta en el mundo moderno, superando las distintas etapas que ya han transitado los países del Norte. Paulatinamente, la cultura democrática se asumiría también por las naciones del Sur. El autor que mejor ilustra la idea de las etapas es W.W. Rostow (ver Recuadro 5).

Esta visión simplista, sumada a la rápida recuperación del Norte (después de la crisis de 1929 y de la hecatombe económica y humana que dejó la Segunda Guerra Mundial), hizo pensar que el desarrollo era algo muy sencillo de obtener. Esta creencia disparó el entusiasmo de las personas e instituciones que trabajaban en este campo.

Con el paso de los años se constató que este modo de entender el *desarrollo*, sometido a la dictadura de los indicadores económicos y a la ciega imitación de las experiencias de los otros, estaba equivocado. Los países del Sur no llegaron a experimentar el ansiado *despegue*; se quedaron estancados en sus condiciones de pobreza y subdesarrollo, fundamentalmente por tres motivos:

- El crecimiento económico de un país no conduce nece-



#### **Fondo Monetario**

**Internacional.** Creado en 1944 por los acuerdos de Bretton Woods. El FMI ofrece a los gobiernos líneas de crédito, condicionadas a la asunción de compromisos en materia económica. No es una institución democrática, ya que los países ricos tienen mayor poder que los del Sur a la hora de decidir las políticas que adopta, bajo el pretexto de que son los que más recursos aportan. Sin embargo, este argumento es débil: hoy en día, por ejemplo, nadie toleraría que el voto de un multimillonario valiera más que el de otro ciudadano en una democracia local.



**Desarrollo sostenible.**

Concepto acuñado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en un documento titulado Informe Brundtland. El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para solventar sus propias necesidades. Su mayor virtud consiste en poner en primera línea de la preocupación internacional la cuestión medioambiental, que hasta hace muy pocos años no había sido considerada de interés.

**RECUADRO 5  
LAS ETAPAS DE ROSTOW**

Walt Whitman Rostow (EEUU, 1916), profesor de Historia de la Economía, propuso en 1955 una teoría, utilizando el ejemplo de un avión, sobre las cinco etapas evolutivas que todo país debía transitar hacia el desarrollo. Según Rostow, estas etapas son:

- 1.- *Sociedad tradicional.* El avión está detenido en la pista. Condición típica de un país marginal. Estancamiento general; la poca actividad productiva se concentra básicamente en la agricultura y en la ganadería de subsistencia.
- 2.- *Condiciones previas al despegue.* El avión inicia el recorrido por la pista. Empieza cierta dinámica económica, financiera, social y política que permite a la población dedicarse a otras actividades económicas (ya no sólo a la agricultura y la ganadería de subsistencia), que se localizan en las ciudades al calor de la incipiente industria.
- 3.- *El despegue.* El avión toma velocidad para iniciar el despegue. Impulso fuerte de la inversión; revolución industrial en varios sectores de gran crecimiento y arrastre para el resto de la economía.
- 4.- *Marcha hacia la madurez.* El avión empieza a volar. El crecimiento económico se acelera y la actividad productiva se hace más compleja. Se inicia la especialización y se incrementa el intercambio comercial en el plano internacional.
- 5.- *La sociedad de consumo.* El avión está en pleno vuelo a la altura de crucero. Se caracteriza por el incremento del bienestar social (fruto del desarrollo económico que se ha cimentado previamente) y el alto consumo de bienes por parte de la población.

sariamente al bienestar de sus habitantes. Tampoco es automática la instauración de la cultura democrática. Por el contrario, la experiencia de numerosos países muestra que se consolidaron dictaduras corruptas que despreciaron los derechos de las personas.

- La teoría de las etapas de Rostow es bastante simple y no se ajusta a la realidad heterogénea del Sur.
  - Se partía de la premisa de que no existían límites para el crecimiento: no se consideró la necesidad de plantear el proceso en términos de **desarrollo sostenible**.
- 5.2.2.- Del entusiasmo a la reflexión**

La euforia con la que empieza el estudio del desarrollo se enfría a mediados de la década de los años sesenta, cuando se toma conciencia de que es un proceso más complejo de lo que se había pensado y, por consiguiente, más difícil de alcanzar.

La evidencia tiende a demostrar que es apresurado medir el desarrollo exclusivamente por el comportamiento del PIB y del PIB per cápita. Además, resulta demasiado simple reducirlo a un proceso lineal de superación de etapas comunes para todos, como las que propuso Rostow. Retomando el símil de la carrera, se empieza a vislumbrar que todos los países (tanto los prósperos como los pobres) corren en diferentes pistas bajo distintas reglas, por lo que hay que agudizar la imaginación para hallar soluciones que se adapten a la realidad múltiple y cambiante del Sur.

En este nuevo escenario, el crecimiento económico es entendido como requisito necesario pero no suficiente. Diversas interpretaciones ligán ahora el *desarrollo* con dimensiones sociales como el bienestar de las personas, la redistribución del ingreso (un antecedente inmediato de este fenómeno es la consolidación del **Estado de bienestar**) y la satisfacción de **necesidades básicas**. También gana espacio la preocupación por las siguientes piezas elementales del *desarrollo*: la participación ciudadana en asuntos de interés público, la igualdad de género, y el respeto al medio ambiente y a los derechos de las minorías.

Este proceso de alejamiento de los indicadores económicos y de acercamiento a las necesidades humanas, se frenó bruscamente a inicios de los años ochenta, cuando estalla la crisis de la deuda externa en América Latina (ver pág. 42). Esta crisis puso en jaque al sistema financiero internacional. Para recomponer la situación, el FMI y el **Banco Mundial (BM)** dispusieron programas de ajuste económico -inspirados en el *Consenso de Washington* (ver pág. 42)- en los países endeudados, con el fin de generar



**Estado de bienestar.** Modelo de Estado cuyo objetivo es la defensa de los derechos sociales, económicos y culturales de los ciudadanos, además de sus libertades civiles y políticas. Con este fin, ofrece programas para toda la población (bajo el principio de la protección universal) como las pensiones, el seguro de desempleo, la sanidad y la educación públicas. Así mismo, desarrolla servicios específicos para las personas y colectivos en situación de exclusión social (familias con ingresos económicos precarios, menores abandonados, etc.).

**Necesidades básicas.** Aquellas urgencias cuya satisfacción es imprescindible para una vida sana y productiva. Por ejemplo, alimentación adecuada, vestidos apropiados, vivienda digna, atención sanitaria y educativa, acceso a la recreación, etc.

**Banco Mundial.** Institución creada por los acuerdos de Bretton Woods en 1944. Su nombre oficial es Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). En un primer momento, su objetivo fue reconstruir las zonas destruidas por la Segunda Guerra Mundial, pero esta tarea se ejecutó por medio del Plan Marshall. En la actualidad, se dedica a fomentar el desarrollo económico otorgando préstamos y asistencia técnica. Para cumplir tal propósito, ha creado una serie de organizaciones que en su conjunto son conocidas como Grupo del Banco Mundial.



**Socialismo real.** Experiencias prácticas que llevaron adelante los países denominados comunistas caracterizadas, entre otros elementos, por la propiedad estatal de los medios de producción e importantes restricciones de la libertad individual. Es una expresión que se utiliza para diferenciar la experiencia vivida por los Estados comunistas, de lo que en realidad postuló la teoría marxista (socialismo histórico).

**Amartya Sen.** Premio Nobel de Economía de 1998. Se ha dedicado en los últimos años a estudiar la relación entre libertad y desarrollo. Sus conclusiones sostienen que los regímenes políticos que garantizan la libertad, la democracia, la legalidad y la justicia son también los que mejores condiciones de vida pueden ofrecer a sus ciudadanos, porque estos elementos permiten vigilar y denunciar los abusos que atentan contra el bien común.

## RECUADRO 6 VISIONES RADICALES DEL DESARROLLO

Tras los primeros fracasos en la búsqueda del ansiado desarrollo, aparecieron corrientes de pensamiento con visiones más radicales:

- **Teoría de la dependencia.** Sostiene que el alto nivel de desarrollo que disfrutaban las sociedades del Norte es el causante del subdesarrollo. Según esta lógica, el Norte vive bien gracias a que explota al Sur mediante reglas comerciales y financieras injustas, así que el único camino posible para el mundo pobre es evitar estas condiciones leoninas aislándose o desconectándose del Norte. Sin embargo, el desarrollo experimentado por algunas naciones de Asia, como Corea del Sur, sin necesidad de desconectarse del mundo, ha cuestionado la validez de estas propuestas.
- **Teoría del imperialismo.** Realiza un diagnóstico similar al aportado por la teoría de la dependencia. Sin embargo, su propuesta para buscar el desarrollo fue distinta, pues planteó la incorporación activa del Sur al bloque de países que conformaban el **socialismo real**. Esta iniciativa fue muy criticada porque respondía a los intereses parciales de uno de los bandos enfrentados durante la Guerra Fría.
- **Hipótesis de la supuesta bondad de los gobiernos dictatoriales.** En algún momento se llegó a pensar que la existencia de un gobierno fuerte, capaz de imponer orden en un país, favorecía el crecimiento económico y el desarrollo (Bustelo, 1992: pág. 42). Al amparo de esta peligrosa idea, se pudo llegar a tolerar la existencia de gobiernos dictatoriales y autoritarios. Sin embargo, estudios posteriores refutan esta tesis. **Amartya Sen** (India, 1933), por ejemplo, demuestra en sus investigaciones que ningún país democrático –sea rico o pobre– ha sufrido hambrunas. La existencia de una prensa libre y una sociedad civil articulada en un escenario de elecciones libres, impulsa a los gobiernos a tomar medidas para solventar los déficit alimentarios, lo que demuestra que las hambrunas se presentan sobre todo por razones políticas e inhumanas (desatención de los sectores vulnerables, maldad de los hombres hacia sus semejantes), y no por falta de alimentos.

recursos para pagar los créditos contraídos con bancos privados y gobiernos del Norte (Atienza, 2000: pág. 40).

Estos programas devolvieron el enfoque economicista a los planes de desarrollo; una vez más, se pensó que lo fundamental era crecer económicamente y que sólo después se podrían atender las necesidades de las personas. El desarrollo vendría como resultado de la integración paulatina del mundo pobre en el mercado comercial y financiero.

Las estrategias de ajuste lograron su principal objetivo: res-

catar a las instituciones financieras de la crisis de la deuda externa. Pero dejaron tras de sí un desolador panorama social que obligó, posteriormente, a reconsiderar lo que debíamos entender por *desarrollo* y cuál sería el mejor camino para acceder a él.

### 5.2.3.- Desarrollo humano: un concepto más integral

En 1990, el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* (ver pág. 73), en su primer **Informe sobre Desarrollo Humano** definió lo que conocemos en la actualidad como *Desarrollo Humano (DH)*. Constituye el primer concepto integral y compensado, alejado de la limitada visión economicista.

El DH es un proceso continuo que busca ofrecer oportunidades a los ciudadanos, sin ninguna excepción, para que logren una vida buena, lo cual redundará en beneficio de toda la sociedad. Estas oportunidades tienen que ver con lo que las personas valoran y desean en su vida. En resumen, el DH es un proceso dirigido a la gente, para la gente y por la gente (PNUD, 2000: pág. 17).

Para potenciar el DH, hay que incidir al menos en los siguientes aspectos:

- *Aspectos institucionales.* Consolidar la democracia, la libertad y el respeto de los **derechos humanos**; luchar contra la corrupción y ejercitar con plenitud el **Estado de derecho**. Todo ello inspirará y permitirá las prácticas del buen gobierno.
- *Aspectos sociales.* Vivir una vida en paz, larga y sana (más y mejor salud) y favorecer el acceso a los conocimientos (más y mejor educación).
- *Aspectos económicos.* Incrementar la producción y participar equitativamente en el disfrute de sus frutos, para poder llevar una vida decorosa.



**Informe sobre Desarrollo Humano.** Se publica cada año desde 1990 y tiene como propósito evaluar la situación del desarrollo humano en todo el mundo. Cada edición aborda un tema fundamental para su consolidación, como la mundialización (1999), los derechos humanos (2000), los adelantos tecnológicos (2001) o la democracia (2002).

**Nota sobre los derechos humanos.** En el Informe sobre Desarrollo Humano de 2000, el PNUD sostiene que el desarrollo humano es esencial para hacer realidad los derechos humanos, y los derechos humanos son esenciales para el pleno desarrollo humano.

**Estado de derecho.** Organización política que se fundamenta en el respeto de los derechos humanos, el ejercicio de la democracia y la división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial). Su objetivo es garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de su condición social, económica, religiosa o cultural, estén sometidos a la ley en términos de igualdad. De esta forma, se supera la oscura época en la que los gobernantes se erigían como depositarios exclusivos del poder, y las demás personas eran sus vasallos.



**Índice de Desarrollo Humano.**

Nace en 1990 y mide tres elementos que se consideran fundamentales para que las personas tengan mejores oportunidades en su vida (desarrollo humano): salud, educación e ingreso per cápita. Con el paso del tiempo se han ido creando otros índices complementarios, como el Índice de Pobreza Humana, el de Desarrollo Relativo de Género y el de Potenciación de Género (Ver Recuadro 7).

**Acceso a la información y los conocimientos.**

Se mide por medio de la tasa de alfabetización de los adultos (porcentaje de personas de 15 años o más que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana), y la tasa bruta de matriculación combinada (el número de estudiantes matriculados en educación primaria, secundaria y terciaria, sea cual fuera su edad, como porcentaje de la población en edad de cursar esos niveles).

- *Aspectos medioambientales.* Favorecer un proceso de producción respetuoso con el entorno para legar, a las futuras generaciones, un planeta en adecuadas condiciones ambientales.

- *Aspectos culturales.* Incentivar la práctica de la cooperación, la tolerancia, el cultivo de la solución pacífica de los conflictos y el respeto por las tradiciones que fortalecen los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación.

El PNUD también ha creado el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, para medir -en forma parcial- el nivel de DH en los distintos países del mundo. Decimos que es parcial, porque no es fácil cuantificar todas las dimensiones propias del DH. Por ejemplo, resulta complicado asignarle un valor cuantitativo a la participación de las personas en la vida de sus comunidades. Debe quedar claro, por consiguiente, que el concepto de DH supera la realidad que puede medir el IDH.

El IDH se centra en tres elementos que se pueden evaluar objetivamente y que se consideran imprescindibles para incrementar las oportunidades de las personas:

1. La esperanza de vida al nacer: como indicador de una vida larga y saludable.
2. El **acceso a la información y los conocimientos**: como indicador del nivel educativo de la población.
3. El ingreso per cápita: como indicador de una vida digna.

El valor del IDH oscila entre 0 y 1 (cuanto más cerca de 1, mayor desarrollo humano). Con esta pauta, los países son clasificados según su nivel de DH en tres grupos: *desarrollo humano alto* (0,800 o más); *desarrollo humano medio* (de 0,500 a 0,799); y *desarrollo humano bajo* (menos de 0,500).

El BM elabora una **clasificación de países según sus ingresos económicos**, que no coincide con los valores del IDH, porque este último indicador es más amplio y complejo. Es preciso distinguir bien entre ambas clasificaciones.

La riqueza del DH queda de manifiesto, cuando constatamos que tener un ingreso alto (según la valoración del Banco Mundial), no es un requisito imprescindible para que un país logre buenos resultados en este campo. Por ejemplo, Corea del Sur y Costa Rica son dos países de *alto desarrollo humano*, pero Costa Rica ha logrado este avance sólo con la mitad del ingreso de Corea del Sur. En cuanto al *Índice de Potenciación de Género* (ver Recuadro 7), algunas naciones del Sur están mejor calificadas que otras del Norte. Bahamas y Trinidad y Tobago marchan por delante de Italia y Japón en lo relativo a la participación política y económica de sus mujeres (PNUD, 2001: págs. 15 y 18).

Otro caso que destacamos. Viet Nam y Guinea tienen un ingreso per cápita similar, pero distinta valoración en su IDH. Viet Nam está considerado como un país de *desarrollo humano medio* (IDH de 0,688), mientras que Guinea tiene un *desarrollo humano bajo* (IDH de 0,414). Podemos concluir que Viet Nam ha mostrado mayor interés que Guinea en ofrecer a sus ciudadanos oportunidades en el campo de la salud, la educación y en el reparto de los beneficios económicos.

Como resultado del esfuerzo realizado por el PNUD, tenemos claro que el DH es el concepto más sofisticado y avanzado que se ha logrado construir hasta el momento, y que el IDH es el instrumento que nos permite medir su evolución, aunque sólo sea de manera parcial. Gracias a ellos, nos vamos liberando de la dictadura de los indicadores económicos, que nos ofrecían una visión reducida del *desarrollo*. Nos han enseñado que la prosperidad económica no siempre genera automáticamente mejores condiciones de vida para las personas.



**Clasificación de los países según su ingreso económico.**  
Agrupa a los países en tres bloques, según sea su ingreso per cápita: países de ingresos elevados (PIB per cápita de más de 9.266 dólares americanos en 1999); países de ingresos medios (de 756 a 9.265 dólares); y países de ingresos bajos (755 dólares o menos).



**Analfabetismo funcional.** El concepto de "analfabetismo" fue acuñado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1958 para referirse a las personas que no podían leer y escribir un enunciado sencillo. En 1978 se adopta también la expresión "analfabetismo funcional" para identificar a las personas que, teniendo nociones elementales de lectura y escritura, carecen de capacidad para poner estas habilidades al servicio de su desarrollo personal y profesional.

**Nota de interés.** Se puede consultar el Informe sobre Desarrollo Humano de 2002 en el siguiente sitio web: [www.undp.org](http://www.undp.org)

### RECUADRO 7 ÍNDICES COMPLEMENTARIOS PARA MEDIR EL DESARROLLO HUMANO

El *Desarrollo Humano* (DH) es un concepto rico y amplio, difícil de medir con exactitud. Pese a esta complejidad, el PNUD no ha renunciado a la tarea de encontrar instrumentos que permitan valorar -aunque sea de forma parcial- el nivel de DH de los distintos países del planeta. Fruto de ese proceso son el IDH y los siguientes índices complementarios:

- **Índice de Pobreza Humana (IPH).** Introducido en 1997, mide el grado de privación en las mismas variables que componen el IDH: salud, educación e ingresos. El IPH se divide en dos:

1. IPH-1. Cuantifica la pobreza en los países del Sur. Mide la probabilidad al nacer de no vivir más de 40 años, el analfabetismo en los adultos, el acceso al agua potable y el peso de los niños menores de cinco años.

2. IPH-2. Incluye a los países del Norte y a las antiguas repúblicas que formaban la URSS. Mide la probabilidad al nacer de no vivir más de 60 años, la tasa de **analfabetismo funcional** de adultos, la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más) y el porcentaje de la población que vive en la pobreza.

- **Índice de Desarrollo Relativo de Género (IDG).** Introducido en 1995, mide lo mismo que el IDH pero separa la información entre hombres y mujeres para determinar la desigualdad producida por el factor de género. Cuando en un país existe igualdad entre ambos sexos, su IDH y su IDG son iguales.

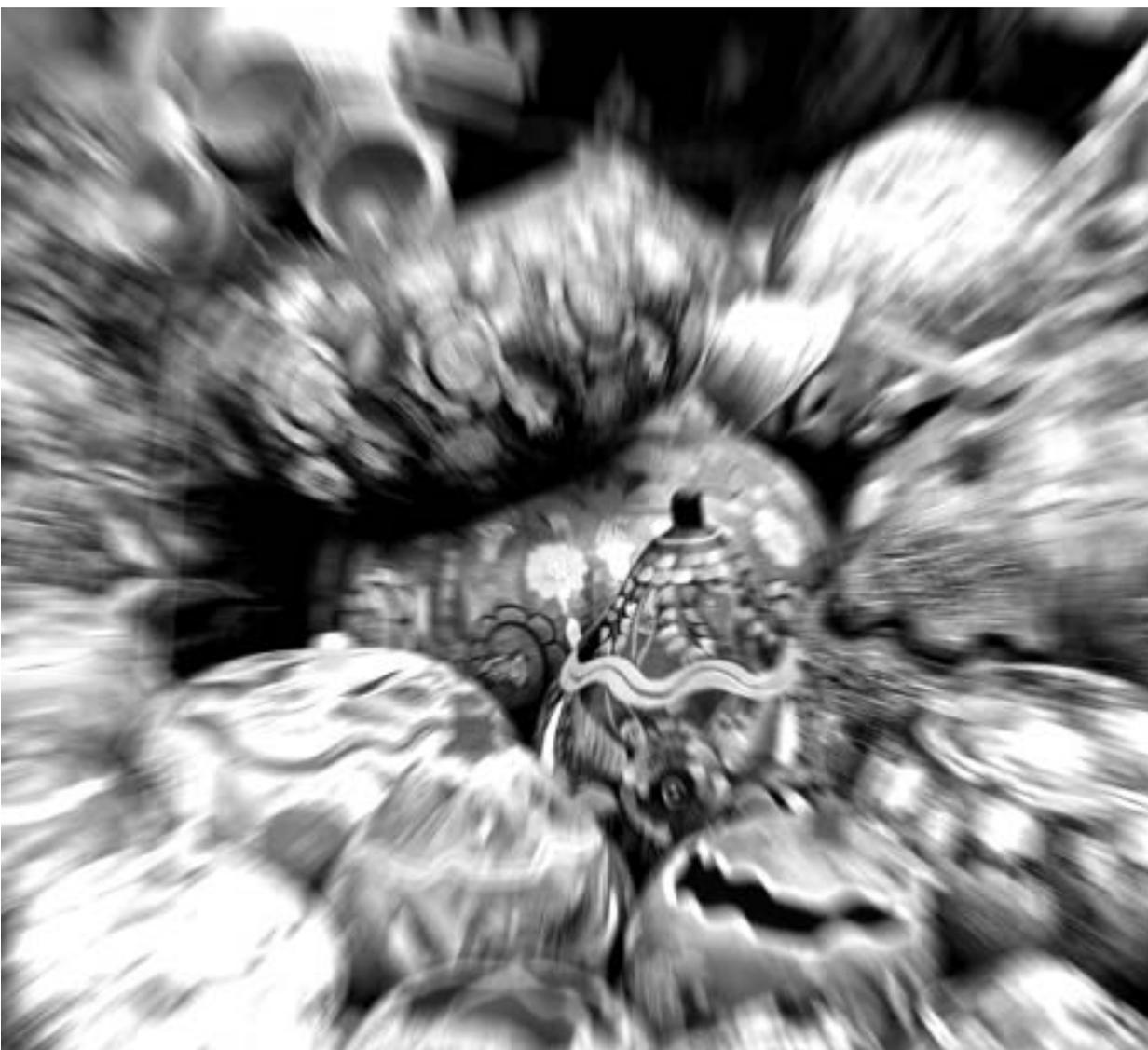
- **Índice de Potenciación de Género (IPG).** Introducido en 1995, revela si la mujer puede participar activamente en la vida económica y política de un país. Para ello mide, por ejemplo, el porcentaje de mujeres en el parlamento, en los puestos superiores de la administración pública y la disparidad en el ingreso percibido entre hombres y mujeres.

En síntesis, es posible que haya mucho que avanzar todavía en la definición de *desarrollo*, en su medición y en la comprensión de las teclas que debemos pulsar para encaminarnos hacia él. Pero, sin duda alguna, la senda abierta por el PNUD es clarificadora y debe ser irrenunciable.

# 6

PREGUNTA

**¿Cuánto dinero se debe destinar  
a la ayuda oficial al desarrollo?  
Origen y justicia del 0,7%**





**Plataforma 0,7%.** Movimiento social surgido en España, en 1993, bajo el lema "0,7% Ya". Logró que un sector importante de la población se sensibilizara sobre la cooperación al desarrollo. Gracias a su trabajo y presión, los partidos políticos que concurren a las elecciones generales de 1996 se comprometieron a que España alcanzaría esta emblemática cifra. Este compromiso no se ha cumplido todavía.

**Producto Nacional Bruto.** Mide el conjunto de bienes y servicios que producen las empresas y las administraciones de un país en un año, sin importar en qué parte del mundo los realizan o proporcionan. En numerosos documentos y en el uso cotidiano, se suele referir el 0,7% al Producto Interno Bruto (PIB) y no al PNB (el PIB mide el conjunto de bienes y servicios que un país produce dentro de sus fronteras en un año).

Es oportuno aclarar que es más importante la *calidad* de la AOD (medida, sobre todo, por su impacto y efectividad), que la *cantidad* de recursos que se le asignan. Poco se avanzará en la construcción de un mundo más justo, si la AOD responde a los intereses del donante antes que a las necesidades de los ciudadanos del Sur.

Sin embargo, la primera característica de una AOD de calidad es contar con una cantidad adecuada de recursos. De ahí que la definición de unos *estándares* cuantitativos para que la AOD tenga un mínimo de eficacia, sea un tema debatido en el mundo de la cooperación internacional.

Todos hemos leído u oído hablar alguna vez sobre el 0,7%, una cifra que se ha convertido en la bandera de lucha de numerosos movimientos sociales, entre ellos la **Plataforma 0,7%**. Según estos grupos, la transferencia de un 0,7% del **Producto Nacional Bruto (PNB)** de los países del Norte a los del Sur, garantizaría un reparto equitativo de la riqueza internacional y podría convertirse en un potente instrumento de desarrollo.

Resulta complejo calcular de manera técnica la cuantía exacta que se requiere para potenciar el desarrollo armónico del mundo, de modo que la cifra 0,7% es fruto de un consenso alcanzado en el plano de las buenas intenciones políticas.

A la luz de esta premisa, vamos a examinar el origen y la evolución de la cifra mencionada, y valoraremos si es justo que todos los países ricos desembolsen el mismo porcentaje. Estos datos nos permitirán calar más hondo en el tema e ir más allá de la mera repetición de una consigna de la que, en muchas ocasiones, desconocemos su origen y validez.

## 6.1.- CRONOLOGÍA DEL 0,7%

De forma común, se considera que el 0,7% adquiere carta

de nacimiento con la resolución número 2.626 de la *Asamblea General de la ONU*, de 24 de octubre de 1970, donde se declara el *Segundo Decenio de Naciones Unidas para el Desarrollo* y se apunta que "...cada país económicamente adelantado aumentará progresivamente su asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y hará los mayores esfuerzos para alcanzar (a) mediados del decenio (de 1970), una cantidad neta mínima equivalente al 0,7% de su PNB..." (citado en Gómez-Galán y Sanahuja, 1999: pág. 21).

No obstante, la primera ocasión en que se fijó un objetivo cuantitativo de ayuda internacional, fue en la declaración que el **Consejo Ecu­mé­ni­co de las Iglesias**, reunido en Dinamarca en agosto de 1958, dirigió a la ONU. En ella se solicitaba que se destinara el 1% de la riqueza del Norte (en su conjunto) a satisfacer las necesidades del Sur. La ONU asumió esta idea en 1961, cuando declaró la década de los años sesenta *Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, con dos objetivos:

- Lograr que la tasa de crecimiento de las economías del Sur alcance el 5% en 1970.
- Incrementar los flujos de ayuda al desarrollo hasta llegar al 1%.

El CAD se adhiere a la meta del 1% en 1965, después de que George Woods, entonces presidente del Banco Mundial, elaboró un informe sobre las necesidades financieras de los países pobres<sup>7</sup>. La **Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)**, en sus encuentros de Ginebra (1964) y Nueva Delhi (1968), también avala la cifra, pero indica que debe ser un aporte individual de cada país rico. En la conferencia de Nueva Delhi se decide, además, utilizar como indicador de la riqueza nacional, el PNB.

Hasta ese momento, sólo se había hecho referencia a la cantidad de recursos que debían transferirse, sin debatir su



**Consejo Ecu­mé­ni­co de las Iglesias.** Organización cristiana internacional, fundada en 1948, que reúne unas 340 iglesias y comunidades de 120 países. Representa a 400 millones de fieles. Su principal objetivo es restablecer la unidad de la Iglesia cristiana, exhortando a sus miembros a seguir juntos el Evangelio.

**Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo.** Fue creada en 1964 como un órgano asesor de la ONU en materia de comercio, desarrollo, tecnología, finanzas e inversiones. Su objetivo es lograr que los países del Sur, en especial los menos adelantados, puedan aprovechar las oportunidades que, en teoría, les ofrece la globalización. En la actualidad, cuenta con 188 países miembros y la asesoría de numerosas organizaciones civiles.



**Países menos adelantados.** Son los 49 países más pobres del mundo. En 1971, la Asamblea General de la ONU elaboró la primera lista con 25 naciones catalogadas como PMA (posteriormente se amplió el número hasta 49). La lista es actualizada cada tres años, después de estudiar el comportamiento de distintas variables económicas y sociales, como el ingreso per cápita, la mortalidad infantil, la esperanza de vida al nacer, el analfabetismo, la tasa de escolarización y la ingestión calórica. Los PMA reúnen cerca de 700 millones de habitantes y se encuentran principalmente en África.

**Sectores sociales básicos.**

Según el CAD, son cuatro: 1) Educación Básica (educación primaria, capacitación básica de jóvenes y adultos, y educación de la primera infancia); 2) Salud Básica (atención sanitaria; infraestructura y nutrición básica; control de enfermedades infecciosas; educación y formación de personal sanitario); 3) Programas sobre Población y Salud Reproductiva (políticas sobre población y gestión administrativa; atención salud reproductiva; planificación familiar; y lucha contra enfermedades de transmisión sexual como el SIDA); y 4) Depuración y Suministro de Agua (abastecimiento y depuración de agua) (Intermón Oxfam, 2001: pág. 16).

origen (público y/o privado). En 1969 se llega al acuerdo de que los gobiernos tienen que comprometerse a aportar fondos públicos (aquí nace el concepto de AOD, que es acuñado por el CAD ese mismo año), y se recomienda que, del 1% que se venía mencionando en los foros internacionales, el 0,7% se adjudique en forma de AOD.

En ese mismo año, el *Informe Pearson* elaborado por el Banco Mundial reafirma la necesidad de alcanzar el 0,7% de AOD, y propone que se establezca un plazo que oscile entre los años 1975 y 1980.

En resumen, durante la década de los sesenta hubo una preocupación general por tratar de cuantificar la ayuda que se debía destinar a potenciar el desarrollo, dando lugar, en 1969, al nacimiento de la AOD y su ligamen con el 0,7%.

Otros hitos importantes en la historia del 0,7% son los siguientes:

- El compromiso de destinar el 0,15% (del 0,7%) a los **países menos adelantados (PMA)**. Esta decisión se adoptó durante la celebración de la Conferencia de la ONU para los PMA (París, 1981), con el objetivo de garantizar que una parte relevante de la AOD llegue a los países que más la necesitan (ver Gráfico 3).
- El *Compromiso 20/20*, establecido en la *Cumbre de Desarrollo Social* organizada por la ONU (Copenhague, 1995). Es un acuerdo mutuo entre los países donantes y receptores para destinar el 20% de la AOD (los donantes) y el 20% de los presupuestos nacionales (los receptores) al fortalecimiento de los **sectores sociales básicos**. El Gráfico 4 muestra el compromiso de la AOD española con dichos sectores.

Los países del Norte han firmado numerosas declaraciones

a favor del 0,7% como, por ejemplo, durante la *Cumbre de la Tierra* de Río de Janeiro (1992). Sin embargo, hasta el momento no han cumplido el compromiso. Al carecer de carácter vinculante, las declaraciones acaban siendo meros compendios de buenas intenciones. Los siguientes datos pueden demostrarlo:

- En 2000 sólo cinco países del CAD (de un total de 22) han alcanzado la meta del 0,7% (ver Gráfico 2).
- Ese mismo año, los países del CAD destinaron en su conjunto, sólo el 0,22% de sus PNB a la AOD (ver Gráfico 1).
- En vez de aumentar, la AOD ha ido reduciéndose en los últimos años (ver Gráfico 1).

## 6.2.- EL 0,7% AL SERVICIO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO INTERNACIONAL

Una manera de valorar la función del 0,7% en la promoción de un mundo más equilibrado, es analizar su papel en el contexto de los **Objetivos de Desarrollo para el Milenio**, un conjunto de ocho metas que deben alcanzarse en el año 2015, y que resumimos en tres:

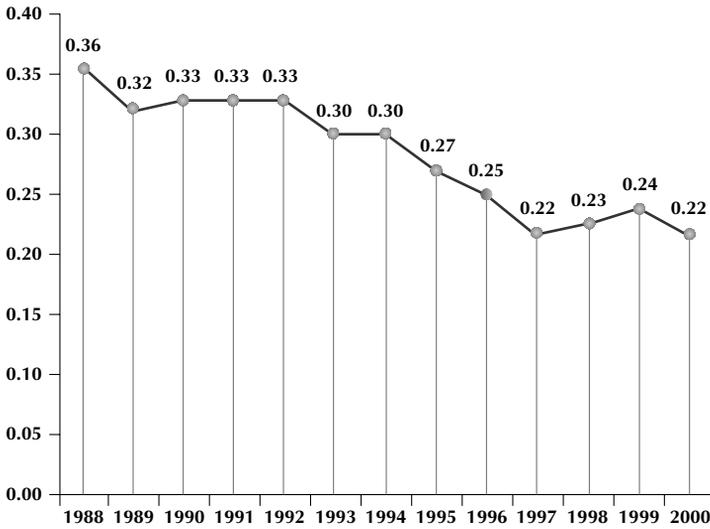
1. Reducir a la mitad la pobreza mundial (utilizando 1990 como año base).
2. Universalizar la educación primaria.
3. Disminuir en dos tercios la mortalidad infantil (con 1990 como año base).

Para que estas propuestas se puedan alcanzar, hace falta una clara voluntad política en los países del Sur y un decidido apoyo económico del Norte. Este último requisito no se está satisfaciendo, de modo que peligra la consecución de los *Objetivos del Milenio*. La evolución de la mortalidad infantil parece corroborar esta afirmación: en el año 2000 murieron 10,9 millones de niños menores de cinco años. Si el mundo estuviera en el camino correcto para



**Objetivos de Desarrollo para el Milenio.** Ocho objetivos vertebrales publicados en el Informe del Milenio, un documento suscrito en septiembre de 2000 por 189 países. Deberían cumplirse en 2015 y son los siguientes: erradicar la extrema pobreza y el hambre; lograr la universalización de la educación primaria; promover la igualdad entre hombres y mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la atención sanitaria a las mujeres embarazadas; combatir el SIDA, la malaria y la tuberculosis; propiciar el desarrollo sostenible; y establecer una asociación global para el desarrollo. Más información en: [www.un.org](http://www.un.org).

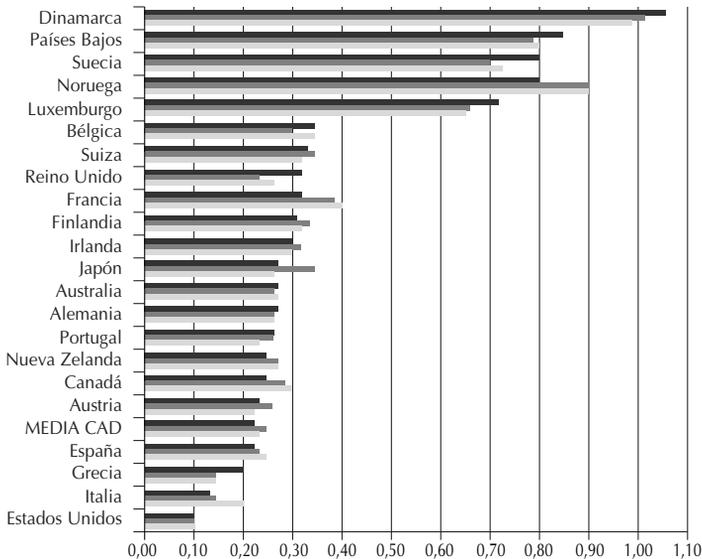
**GRÁFICO 1**  
EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA AOD EN RELACIÓN CON EL PNB DEL CONJUNTO DE LOS PAÍSES DEL CAD (1988-2000)



*Nota sobre Gráfico 1:* Los países del Sur han dejado de percibir, entre 1990 y 2000, 136 mil millones de dólares debido a la constante reducción de la AOD. Con este dinero se podrían haber satisfecho las necesidades de salud de 3.500 millones de personas durante dos años (Intermón Oxfam, 2001: pág. 9).

Elaboración propia. Fuente CAD: (www.ocde.org).

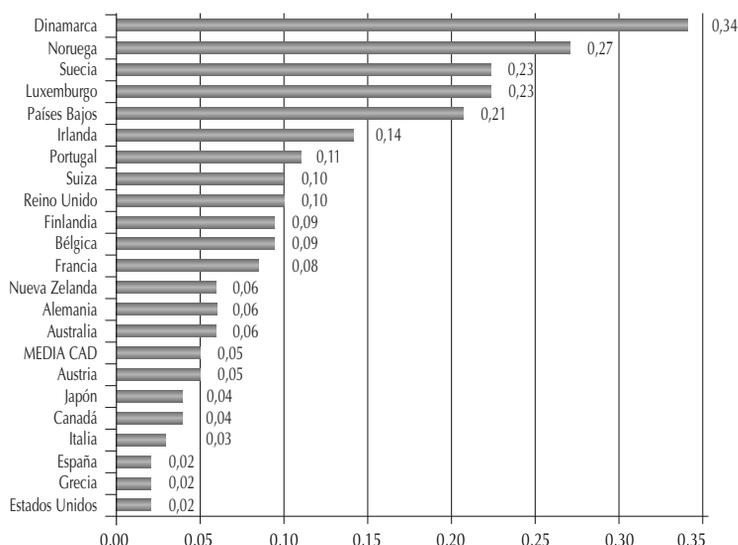
**GRÁFICO 2**  
COMPORTAMIENTO DE LA AOD DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL CAD



*Nota sobre Gráfico 2:* En una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en noviembre de 2000, se preguntó a los españoles lo siguiente: "¿Cree que España debe cooperar internacionalmente para ayudar a solucionar los graves problemas que tienen los países subdesarrollados, aunque ello suponga un coste económico para nuestro país?" El 84% contestó de forma afirmativa (en 1990 fue el 58%) y sólo un 9% se manifestó en contra (CAD, 2002: pág. 15).

Elaboración propia. Fuente: CAD (www.ocde.org).

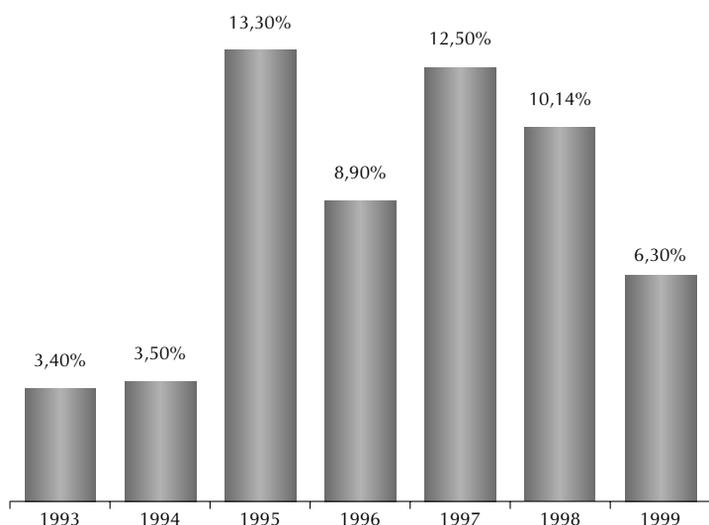
**GRÁFICO 3**  
**PORCENTAJE DE LA AOD QUE DESTINAN LOS PAÍSES**  
**MIEMBROS DEL CAD A LOS PMA (2000)**



*Nota sobre Gráfico 3:* La AOD es una de las principales fuentes de recursos para los PMA. Por ejemplo, en el año 2000, la AOD que recibió Benin supuso un 11% de su PIB, mientras que la IED sólo representó el 1,4%. En el caso de Tanzania, estos porcentajes fueron el 11,6% y el 2,1% respectivamente y, para Mali, el 15,7% y el 3,3% (PNUD, 2002: Pág. 205).

Elaboración propia. Fuente: CAD (www.ocde.org).

**GRÁFICO 4**  
**PORCENTAJE DE LA AOD BILATERAL ESPAÑOLA DESTINADA**  
**A LOS SECTORES SOCIALES BÁSICOS (1993-1999)**



*Nota sobre Gráfico 4:* El gobierno español, en vez de "sectores sociales básicos", habla de "necesidades sociales básicas". Bajo este epígrafe incluye, además de lo que definimos como "sectores sociales básicos" (ver pág. 62), otras áreas como: vivienda de bajo coste; acciones de emergencia; y actividades agrícolas relacionadas con la seguridad alimentaria. Según la SECIPI, España dedicó a estas actividades el 21% de su AOD bilateral no reembolsable en 2000. El CAD dice que sólo fue el 9%. La diferencia obedece a que no existe coincidencia para definir estos sectores y a que España no incluye la ayuda reembolsable (CAD, 2002: pág. 24).

Fuente: Intermón Oxfam (2001: pág. 17).



**Consenso de Monterrey.**

Documento de 73 puntos, que hace énfasis en la responsabilidad de los países del Sur sobre su propio desarrollo (especialmente, en lo que respecta a la lucha contra la corrupción y la creación de condiciones propicias para atraer inversiones extranjeras y fomentar el comercio). Asigna un papel subsidiario a la cooperación internacional. Sin embargo, la ayuda es fundamental para el mundo pobre, sobre todo para los PMA, porque la propia situación de pobreza en que se encuentran, les impide acceder a la inversión y al comercio internacional.

alcanzar los *Objetivos*, esta cifra debería haberse reducido a 8,9 millones, o sea, 2 millones menos. Si esta tendencia continúa, las muertes infantiles acumuladas en el período 2000-2015 ascenderán a 56 millones (Oxfam Internacional, 2002: pág. 6).

En 2000, los países del CAD destinaron en su conjunto a la AOD sólo 54 mil millones de dólares, suma que equivale al 0,22% de sus PNB. Distintas estimaciones internacionales coinciden en señalar que para cumplir los *Objetivos* se necesitan cerca de 100 mil millones de dólares adicionales cada año (Oxfam Internacional, 2002: pág. 1).

Esta cifra puede parecer desmedida, pero si la mayoría de donantes hubiese cumplido con el 0,7% en 2000, se habrían recaudado 170 mil millones de dólares (en vez de 54 mil millones). Aun con limitaciones presupuestarias, ninguno de los países ricos tendría grandes dificultades para comprometerse con el 0,7% en un plazo de cinco años. Para Canadá, Italia y Japón, por ejemplo, esta meta supondría un incremento anual del gasto público del 0,23%; y para Alemania y Reino Unido sólo del 0,20% (Oxfam Internacional, 2002: pág. 14). Son cifras manejables para naciones que invierten cantidades ingentes en subsidios agrícolas, que lastiman las exportaciones de los productores del Sur. Sólo en dichos subsidios, los países de la OCDE gastaron 360 mil millones de dólares en 1999 (Toribio, 2001: pág. 30).

Para tratar de movilizar los fondos necesarios para cumplir con los *Objetivos del Milenio*, la ONU convocó en Monterrey (México, marzo de 2002) la *Conferencia Internacional para la Financiación del Desarrollo*. La reunión culminó con la firma del **Consenso de Monterrey**, un texto plagado de buenas intenciones pero sin medidas concretas que aseguren el cumplimiento de las metas.

El punto 42 del *Consenso* insta a los donantes a cumplir el

0,7%. Pese a esto, la UE sólo se comprometió a alcanzar el 0,39% en 2006 (conviene recordar que entre 1989 y 1990, la UE llegó a destinar el 0,45%). EEUU, por su parte, tampoco estuvo a la altura: ofreció incrementar su AOD del 0,10% al 0,15%, y con la condición de que los receptores hiciesen buen uso de los recursos (algo que no exigió a sus aliados durante la *Guerra Fría*). En cualquier caso, el tiempo dirá si este nuevo compromiso va a ser cumplido.

### 6.3.- ¿DEBERÍAN TODOS LOS PAÍSES DONANTES APORTAR EL 0,7%?

Cuando hablamos de la ayuda oficial al desarrollo, supuestamente inspirada en el principio de la justicia, podemos preguntarnos si todos los países ricos tendrían que asumir el objetivo del 0,7% por igual, o si deberíamos tomar en cuenta la riqueza de cada uno, de tal modo que los más prósperos aportasen más que los menos poderosos.

Pongamos por ejemplo, el caso del pago de impuestos. En todo sistema donde predomina una estructura fiscal directa y progresiva, los ciudadanos tributan en relación con sus ingresos. Los más pudientes pagan una proporción mayor, y viceversa. Por consiguiente, los **impuestos directos y progresivos** son un instrumento funcional para redistribuir los recursos dentro de cada país, ya que con el dinero de los sectores más ricos se pueden atender, aunque sea de manera parcial, las necesidades de los más desfavorecidos.

De manera similar, si entendemos que la AOD debe ser una forma de redistribuir la riqueza internacional para alcanzar un mundo más armónico, parece lógico que el 0,7% se inspire en el sistema de impuestos directos y progresivos. Un rápido ejercicio aclara este punto: si a dos países con una riqueza per cápita respectiva de 100 y 1000, les solicitamos que dediquen a la AOD el 0,7%, el



**Impuestos directos y progresivos.** Aquellos que se cobran directamente a las personas, en función de sus ingresos anuales, de tal forma que a medida que los ingresos se incrementan, aumenta también el tanto por ciento que se debe abonar. En otras palabras, el que más gana, más paga en términos proporcionales.



**Nota de interés.** Para obtener más información sobre la transformación del 0,7%, de un coeficiente lineal en otro variable (que crezca según el nivel de desarrollo del donante), se puede consultar: Alonso, 1999: págs. 31 y 55.

primero se quedará con un 99,3 de riqueza y el segundo con 999,3. La segunda nación, que es más rica y que se supone tiene un nivel de desarrollo mayor, está en capacidad de destinar más recursos a la cooperación internacional, mientras que a la primera se le está obligando a hacer un mayor esfuerzo relativo.

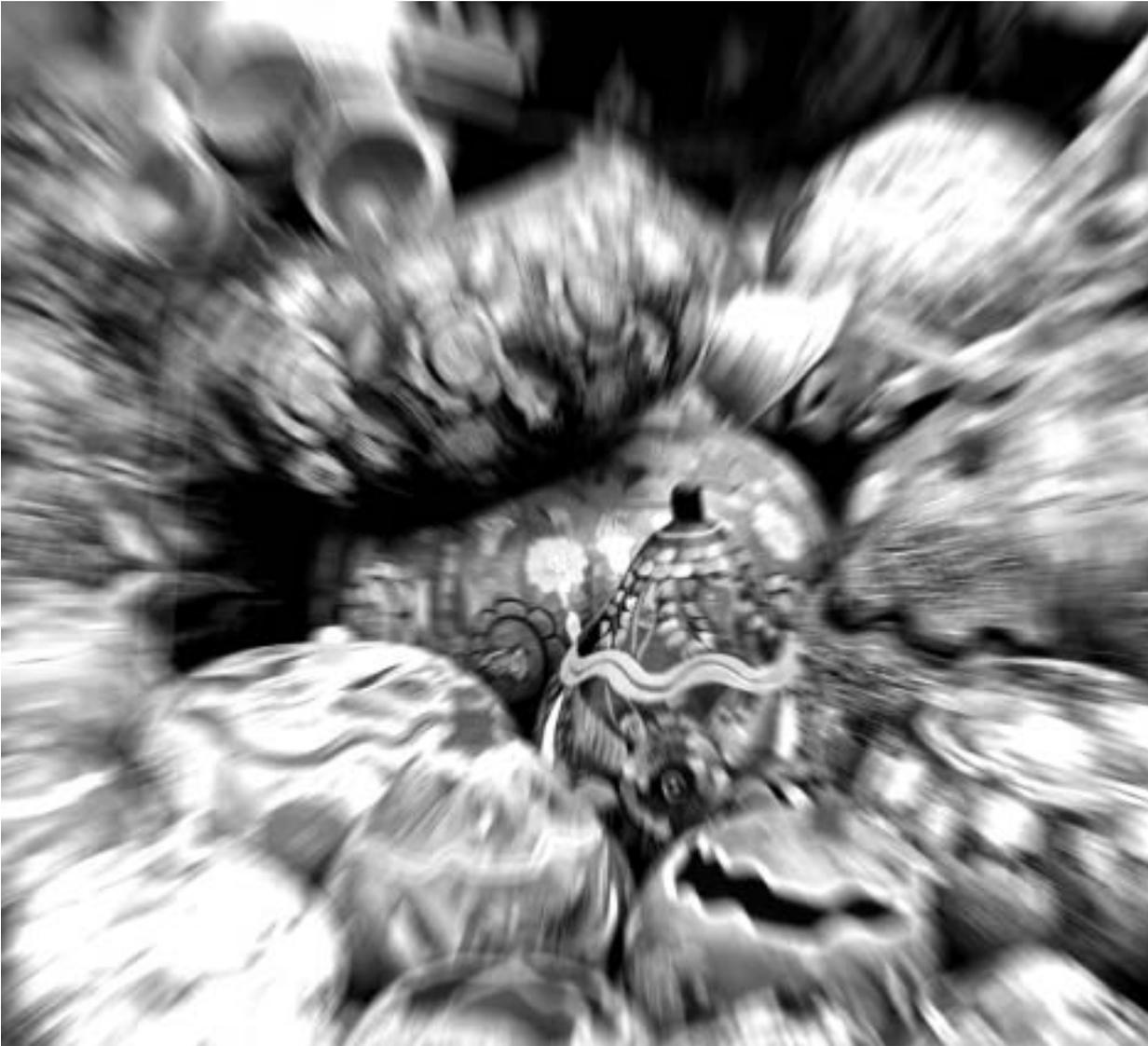
Si se adoptara un sistema proporcional, el 0,7% dejaría de ser una cantidad fija para todos los donantes y se convertiría en una cuota progresiva acorde con la riqueza del donante. En otras palabras, no debe existir el objetivo del 0,7% para todos los donantes, sino un porcentaje para cada uno de ellos en función de su riqueza, establecido por el CAD. En este sentido, debe mencionarse que también el PNUD, en 1991, propuso sustituir el objetivo lineal del 0,7% por una tasa progresiva (Rodríguez-Ferrera, 1997: pág. 98).

Este nuevo mecanismo convertiría a la AOD en un instrumento de redistribución de la riqueza internacional. Además, al descansar sobre premisas más justas, otorgaría

# 7

PREGUNTA

**¿Cuáles son los instrumentos de la ayuda oficial al desarrollo?**





**Organizaciones multilaterales.**

Instituciones internacionales de origen público creadas por voluntad de un conjunto de países, que se comprometen a su mantenimiento mediante el pago de cuotas. El dinero va a un fondo común, en el que desaparece la identidad del donante. Su contribución a la cooperación es importante porque facilitan la coordinación entre donantes, y porque han atesorado, a lo largo de los años, una valiosa experiencia técnica y humana en este terreno.

**Nota sobre la ayuda bilateral.**

Los gobiernos donantes prefieren otorgar este tipo de ayuda porque pueden controlarla y, de esta manera, adaptarla a sus objetivos de política exterior (ver Gráfico 5).

**Cuotas de socio.** Cantidad de dinero que cada país miembro de una organización multilateral debe aportar, para ayudar a sufragar sus gastos operativos y de mantenimiento.

mayor peso moral a la exigencia de cumplir los porcentajes asignados a cada donante.

En esta sección vamos a describir los principales instrumentos mediante los que se ejecuta la AOD, centrándonos en el caso español<sup>8</sup>.

## 7.1.- AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO MULTILATERAL Y BILATERAL

La AOD puede ser *multilateral* o *bilateral*. Es *multilateral* cuando los recursos se destinan a una **organización multilateral**, razón por la que el país donante no controla el dinero aportado. Y, es *bilateral* cuando se proporciona la ayuda en forma directa, de Estado a Estado, a través de las administraciones públicas o de una ONG radicada en el país donante. En síntesis, la AOD *multilateral* se canaliza mediante intermediarios internacionales, mientras que la **bilateral** fluye directamente entre las naciones interesadas.

Existe una figura intermedia que se denomina *cooperación multi-bilateral*, que integra los recursos que un país ofrece a una institución multilateral para que los dedique a un proyecto específico o a un país determinado. Estas contribuciones suelen incluirse en el apartado de *cooperación bilateral* (SECIPI, 2001: pág. 19).

La ayuda *multilateral* y la *bilateral* se financian con los presupuestos públicos de los países donantes. En el caso de la primera, el dinero llega a los *organismos multilaterales* por medio de la cancelación de sus **cuotas de socio**, o de asignaciones voluntarias. En cuanto a la *ayuda bilateral*, el dinero se hace llegar a los países receptores mediante ciertos instrumentos, que –en el caso español– describimos en el punto 7.3.

A continuación, explicamos algunas características especiales de estos dos tipos de ayuda.

## 7.2.- MÁS SOBRE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO MULTILATERAL

Dependiendo del tipo de *organismo multilateral* al que se destinen los recursos, la ayuda puede considerarse *financiera* o *no financiera* (ver Figura 2).

### 7.2.1.- Ayuda multilateral financiera

Es la que se proporciona a los principales *organismos financieros internacionales* (OIF), y la que dirigen los países miembros de la UE (como España) a la política de cooperación comunitaria.

Los OIF tienen el cometido de prestar a los países del Sur asistencia económica en términos de concesionalidad, para que puedan llevar a cabo programas de desarrollo, tales como infraestructuras o programas productivos. Entre los principales OIF se encuentran el Banco Mundial y los Bancos Regionales de Desarrollo.

- *Banco Mundial*. Creado en 1944, tiene su sede en Washington (EEUU). Cuenta con una serie de organismos dependientes para ofrecer ayuda económica y técnica a los países del Sur. España es parte de este organismo desde 1958.

- *Banco Interamericano de Desarrollo*. Es el más antiguo de los bancos regionales. Se funda en 1959 y tiene su sede en Washington (EEUU). Su objetivo es contribuir al progreso económico y social de América Latina y el Caribe. España pertenece a él desde 1976, año en que se empezó a admitir a los países no americanos.

- *Banco Africano de Desarrollo*. Fundado en 1964, con sede en Abidjan (Costa de Marfil). Su tarea es lograr que los países africanos tengan acceso a recursos financieros



*Banco Mundial:*  
[www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org).

*Banco Interamericano de Desarrollo:*  
[www.iadb.org](http://www.iadb.org).

*Banco Africano de Desarrollo:*  
[www.afdb.org](http://www.afdb.org).

*Banco Asiático de Desarrollo:*  
[www.adb.org](http://www.adb.org).

*Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo:*  
[www.ebrd.com](http://www.ebrd.com).



**Fondo Europeo de Desarrollo.**

Es el más antiguo instrumento de cooperación de la UE y el mecanismo financiero de la Convención de Lomé que se dirige a los países de África, el Caribe y el Pacífico, conocidos como ACP (países que absorbieron, en 2000, el 46% de la AOD comunitaria). Este fondo recoge las aportaciones directas de los Estados y tiene carácter extrapresupuestario. En 2000, la contribución de España ascendió a más de 18 mil millones de pesetas, el 5,26% del total del Fondo (SECIPI, 2001: pág. 21).

**Nota sobre los presupuestos comunitarios.** En 2000, España aportó más de 45 mil millones de pesetas al presupuesto comunitario dedicado a la cooperación internacional (SECIPI, 2001: pág. 21).

**Países de África, el Caribe y el Pacífico.** Países beneficiarios de la Convención de Lomé. El origen de los ACP se encuentra en 1957, cuando Francia, y después Bélgica, logran beneficios comerciales y asistencia financiera y técnica para sus territorios de ultramar. En 1973, con el ingreso del Reino Unido a la UE, se incorporan a la Convención los integrantes de la Commonwealth (asociación que agrupa territorios y naciones que son o fueron colonias británicas). En 2000, componían el grupo ACP un total de 77 países, con 650 millones de habitantes.

en mejores condiciones que las que ofrece la banca comercial. Desde 1979, los Estados no africanos pueden formar parte de este Banco. España se integró en 1984.

- *Banco Asiático de Desarrollo.* Fundado en 1965, su sede se encuentra en Manila (Filipinas). Pretende promover el progreso de los países pobres de Asia. España forma parte de él desde 1986.

- *Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.* Establecido en Londres en 1990, apoya el proceso de transición hacia una economía de mercado de los Estados europeos que abandonaron el comunismo. España es socio fundador de esta institución.

Como se dijo anteriormente, otro tipo de *ayuda multilateral financiera* es la que dirigen los países comunitarios a la política de cooperación de la UE. España, por ejemplo, canaliza la mayor parte de dicha *ayuda* por esta vía (ver Tabla 3).

Merece subrayarse que la UE es el principal donante de AOD del mundo, si se suman los montos que destina cada Estado miembro y la AOD comunitaria.

La cooperación comunitaria se sustenta en dos instrumentos fundamentales: el **Fondo Europeo de Desarrollo (FED)** y las partidas de cooperación que contemplan los **presupuestos comunitarios**, que se nutren de las contribuciones obligatorias que cada Estado Miembro debe realizar a la UE.

El *FED* financia la cooperación europea con los **países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)**, firmantes de la **Convención de Lomé** (Acuerdo de Cotonou), mientras que los *presupuestos comunitarios* contemplan, con asignaciones anuales, la ayuda destinada a América Latina, la cuenca Mediterránea, Asia y Europa Central y Oriental (incluyendo a las repúblicas ex-soviéticas), así como la ayuda humanitaria y de emergencia.

La política general de cooperación europea es coordinada por la oficina **Europe Aid**, creada el 1 de enero de 2001. Las acciones de ayuda humanitaria las gestiona la *Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO)*, fundada en 1992.

### 7.2.2.- Ayuda multilateral no financiera

Es la que se destina a los *organismos internacionales no financieros (OInF)*, en su mayoría adscritos a la ONU. Estas instancias tienen como misión prestar asistencia técnica, científica, cultural, laboral, alimentaria, de emergencia, así como realizar pequeñas donaciones a los países del Sur. Además, elaboran documentos e informes sobre la situación del mundo en sus respectivos campos, de gran valor para la comprensión del fenómeno abordado.

Dentro de la ONU, encontramos tres tipos de instancias (Alonso, 1999: pág. 129):

#### RECUADRO 8

##### EJEMPLOS DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES DE LA ONU

###### 1. AGENCIAS ESPECIALIZADAS

- *Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*. Creada en 1945, asiste a los países en temas de nutrición, producción alimentaria, agricultura y pesca ([www.fao.org](http://www.fao.org)).
- *Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. Fundada en 1919, pretende mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, sobre todo en el Sur ([www.oit.org](http://www.oit.org)).

###### 2. PROGRAMAS Y FONDOS

- *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. Creado en 1966, trabaja para incrementar el desarrollo y el bienestar, centrándose en la lucha contra la pobreza, la creación de empleo y la igualdad de oportunidades entre los sexos ([www.undp.org](http://www.undp.org)).
- *Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*. Fundado en 1946, colabora para mejorar las condiciones de vida de los niños, mujeres y jóvenes, especialmente en los campos de la educación y la salud ([www.unicef.org](http://www.unicef.org)).



**Convención de Lomé.** Serie de acuerdos sucesivos firmados entre la UE y los países ACP, que rigen la cooperación comercial, financiera y técnica entre estos dos bloques. Se financian por medio del Fondo Europeo de Desarrollo (FED). El primer acuerdo data de 1975 y fue firmado en la ciudad de Lomé, capital de Togo. En junio de 2000, la UE y los ACP firmaron un nuevo acuerdo de cooperación para los próximos 20 años, que sustituye a los antiguos: el Acuerdo de Cotonou (Benin). Sin embargo, en el uso cotidiano se sigue haciendo referencia a Lomé.

**Europe Aid.** Información adicional sobre esta oficina se puede encontrar en: <http://europa.eu.int/comm/europeaid>.



**Ayuda ligada.** Crédito concesional que el beneficiario debe utilizar, en parte, para satisfacer condiciones previamente establecidas (básicamente, la compra de bienes y servicios españoles). Por ejemplo, si una nación del Sur accede a un crédito FAD para equipar sus hospitales, es posible que deba adquirir de empresas españolas parte de los equipos médicos y/o el mantenimiento de los mismos. La ONG Transparency International considera que la ayuda ligada puede constituir una forma de corrupción\*.

### 3. ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA HUMANITARIA

- *Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).* Creado en 1951, trabaja con los distintos gobiernos para promover los derechos de los refugiados, y presta ayuda para su eventual establecimiento en los países de acogida ([www.acnur.org](http://www.acnur.org)).
- *Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA).* Fundada en 1998, coordina las actividades humanitarias de la ONU y asume las labores que anteriormente realizaban, de forma dispersa, diversas instancias ([www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int)).

1. Agencias especializadas
2. Programas y fondos
3. Organizaciones de asistencia humanitaria

## 7.3.- MÁS SOBRE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO BILATERAL

Como se dijo antes, la ayuda bilateral es la que se ofrece de forma directa a algún país del Sur, por medio de las administraciones públicas o de las ONG radicadas en el Norte. Puede ser de dos tipos: reembolsable y no reembolsable (ver Figura 2).

### 7.3.1.- Ayuda bilateral reembolsable

Consiste en préstamos concesionales que otorga un país del Norte a un gobierno, institución o empresa del Sur, para realizar obras de desarrollo. En este caso, el país del Sur asume una deuda –en condiciones de concesionalidad- que debe saldar.

Casi todas las naciones donantes disponen de un programa bilateral para otorgar estos créditos. En el caso de España, es el *Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)*. Su asignación obliga al país beneficiario a adquirir, en el mercado español, parte de los bienes y servicios necesarios para el proyecto por el que requirió el préstamo. A este tipo de préstamos se le denomina **ayuda ligada**. El gobierno espa-

ñol los justifica alegando que los bienes y servicios españoles, son indispensables para la ejecución del programa y no están disponibles en el país receptor (SECIPI, 2002: pág. 28). Hay que recordar que España posee uno de los índices más altos de vinculación de la ayuda dentro del CAD: el 53% en 2000 (CAD, 2002: pág. 41).

El CAD ha regulado las características de las *ayudas ligadas*. En 1991 aprobó lo que se conoce como *Acuerdo de Helsinki*, donde prohíbe utilizarlas en países de ingreso medio y en proyectos que puede financiar la banca privada. Además, establece que el grado de concesionalidad para estos créditos debe ser de al menos un 35%, cifra que se eleva al 50% en el caso de los PMA (SECIPI, 2002: pág. 28). Siguiendo esta lógica, el CAD aprobó en la reunión de alto nivel de mayo de 2001, una recomendación que insta a sus países miembros a eliminar la ayuda ligada a los PMA (Intermón Oxfam, 2001: pág. 21).

Otro instrumento de la *ayuda bilateral reembolsable* de la cooperación española es el *Fondo de Concesión de Microcréditos*, creado por la *Ley de Cooperación Internacional al Desarrollo* de 1998 (Ley 23/1998, de 7 de julio). Una crítica que se hace a los microcréditos españoles es que el volumen promedio concedido es de mil dólares, una cantidad difícil de asumir por los sectores más desfavorecidos del Sur (Intermón Oxfam, 2001: págs. 38 y 39).

### 7.3.2.- Ayuda bilateral no reembolsable

Comprende donaciones de dinero o de servicios (asesorías, asistencia técnica, etc.) por las cuales, el receptor no contrae ninguna deuda. En el caso español, se canaliza mediante los siguientes seis instrumentos:

- Programas, proyectos y cooperación técnica
- Ayuda alimentaria
- Ayuda de emergencia



**Microcréditos.** Pequeños préstamos que se conceden a habitantes de países pobres para que puedan crear su propia empresa familiar (por ejemplo, una zapatería o una panadería). El dinero se invierte en proyectos productivos para que pueda ser devuelto y, de esta forma, recuperar recursos para convertirlos en nuevos microcréditos. Los beneficiarios son personas que por su pobreza, no pueden acceder a los bancos tradicionales. Los recursos del Fondo de Concesión de Microcréditos son administrados por entidades financieras y ONG, a quienes se brinda asesoría técnica para que mejoren su gestión.



**Etapas de un proyecto.** Son seis: 1) Programación de la acción; 2) Identificación del problema que se desea solventar; 3) Formulación de las actividades; 4) Ejecución de las actividades; 5) Seguimiento continuo; y 6) Evaluación de resultados.

**Seguridad alimentaria.** Significa que toda persona debe tener acceso a una alimentación adecuada, para desarrollar su vida en las mejores condiciones físicas y mentales. Para ello es necesario asegurar la disponibilidad de alimentos básicos y el acceso a ellos (por medio de ingresos económicos adecuados y el abastecimiento regular de alimentos). Este concepto se formalizó en la Conferencia Mundial sobre Alimentación organizada por la FAO en 1974.

**Nota sobre la distribución de alimentos.** Es preciso evitar que el envío de alimentos hunda la producción nacional. Si se reciben muchos alimentos, resulta difícil sacar adelante la producción agrícola interna, con los consecuentes problemas de desempleo y pobreza. En vez de transportar los alimentos desde el país donante, puede ser positivo comprarlos a un país vecino del afectado, porque así se dinamiza la economía regional, y se evita introducir pautas de alimentación extrañas.

- Subvenciones a las ONG
- Reorganización de la deuda externa
- Cooperación descentralizada
- *Programas, proyectos y cooperación técnica.* Los programas son contribuciones que se ponen a disposición del Sur para fines generales de desarrollo. Otorgan un gran margen de discrecionalidad al gobierno receptor, porque no quedan ligados a ningún proyecto específico.

Los *proyectos* se dirigen a un campo determinado. Exigen tener claros los objetivos, la duración, los recursos y las **etapas** que se deben cumplir.

La *cooperación técnica* contempla acciones que buscan elevar los conocimientos, habilidades técnicas y aptitudes productivas de los ciudadanos del Sur. Incluye actividades formativas, consultorías y la prestación de servicios por parte de expertos.

- *Ayuda alimentaria.* Su objetivo es garantizar la **seguridad alimentaria** de un país. Los problemas alimentarios se producen por causas estructurales y no por la sucesión de hechos particulares como una guerra o un desastre natural. Por eso, además de transferir alimentos, se intenta mejorar la producción agrícola interna (brindando capacitación, herramientas, materiales o almacenaje), los canales de distribución de los alimentos, y la situación socioeconómica en general.

- *Ayuda de emergencia.* Según el CAD, es la ayuda inmediata que puede salvar la vida a las víctimas de una catástrofe, que el gobierno del lugar no puede hacer frente. Hablamos de crisis causadas por el hombre (como guerras) o por la naturaleza (como terremotos, huracanes o inundaciones). Suele incluir la **distribución de alimentos**, medicinas, ropa, tiendas de campaña; así como la atención a refugiados y el cuidado de heridos. Este trabajo debe ser independiente e imparcial, sin distinción de raza,

sexo, nacionalidad, religión o credo político. Además, más allá de las consecuencias inmediatas de la catástrofe, debería reducir la vulnerabilidad del país, que es realmente quien lo expone a las catástrofes y agudiza sus lamentables secuelas. Por ejemplo, un terremoto en Japón y otro en Nicaragua, de intensidad similar, no causan el mismo daño. Entender esto es fundamental, porque una ayuda meramente asistencial no fortalece las capacidades de la población beneficiaria para valerse por sí misma; al contrario, fomenta su dependencia.

- *Subvenciones a las ONG.* Son recursos que se otorgan a las ONG, de acuerdo con ciertas bases, para financiar proyectos de desarrollo que previamente han tenido que presentar. Con el fin de incrementar la eficacia de estas ayudas, se está dando prioridad a estrategias plurianuales, que atiendan a varios países y sectores. Las subvenciones también abarcan acciones de educación para el desarrollo. Su auge es importante porque son expresión de los valores de una sociedad. De ello da prueba la capacidad de las ONG para recabar de los ciudadanos fondos para sus programas de desarrollo y emergencia. Se confía en ellas por su altruismo, su contacto con la realidad de los pueblos y su agilidad para detectar necesidades y ajustar su intervención a éstas.

- *Reorganización de la deuda externa.* Comprende acciones que permiten reducir la deuda de un país pobre. La deuda se puede **condonar** o **reconvertir** en inversiones privadas o públicas (SECIPI, 2002: pág. 29).

La *conversión de deuda en inversiones privadas* consiste en la compra por parte de una empresa, generalmente del país acreedor y con intereses inversores en el país deudor, de la obligación de pago por un precio menor al que correspondería (por ejemplo, si la deuda asciende a 100, la compra por 60). La empresa, posteriormente, vende esa deuda al gobierno del país deudor a un precio levemente



**Condonar.** Perdonar la deuda, total o parcialmente.

**Reconvertir.** Transformar la deuda en un plan de inversión social. Gracias a un acuerdo entre acreedores y deudores, el dinero adeudado se invierte en la promoción de proyectos de desarrollo, como por ejemplo, programas de salud, educación básica o protección medioambiental.



**Cooperación descentralizada.**

Se debe aclarar que, en el contexto de la política de cooperación de la UE, la expresión cooperación descentralizada se refiere a la que se concede directamente a la sociedad civil de los países beneficiarios.

superior al que ella tuvo que pagar (pongamos que a 80), y destina los recursos obtenidos en dicha transacción a realizar una inversión en dicho país. El Estado deudor logra, así, dos metas: primero, que parte de la deuda sea condonada (paga 80, en vez de 100); y, segundo, que los fondos con los que satisface el pago se reviertan como inversión en su propio territorio.

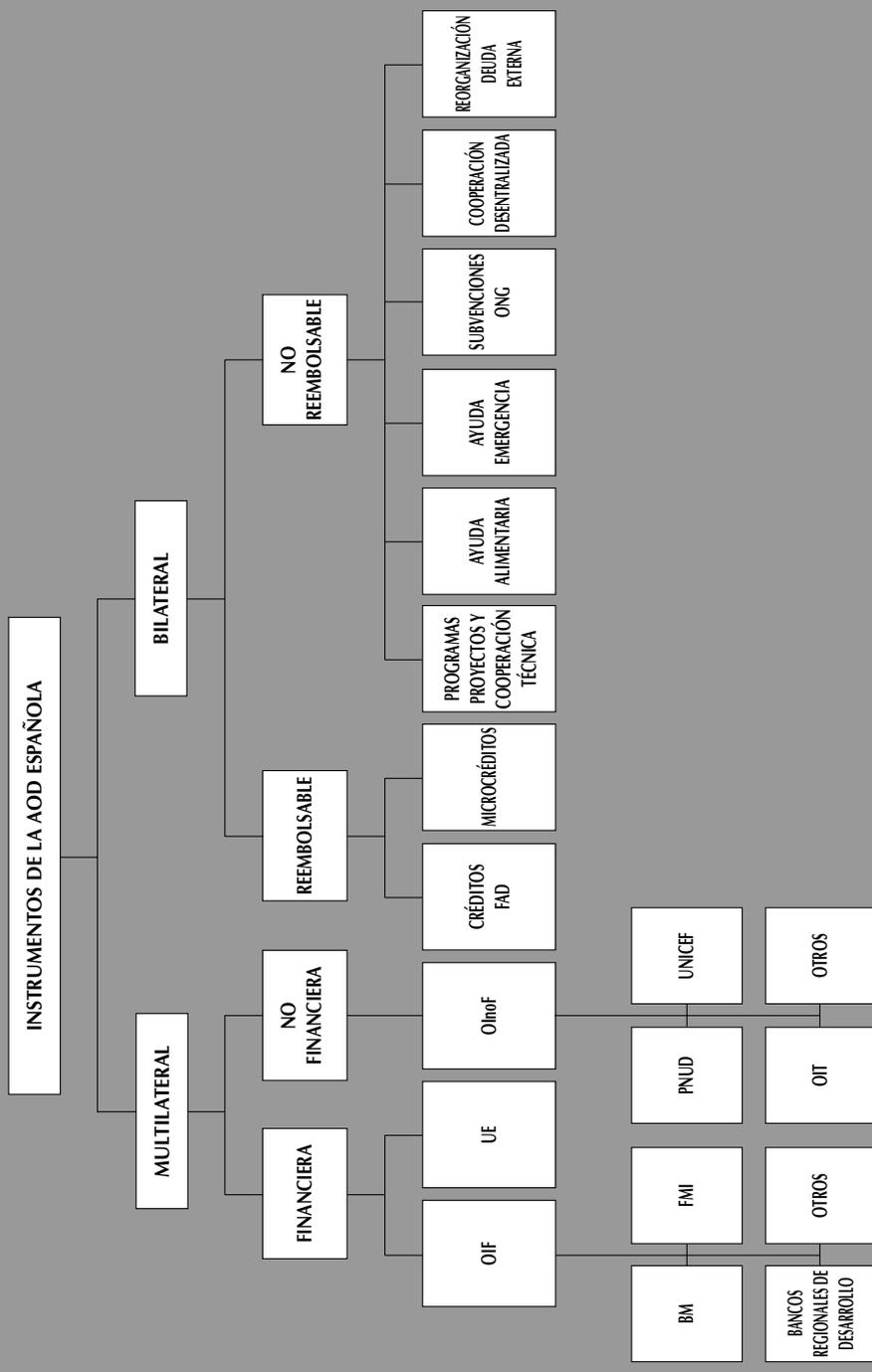
El acreedor también se beneficia: recupera parte de una deuda dada por perdida, y apoya la internacionalización de sus empresas.

En el caso de la *conversión de deuda en inversiones públicas*, el país acreedor renuncia a cobrar la deuda pero, a cambio, exige que el dinero sea destinado a un fondo de desarrollo. El gobierno deudor se compromete a utilizar ese fondo para poner en marcha proyectos de desarrollo educativos, medioambientales, etc.

A menudo, los programas de alivio de la deuda responden a los intereses del donante, como ocurrió en el caso de Egipto, que se benefició de este sistema por la colaboración que ofreció a EEUU en la Guerra del Golfo (ver pág. 41).

- **Cooperación descentralizada.** Es la que gestionan y financian las administraciones públicas descentralizadas. En el caso de España, consiste en la cooperación de las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos. Es un fenómeno reciente que se va consolidando progresivamente. Su principal ventaja es la cercanía con el ciudadano, lo que permite potenciar la participación social y la sensibilización de la población. Dos de sus debilidades son: 1) la falta de coordinación, lo que limita su eficacia

FIGURA 2  
AOD BILATERAL Y MULTILATERAL

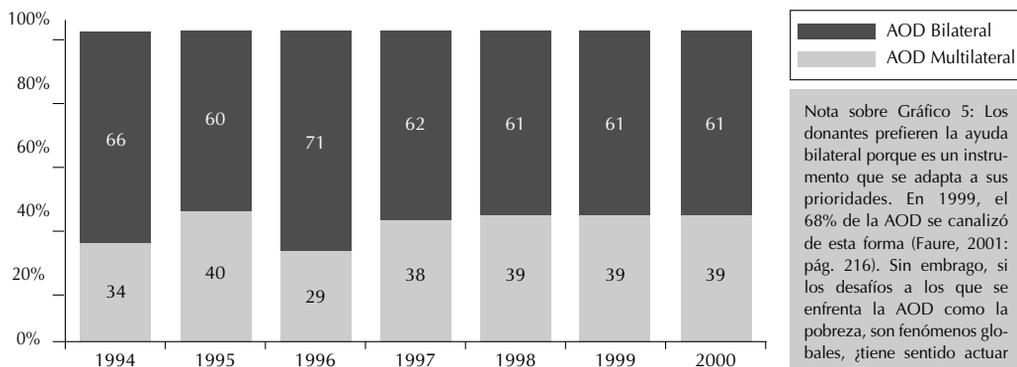


**TABLA 3**  
**EVOLUCIÓN DE LA AOD ESPAÑOLA (en millones de euros)**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Aportaciones a la Unión Europea	268,81	247,55	204,87	282,29	332,19	344,47	382,49
Org. Internacionales Financieros	44,50	102,48	16,13	90,34	101,73	103,38	67,49
Org. Internacionales no Financieros	50,12	50,01	55,48	40,39	48,92	53,78	65,50
<b>Total Multilateral</b>	<b>363,43</b>	<b>400,04</b>	<b>276,49</b>	<b>413,02</b>	<b>482,84</b>	<b>501,63</b>	<b>515,47</b>
<b>AOD bilateral reembolsable</b>	<b>480,99</b>	<b>212,13</b>	<b>247,55</b>	<b>198,48</b>	<b>192,28</b>	<b>176,24</b>	<b>196,75</b>
Créditos FAD	480,99	212,13	247,55	198,48	192,28	155,20	172,71
Línea microcréditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,04	24,04
<b>AOD bilateral no reembolsable</b>	<b>211,39</b>	<b>396,58</b>	<b>438,33</b>	<b>479,62</b>	<b>575,72</b>	<b>602,06</b>	<b>607,32</b>
<b>Administración del Estado</b>							
Reorganización deuda externa	53,93	44,06	91,73	82,51	122,27	57,05	18,21
Progr./ Proyectos	100,07	186,557	144,29	186,32	179,74	199,58	247,04
Ayuda alimentaria	3,21	2,90	10,12	2,52	10,90	6,90	4,88
Ayuda emergencia	3,07	14,64	9,68	15,87	23,87	64,00	41,08
Ayudas y subv. a ONG	19,16	60,55	66,02	67,60	69,77	90,85	87,82
<b>Total Adm. del Estado</b>	<b>179,44</b>	<b>308,42</b>	<b>321,84</b>	<b>354,88</b>	<b>406,56</b>	<b>418,38</b>	<b>399,03</b>
<b>Administración Autonómica</b>	<b>17,68</b>	<b>45,57</b>	<b>64,24</b>	<b>61,45</b>	<b>91,88</b>	<b>101,61</b>	<b>117,67</b>
<b>Administración Local</b>	<b>14,27</b>	<b>42,59</b>	<b>52,24</b>	<b>63,35</b>	<b>77,29</b>	<b>82,06</b>	<b>90,63</b>
<b>Total Bilateral</b>	<b>692,38</b>	<b>608,71</b>	<b>685,88</b>	<b>678,10</b>	<b>768,00</b>	<b>778,30</b>	<b>804,07</b>
<b>Total AOD</b>	<b>1.055,81</b>	<b>1.008,75</b>	<b>962,36</b>	<b>1.091,13</b>	<b>1.250,84</b>	<b>1.279,93</b>	<b>1.319,55</b>
<b>%AOD / PNB</b>	<b>0,28</b>	<b>0,24</b>	<b>0,21</b>	<b>0,23</b>	<b>0,25</b>	<b>0,23</b>	<b>0,22</b>
<b>Producto Nacional Bruto</b>	<b>381.731,46</b>	<b>427.725,88</b>	<b>451.207,56</b>	<b>477.486,06</b>	<b>496.792,05</b>	<b>553.862,88</b>	<b>599.551,86</b>

Fuente: SECIPI (2001: pág.70).

**GRÁFICO 5**  
**EVOLUCIÓN PORCENTUAL DE LA AOD ESPAÑOLA MULTILATERAL Y BILATERAL (1994-2000)**

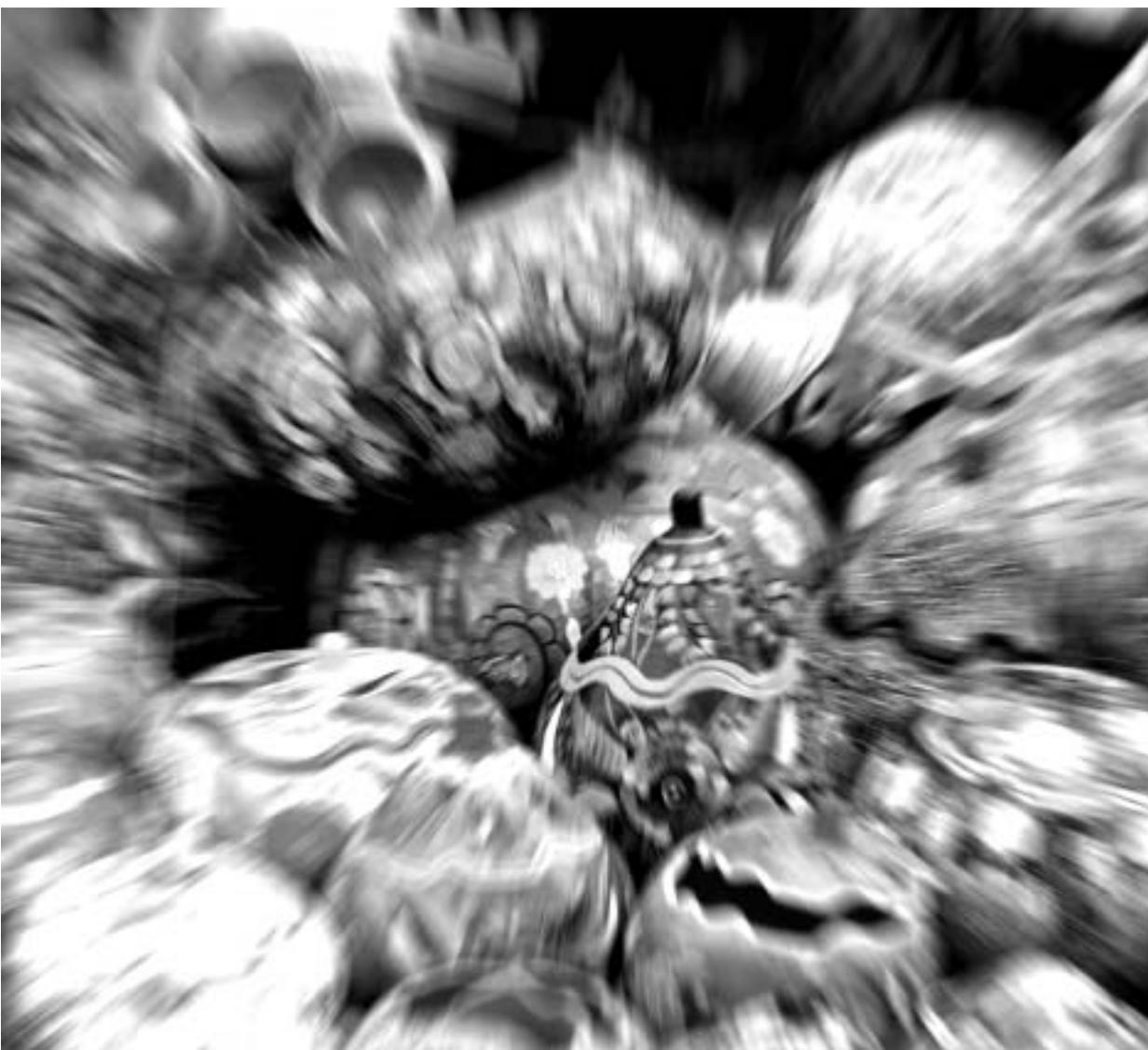


Fuente: SECIPI (2001: pág.14).

# 8

PREGUNTA

**¿Es eficaz la cooperación internacional al desarrollo?**





**Milagro japonés.** Después de la Guerra (1945), la renta per cápita japonesa era inferior a la de Europa Occidental, similar a la de América Latina e igual a la de algunos territorios coloniales del África subsahariana. En la actualidad, Japón figura entre las 10 naciones de mayor riqueza per cápita del mundo.

(son muchas las instancias que operan a la vez, y se corre el riesgo de duplicar esfuerzos, incluso de obstaculizar las acciones de otros entes); y 2) la carencia de personal técnico con experiencia.

Tal vez ésta sea, la pregunta más inquietante que nos hacemos todos los que estamos involucrados en el mundo de la cooperación y el desarrollo, porque su respuesta resume la razón de ser de nuestro trabajo.

Resulta difícil relacionar —en forma aislada— la cooperación con el desarrollo, y esto puede conducir a conclusiones precipitadas sobre su eficacia. A la hora de valorar el papel que ha jugado la cooperación en la promoción de un desarrollo equilibrado del mundo, hay que tomar en consideración al menos dos elementos:

1) Que el desarrollo es un proceso complejo e inacabado que depende de múltiples factores. Por lo tanto, es imposible explicarlo en función del comportamiento de un solo elemento, en este caso, la cooperación.

2) Y que, en la práctica, la cooperación responde con frecuencia a los intereses del donante, lo cual desvirtúa su espíritu. Es decir, el desarrollo de los pueblos empobrecidos no es siempre su objetivo final.

Con estas precauciones, la tesis que genera mayor consenso, la cual defendemos, es que la cooperación es un elemento necesario pero no suficiente para alcanzar el bienestar.

A fin de apoyar esta afirmación, presentamos algunos breves ejemplos que nos pueden ilustrar. Los primeros, hacen referencia a experiencias que han afectado al desarrollo global de ciertos países (ejemplos generales). Los segundos, son casos en los que un sector económico o social se

ha visto beneficiado por la cooperación (ejemplos particulares). Y, por último, se explica un caso cercano a nosotros: las ayudas que España ha recibido y que han contribuido a su progreso en los últimos años.

## 8.1.- EJEMPLOS GENERALES

### El *Plan Marshall*

Como vimos con anterioridad, el *Plan Marshall* facilitó la reconstrucción acelerada de Europa Occidental, una zona devastada por la Segunda Guerra Mundial. Son muchos los méritos de este programa. Destacamos dos: la definición de objetivos precisos y la movilización masiva de recursos (ver Recuadro 2).

### El milagro japonés

La rápida resurrección de Japón, tras su derrota en el conflicto bélico que culminó con el impacto de dos bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki (1945), no puede entenderse sin referirnos a la ayuda extranjera. Gracias, en parte, al dinero y los otros medios facilitados por la cooperación internacional, Japón pudo adoptar medidas que favorecieron su desarrollo, como la reducción de los gastos militares (lo cual permitió destinar más recursos y personal calificado a sectores productivos), la reforma agraria, la mejora de la formación básica y profesional, y la apertura controlada a las inversiones extranjeras.

### Corea del Sur y Taiwan

Estos dos países, hace cinco décadas, figuraban en la lista de los más pobres del mundo, con unas condiciones económicas y sociales precarias. En la actualidad, sin embargo, poseen un alto nivel de desarrollo. Corea del Sur, por ejemplo, ocupa el puesto número 27 en el *Índice de Desarrollo Humano*, con indicadores sociales y económicos similares a los de España (PNUD, 2002).



**Corea del Sur.** Antes de 1945, Corea era un solo territorio bajo el dominio imperial de Japón. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, en la que Japón fue derrotado, los vencedores decidieron repartirse el país aplicando la lógica de la Guerra Fría. En el Norte se instalaron las fuerzas de la URSS y en el Sur las de EEUU. Esta división da pie al nacimiento, en 1948, de la República Popular de Corea del Norte (comunista) y de la República de Corea del Sur (capitalista). Entre 1950 y 1953 se desarrolló una cruenta guerra entre ellas, que terminó con la firma de un armisticio vigente hoy. Las relaciones entre las dos Coreas siempre han sido tensas y su frontera es una de las zonas más militarizadas e inestables del mundo.

**Nota sobre Taiwan.** Como se ha señalado anteriormente (ver pág. 41), el Estado de Taiwan no es reconocido por la mayoría de gobiernos del mundo. No es miembro de la ONU y no se le incluye en las valoraciones de los organismos internacionales, como el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD.



**Nota sobre ayuda militar.**

Corea del Sur es un país clave para los intereses de EEUU en Asia, sobre todo durante los años de la Guerra Fría. La ayuda militar no se contabiliza como AOD y su existencia es cuestionable desde muchos puntos de vista. Sin embargo, fue lo que permitió a Corea del Sur aligerar su presupuesto de defensa, liberando recursos económicos, técnicos y humanos para dedicarlos a otras cuestiones de interés general. Es interesante constatar que esta ayuda llega a Corea del Sur (y también a Taiwan) sin que los donantes la condicionen a la estabilidad democrática y al respeto de los derechos humanos.

**Nota sobre una adecuada política económica, fiscal y social.**

Nos referimos a toda medida que se adopte en forma democrática, para que los frutos del crecimiento económico puedan alcanzar a la mayoría de la población. Por ejemplo, una política fiscal redistributiva (mediante impuestos directos y progresivos); una política social que facilite el empleo estable y bien remunerado (mediante un capital humano capacitado y saludable); y una política económica que estimule la actividad productiva (mediante la estabilidad macroeconómica y el desarrollo de infraestructuras claves).

Entre 1940 y 1980, estas naciones recibieron una importante cantidad de recursos provenientes de la cooperación internacional. Corea del Sur ha sido uno de los países que mayor ayuda han recibido (sólo le superan Israel y el antiguo Viet Nam del Sur). Entre 1945 y 1975, atrajo 15.500 millones de dólares, de los cuales 12.600 fueron aportados por EEUU (5.700 en ayuda económica y 6.900 en **ayuda militar**), 1.900 por diversos organismos internacionales y 1.000 por Japón (Bustelo, 1990: pág. 164).

Para hacernos una idea de la magnitud de estas cifras, el capital extranjero que ingresó Corea del Sur en la década de los sesenta (incluyendo los flujos de la cooperación internacional), representó el 9,2% de su PNB y el 54% de las inversiones que se realizaron en esa época (Frank y otros, 1975: págs. 106 y 227).

En cuanto a Taiwan, se calcula que entre 1951 y 1964, su PNB hubiera crecido sólo un 3,5% anualmente en ausencia de la ayuda económica estadounidense, frente al 7,9% que en realidad alcanzó. Esto quiere decir que en 1964, el PNB de Taiwan era un 42% más alto gracias a los fondos recibidos del exterior (Bustelo, 1990: pág. 178).

Sabemos que el crecimiento económico no se puede equiparar con el desarrollo, pero es indudable que refleja una febril dinámica productiva que si se estimula con una adecuada **política económica, fiscal y social**, puede incrementar la cantidad y la calidad de los empleos y salarios, y mejorar así el nivel general de vida de la población.

## 8.2.- EJEMPLOS PARTICULARES

El impulso que aporta la cooperación internacional al desarrollo no debe estudiarse sólo en el *nivel macro general de un país*, sino también en aspectos concretos de

la vida de las comunidades. Basta revisar la información que publican las principales ONG, para constatar los beneficios cotidianos que las campañas de sensibilización y los **proyectos de desarrollo bien gestionados** reportan a distintos colectivos. Citemos tres casos:

*Reducción de la pobreza en comunidades de pastores de Kenia*

*Oxfam Internacional* está administrando un programa que pretende reducir la pobreza y la vulnerabilidad en comunidades de pastores de este país africano. Se han logrado avances importantes: recuperar especies de ovinos y caprinos; rehabilitar y construir nuevos pozos; capacitar en temas de salud humana y veterinarios. Un estudio independiente certificó que, gracias a la cooperación internacional, se habían mejorado las condiciones de salud y nutrición de la población, reduciendo su dependencia con respecto a la ayuda alimentaria: descendió la mortalidad del ganado y se incrementó la producción de leche (Oxfam Internacional, 2002: pág. 17).

*Lucha contra el SIDA en Uganda*

De los 22 millones de habitantes de Uganda, el SIDA ha matado a 900 mil personas. El gobierno y las organizaciones sociales están haciendo esfuerzos significativos para detener el avance de la enfermedad. En este sentido, la **AOD** está contribuyendo a financiar programas de prevención y de atención a las enfermas embarazadas.

Los logros alcanzados por Uganda pueden peligrar en un futuro, por el predominio de una visión *economicista* del desarrollo. Uganda necesita entre 40 y 50 millones de dólares anuales para continuar su lucha contra el SIDA. Algunos gobiernos y ONG están dispuestos a facilitar el dinero. Sin embargo, el *Ministerio de Finanzas* de ese país, respaldado por el FMI, prefiere que los fondos no lleguen. La economía nacional es pequeña y precaria y, según sus cálculos, la entrada masiva de recursos **apreciaría** la



**Proyectos de desarrollo bien gestionados.** Acciones que se ejecutan en comunidades del Sur, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes (por ejemplo, la habilitación de pozos de agua; la construcción de infraestructuras sanitarias y educativas; el fortalecimiento de la estructura productiva por medio de la asignación de microcréditos, etc.). Los buenos proyectos están diseñados y ejecutados por las comunidades beneficiarias, de acuerdo con sus prioridades y su entorno social y cultural.

**Nota sobre AOD para Uganda.** Según el CAD, en el año 2000, Uganda recibió en concepto de AOD 820 millones de dólares, una cantidad importante porque representa el 13,3% de su PIB.

**Apreciar.** Aumentar el valor de una moneda con respecto a otra u otras.

**Precios competitivos.** Precios más baratos que los que ofrecen otros exportadores o vendedores en el mercado. Cuando la moneda local se aprecia con respecto al dólar americano, los exportadores de café de Uganda reciben menos moneda local por cada dólar que consiguen de la venta de su producto en el exterior, razón por la cual su actividad pierde atractivo.



**Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis.** En 2000, la comunidad internacional acordó crear este fondo y dotarlo con 10 mil millones de dólares, con aportaciones de todos los países según su nivel de riqueza. Sin embargo, los más ricos no están cumpliendo sus compromisos; sólo han comprometido un 27% de lo que les correspondía (España un 21%; Alemania un 16,7%; EEUU un 12,4% y Japón un 10%). Llama la atención que Uganda haya comprometido un 80% de la cantidad asumida<sup>10</sup>. La visión cortoplacista de los países prósperos sólo traerá más sufrimiento y mayor gasto económico en el futuro: "La Organización Mundial de la Salud estimó en 1993 que en los siete años posteriores podrían infectarse de SIDA 20 millones más de personas y que, sin embargo, gastando 2 mil millones de dólares anuales se podría prevenir más de la mitad de dichas infecciones, lo que habría frenado la epidemia, ahorrando 90 mil millones de dólares en costes asociados. No se gastó el dinero y la estimación quedó, por desgracia, corta. (Actualmente) la ONU (...) estima que en 2010 habrá 45 millones de nuevos infectados y que podría evitarse más del 60% de casos si se incrementara el gasto mundial en prevención del SIDA en 5 mil millones de dólares anuales. Es mucho dinero, (...) pero una nadería si se compara con el coste de no gastarlo. (...) El SIDA está agotando las reservas de alimento en África y creando generaciones de huérfanos"<sup>11</sup>.

moneda local e impediría vender café al exterior –su principal producto de exportación- a **precios competitivos**. Este argumento no es válido, pues existen muchas vías para resolver el escollo, como enviar los medicamentos contra el SIDA, en vez del dinero para comprarlos. Además, cuando tantas vidas humanas están en peligro, habría que dejar en un segundo plano las consideraciones *economicistas*.

Otros países golpeados por el SIDA no pueden hacer frente a sus necesidades, debido a que las naciones del Norte no han cumplido su compromiso de financiar el **Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis**, enfermedades que provocan la muerte –todos los años- de 5,7 millones de seres humanos (Oxfam Internacional, 2002: pág. 19).

### *Las campañas de sensibilización en el Norte*

Constituyen otra expresión de la cooperación internacional, y también reportan éxitos. Siguiendo con el caso del SIDA, en abril de 2001, gracias a la presión ejercida por miles de ciudadanos de todo el mundo, las 39 principales transnacionales farmacéuticas retiraron la demanda que habían interpuesto contra el gobierno de Sudáfrica, en la que denunciaban la decisión de éste de importar medicamentos genéricos (más baratos que los que se venden bajo una marca comercial) para luchar contra la enfermedad. Esta acción se canalizó por medio de una campaña coordinada por distintas ONG internacionales, conocida como *Patentes ¿a qué precio?*

La campaña **Ropa Limpia** también ha dado a conocer avances significativos. Por ejemplo, la empresa GAP, una de las más importantes del sector textil, tenía subcontratada en El Salvador a la compañía *Mandarín Internacional*. La *Oficina de Derechos Humanos* de ese país investigó a esta última y descubrió que, en sus instalaciones, trabajaban menores de edad en condiciones ilegales, mal paga-

dos, obligados a cumplir largas jornadas y sometidos a maltratos físicos. El sindicato estadounidense *Comité Nacional del Trabajo* se interesó por el caso y difundió los teléfonos y la dirección del vicepresidente de GAP, para que los consumidores presionaran. Gracias a este acto, GAP decidió intervenir para mejorar las condiciones de vida de los obreros salvadoreños y sus familias.

Los casos que hemos reseñado nos permiten concluir que la cooperación es una actividad que reporta beneficios. Hay cálculos que indican que una ayuda equivalente al 0,1% del PNB de los países ricos, podría evitar 8 millones de muertes en el año 2017 (Oxfam Internacional, 2002: pág. 11). Estas prospecciones tienen un sustento histórico: gracias en parte a la ayuda internacional, entre 1960 y 1995, muchas personas mejoraron sus vidas de forma sustancial. El CAD concreta que los avances consistieron en la reducción de la mortalidad infantil, la extensión de los servicios de planificación familiar, el acceso al agua potable, y la mejora de las infraestructuras económicas y sociales (Alonso, 1999: pág. 62).

### 8.3.- EJEMPLO CERCANO: ESPAÑA COMO RECEPTORA DE AYUDA

El caso de España también muestra, aunque sea en forma relativa, el potencial de la cooperación internacional a la hora de favorecer el desarrollo.

España fue, hasta 1977, un país receptor de AOD, integrándose en el CAD en 1991. En pocos años ha pasado a ser donante y, aunque la **dotación económica de su política de cooperación** es modesta, esto no resta méritos a su rápida evolución.

Son muchas las razones que se han utilizado para explicar el rápido progreso español, que arranca de forma visible en las décadas de los sesenta y setenta. En esos años, tres



**Ropa Limpia.** Campaña que pretende sensibilizar sobre las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de empresas textiles del Norte, instaladas en países pobres. El objetivo es mejorar estas condiciones mediante la presión internacional y la promoción del comercio justo y del consumo responsable. Según Ropa Limpia, las empresas deberían cumplir los siguientes principios: igualdad entre hombres y mujeres; respeto a los derechos laborales; erradicación de la explotación infantil y los trabajos forzados; participación de los trabajadores en la toma de decisiones empresariales; desarrollo de las poblaciones locales donde se encuentren los grupos productores; establecimiento de relaciones comerciales a largo plazo; y respeto al medio ambiente y al entorno sociocultural de las comunidades que acogen a estas empresas.

**Dotación económica de la política de cooperación española.** Según el CAD, en el año 2000, España destinó el 0,22% de su PNB a la AOD, mientras que el promedio de la UE está en el 0,32%.



**Fondos Estructurales y de Cohesión.** Instrumentos de la política comunitaria, que tienen como objetivo promover la cohesión económica y social dentro de la UE. El fin es contrarrestar las grandes diferencias que existen entre distintas zonas. Por ejemplo, en la Ciudad-Estado de Hamburgo (Alemania), el PIB per cápita casi duplica el promedio de la UE y es cuatro veces superior al de Extremadura (España).

factores mejoran el nivel de vida de sus ciudadanos: la industrialización, las remesas enviadas por los emigrantes españoles desde los otros países europeos y el impacto del turismo. No obstante, hay un cuarto elemento que se menciona pocas veces: la cantidad y calidad de la ayuda económica que viene recibiendo España (un elemento cuya importancia ha aumentado desde su ingreso en al UE en 1986). Por ejemplo, entre 1958 y 1977, el BM le concedió 12 créditos por valor de 479 millones de dólares (Mesa, 1997: pág. 44).

Aunque los fondos europeos son un ejemplo de cooperación internacional al desarrollo, no pueden catalogarse como AOD, porque España es un país donante de ayuda (y no receptor), según el criterio del CAD. Sin embargo, estos fondos cumplen dos requisitos característicos de la AOD: 1) tienen un origen público (proviene de los presupuestos de los Estados más ricos de la UE); y 2) buscan fomentar el desarrollo de las regiones comunitarias más atrasadas.

España recibe de la UE más de lo que aporta. Utiliza estas ayudas para apoyar actividades como la producción agrícola y pesquera, el turismo y la construcción de infraestructuras. Por ejemplo, cuando se están negociando los acuerdos pesqueros o cuando se imponen las *paradas biológicas* que impiden a la flota salir a faenar, los trabajadores reciben subsidios. Esto sucede también en el sector agrario: con la sequía de 1995, la producción descendió un 5% y la UE aportó alrededor de 700 mil millones de pesetas que sirvieron para compensar las pérdidas de la producción, y para que los agricultores conservaran su estándar de vida (Mesa, 1997: pág. 47).

Entre 2002 y 2006, España seguirá siendo uno de los países más beneficiados por las ayudas europeas: recibirá más de 56 mil millones de euros de los 213 mil que la UE destina a los **Fondos Estructurales y de Cohesión** (una

**TABLA 4**  
**EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS FINANCIEROS ENTRE ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA 1986-1995 (en millones de pesetas)**

AÑO	PAGOS DE LA UE A ESPAÑA	APORTACIÓN DE ESPAÑA A LA UE	SALDO FINANCIERO A FAVOR DE ESPAÑA
1986	102.481	110.886	-8.405
1987	176.264	137.364	38.900
1988	384.991	222.993	161.998
1989	474.763	287.395	187.367
1990	501.024	374.640	126.384
1991	942.079	545.887	396.192
1992	979.039	647.790	331.249
1993	1.136.499	740.567	395.932
1994	1.155.161	803.403	351.753
1995	1.755.952	615.905	1.140.047

Fuente: Mesa (1997: pág. 46).

cuarta parte del total). El impacto de este dinero en el nivel de desarrollo de España y de los demás países receptores es importante: *"Los gobiernos de España, Portugal, Grecia e Irlanda, los países menos favorecidos de la UE, están convencidos de que no habrían acertado tanto las distancias con sus vecinos (ricos) si no hubieran contado con ayudas europeas. Sólo en España, estos fondos han supuesto el 1,5% del PIB en la última década"* (Yárnoz, 2001-2002: págs. 182-183).

Con estos antecedentes, planteamos la siguiente pregunta: ¿es España un país solidario, cuando en la última década ha recibido fondos de la UE por valor del 1,5% de su PIB, mientras que, desde 1992 hasta 2001, ha reducido su AOD del 0,28% al 0,22%?

A pesar de todos los casos que ejemplifican cómo la cooperación puede apoyar el desarrollo de colectivos, países y regiones, hay que subrayar que no cualquier tipo de ayuda es beneficiosa. Como antes decíamos, la cooperación obtiene verdaderos frutos, cuando facilita que las personas y los países sean más independientes, y cuando actúa teniendo en cuenta las causas estructurales que motivaron los problemas.



Información sobre los Fondos Estructurales y de Cohesión de la UE, se puede encontrar en:

Unión Europea:  
<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/160014.htm>

Ministerio de Hacienda de España:  
[www.igae.minhac.es/Fondos/Estructural.htm](http://www.igae.minhac.es/Fondos/Estructural.htm)

Universidad de Málaga:  
[www.eumed.net/cursecon/17/fondos.htm](http://www.eumed.net/cursecon/17/fondos.htm)

Centro de Documentación Europea. Universidad de Valladolid:  
[www.cdoce.uva.es/cdoce\\_phe.nsf/phe?openview](http://www.cdoce.uva.es/cdoce_phe.nsf/phe?openview)

En el documento titulado "Los retos de la ampliación, los fondos estructurales y las reformas estructurales". Trabajo incluido en el Libro Marrón 2001 del Círculo de Empresarios sobre "El papel de España en una Unión Europea ampliada". Universidad de Navarra. Febrero 2002.  
<http://web.iiede.es/RTermes/acer/acer55.htm>



"La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera."

**PNUD**  
**Primer Informe de Desarrollo Humano 1990.**

### RECUADRO 9

#### LA AYUDA EXTERIOR EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

En la década de los noventa, las ayudas europeas a España supusieron el 1,5% de su PIB. Aquí exponemos algunos datos sobre dichas ayudas, y bosquejamos varios desafíos del futuro inmediato (Yárnoz, 2001-2002).

#### ALGUNOS DATOS:

- *El impacto en el nivel de inversión.* Entre 1994 y 1999, las ayudas europeas representaron el 15% de la inversión total en Grecia, el 14% en Portugal, el 10% en Irlanda y el 6% en España. Si consideramos sólo la inversión pública, este porcentaje llega al 15% en el caso español (medido desde 1993)<sup>12</sup>, una cantidad importante que ha favorecido la dinámica económica interna.
- *El impacto en el nivel de renta.* En los últimos 12 años, la renta española se ha acercado en más de 10 puntos a la renta promedio de los europeos: en 1988 era del 72,5% y en 2000 del 83,1%. En el caso de Irlanda, sin duda el más espectacular, la renta media ha pasado del 70% al 114% del promedio europeo.

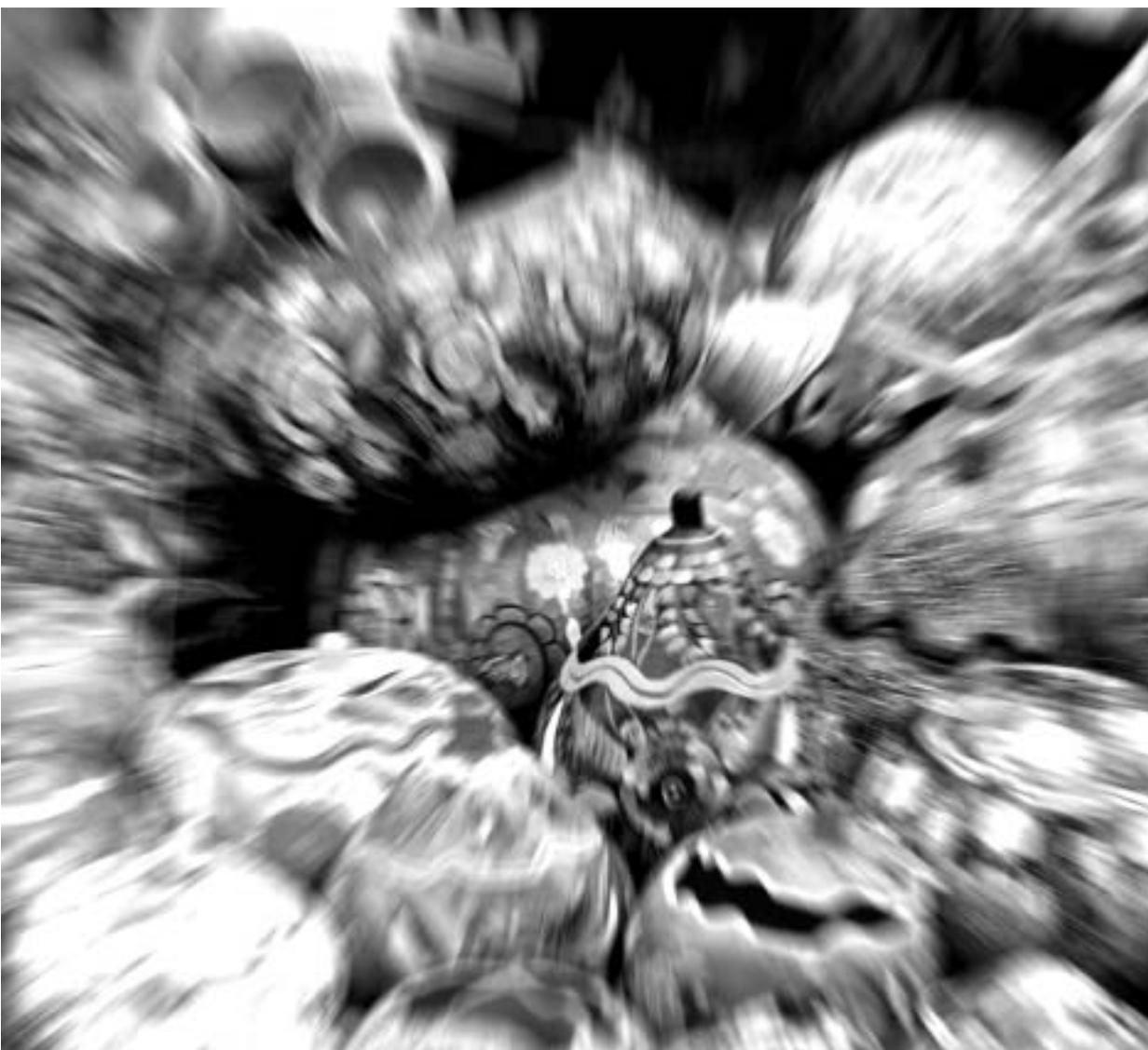
#### ALGUNOS DESAFÍOS:

- *La distribución sectorial.* Sólo un 2% de las ayudas se destinan a las telecomunicaciones, un sector clave para el desarrollo futuro. España es de los países comunitarios que menos gastan en tecnologías de la información y la comunicación: un 3,9% del PIB, frente al 5% de promedio en la UE, y el 6% de EEUU. España ha invertido el 73% de las ayudas recibidas en carreteras, y dedicará más del 50% al mismo fin entre 2000 y 2006.
- *La distribución territorial.* No se ha logrado acortar las diferencias entre las regiones dentro de España; al contrario, han aumentado. Navarra, Madrid y Cataluña superaban en 1988 en 35 puntos las rentas de Extremadura, Andalucía y Galicia. Diez años después, en 1998, la diferencia había aumentado diez puntos más.
- *La ampliación de países miembros.* Cuando se produzca el ingreso a la UE de los doce países candidatos, su población aumentará un 33%, pero su PIB sólo lo hará un 6%. Hoy, las regiones con derecho a fondos son 49 y en ellas viven 71 millones de personas (el 19% de la población comunitaria). Tras la ampliación, estas zonas serán 97, con 174 millones (el 36% de la población). Sólo 2 de las 10 regiones españolas con derecho a recibir estas ayudas, las podrán mantener (Andalucía y Extremadura).

# 9

PREGUNTA

**¿Debe existir la cooperación internacional al desarrollo?**





**Nota sobre los beneficios que reportó la colonización del Sur.** Por ejemplo, entre 1503 y 1680 llegaron a Sanlúcar de Barrameda (España), 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata de América. Esta acumulación ayudó a que se consolidara el capitalismo y la civilización moderna en Europa (Bernanbé, 2001: pág. 102).

**Globalización.** A veces llamada mundialización, es un proceso de integración de las distintas actividades humanas (sobre todo las que tienen que ver con la producción, el comercio, los flujos financieros, las redes de información y las corrientes culturales). En teoría, es un fenómeno que facilita el acercamiento de los pueblos para beneficiarse mutuamente. Un error a la hora de interpretar la globalización es creer que -por sí sola- va a favorecer el desarrollo del Sur. Esta opinión es más un deseo que una verdad contrastada (ver apartado 9.3.1).

En síntesis, ninguna ayuda será suficiente para solucionar, por sí sola, los problemas inherentes al subdesarrollo. Pero una cooperación entendida como el esfuerzo conjunto por cambiar las reglas del actual sistema de convivencia,

**RECUADRO 10**  
**RESUMEN DE LOS ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO**

	ARGUMENTOS A FAVOR	ARGUMENTOS EN CONTRA
<b>RAZONES HISTÓRICAS</b>	La cooperación debe compensar los <b>beneficios que reportó la colonización del Sur</b> a los países del Norte.	La cooperación difícilmente puede venir a compensar una deuda que no existe. El Norte no debe nada al Sur, porque la colonización también le benefició. Gracias a ella, se incorporó a la dinámica económica, cultural y política del mundo moderno.
<b>RAZONES ESTRATÉGICAS</b>	La cooperación es un instrumento esencial para promover los intereses (políticos, económicos, empresariales, etc.) del país donante.	La cooperación es nociva porque impulsa una visión idílica del desarrollo, ajena a la realidad y prioridades del mundo pobre.
<b>RAZONES TÉCNICAS</b>	La cooperación es el único medio que, hoy por hoy, puede reanimar las economías del Sur, en especial las de los PMA.	La cooperación genera expectativas desmedidas, restando estímulo a la actividad económica interna.
<b>RAZONES ÉTICAS</b>	Según la <i>ética de la justicia</i> , todos somos responsables de que se cumplan los derechos humanos. Según la <i>ética del cuidado</i> , el sufrimiento de los demás es motivo suficiente para que nos comprometamos a ayudarles a recuperar su dignidad.	Las personas y los pueblos han de asumir la responsabilidad sobre sus destinos, y no deben esperar que sean otros quienes les solucionen los problemas. De lo contrario, se convierten en dependientes y apáticos.

podría ayudar a hacerlo.

Desde su origen, se ha cuestionado la pertinencia de la cooperación internacional al desarrollo: ¿hay argumentos de fondo que justifiquen la existencia de esta actividad? Las respuestas que se han ensayado hasta el día de hoy no concitan consenso.

En los últimos años, el debate se ha reanimado gracias a la **globalización**. Los sectores reacios a financiar programas de cooperación, sostienen que la globalización está ofreciendo, a los países del Sur, extraordinarias oportunidades comerciales y financieras, por lo que carece de sentido continuar con las ayudas para el desarrollo. Otros grupos, en cambio, creen que las históricas desigualdades en el mundo -que no están siendo resueltas por el actual proceso de globalización- deben atenderse con más solidaridad global.

La experiencia nos hace apostar por la vigencia de la cooperación internacional, en su versión moderna y comprometida con el desarrollo humano. Los siguientes argumentos avalan esta posición.

## 9.1.- LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS GLOBALES

La globalización está acelerando la integración de las zonas más dinámicas del planeta, las que acaparan la mayoría del comercio internacional y de la **inversión extranjera directa (IED)**. Este proceso de acercamiento nos hace pensar que el mundo se está reduciendo, asemejándose a una especie de **aldea global**. Cada vez es más difícil distinguir con precisión dónde empiezan y terminan los límites de las distintas actividades humanas.

La reducción simbólica del planeta, convertido ahora en una **aldea global**, permite adquirir conciencia de los problemas comunes que amenazan la seguridad de todos sus



**Inversión extranjera directa.** Inversión que hace una empresa en un sector económico de otro país. Puede darse mediante la compra de una compañía ya existente o la creación de una nueva.

**Aldea global.** Concepto que se utiliza para ilustrar -simbólicamente- que el mundo se está empequeñeciendo. Dos ejemplos: en 1930, una llamada telefónica entre Nueva York y Londres de 3 minutos costaba 245 dólares; para 1960, su precio se había reducido a 50 dólares; en 1990 era de 3 dólares; en 1999 costaba 35 centavos de dólar; y hoy en día, gracias a Internet, esta llamada puede valer lo mismo que una local. Segundo ejemplo: un turista español que viaja al extranjero puede comprar allí unas zapatillas deportivas de una casa comercial alemana, fabricadas en Indonesia con diseño y materiales de otros países, y pagarlas con una tarjeta de crédito estadounidense que le ha otorgado su banco español. Este complejo proceso de imbricación que aúna aspectos productivos (fabricación de las zapatillas), comerciales (venta de las zapatillas), financieros y tecnológicos (forma de pago de las zapatillas), demuestra la reducción de las distancias y la multiplicación de la velocidad de transacciones y comunicaciones que caracterizan esta aldea global.



**Conflictos armados.** Con esta expresión, el SIPRI designa a las guerras que causan al menos 1.000 muertes violentas en un año.

**Nota sobre la pobreza.** Es el desafío más acuciante que enfrenta la humanidad en este inicio de milenio. Cerca del 50% de la población del planeta (unos 3.000 millones de personas), sobrevive con menos de dos dólares al día.

**Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas.**

Organismo científico que tiene como tarea, asesorar a la ONU y a los gobernantes del mundo sobre el cambio climático.

**RECUADRO 11  
DOS EJEMPLOS DE PROBLEMAS GLOBALES**

Son muchos los ejemplos de problemas que trascienden las fronteras de un Estado, para convertirse en una preocupación de todos: la pobreza, el terrorismo, el narcotráfico, el SIDA, la escasez de agua, etc. Aquí vamos a tratar dos de ellos: las guerras y el deterioro del medioambiente.

*1. Los conflictos armados activos*

El informe anual del *Instituto Internacional de Estudios para la Paz (SIPRI)* señala que, a finales de 2001, había en el mundo 24 **conflictos armados**, en su mayoría guerras internas, olvidadas por la prensa y la comunidad internacional. Las zonas más pobres de Asia y África son escenarios de muchos de estos conflictos ([www.sipri.se](http://www.sipri.se)). No es extraño que las personas que sufren tales horrores emigren hacia los países prósperos, en busca de nuevas oportunidades, y se sumen así a quienes escapan de las regiones azotadas por la **pobreza** y la desesperanza. Esta incesante llegada de migrantes no es sólo un problema de los países emisores, sino también de los receptores.

*2. La destrucción del medioambiente*

Los informes del **Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas**, aportan evidencias que vinculan la actividad humana con las alteraciones del medioambiente. En concreto, se cita la relación entre la emisión de gases de efecto invernadero (asociados al uso de combustibles fósiles emitidos –sobre todo– por la industria y la flota de coches de los países del Norte) y los cambios en la temperatura del planeta. Durante el siglo XX la temperatura de la tierra aumentó en 0,6º, y se calcula que en el siglo XXI puede subir entre 1,4º y 5,8º. Esto aceleraría el deshielo de los cascos polares (incrementando el nivel de los mares y provocando la desaparición de algunas islas habitadas en la actualidad) y de las cumbres de picos helados, como el Kilimanjaro y otros de la cordillera andina. El resultado sería la presencia de inundaciones y otros desastres naturales que afectarían a las poblaciones más vulnerables (con hambrunas, enfermedades, etc.), y la aparición de un nuevo tipo de emigración hacia el Norte causada, esta vez, por razones medioambientales<sup>13</sup>.

habitantes (ver Recuadro 11). Los países prósperos deberían tener presente que estos desafíos también les afectan. En estas circunstancias, ¿tiene sentido que el Norte gaste recursos para convertirse en una fortaleza, mientras sus fronteras son acosadas por personas que huyen del hambre, las guerras y los desastres naturales?

Por su carácter global, estos desajustes no pueden ser solucionados por un solo país (no importa lo poderoso que sea), porque toda acción aislada será insuficiente. La

única respuesta eficaz es la acción multilateral, con la participación democrática de Estados, empresas, organizaciones civiles, universidades, etc. La cooperación internacional para el desarrollo puede ser un instrumento idóneo para acometer este proyecto mancomunado. Desde esta perspectiva, confirmamos su vigencia.

## 9.2.- LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA EL BIENESTAR GLOBAL

Una de las herencias más importantes del pensamiento y la práctica política moderna son los *Estados de bienestar*. El poder público ha creado una serie de instrumentos (consolidados como derechos de los ciudadanos), para brindar oportunidades de progreso, redistribuir la riqueza y minimizar los desequilibrios que produce el mercado.

El *Estado de bienestar* se sufraga gracias al compromiso de toda la sociedad. No es casualidad que los países que tienen más y mejores prestaciones sociales son, en general, los que cuentan con una estructura tributaria moderna y justa que permite un mejor reparto de las oportunidades y la riqueza.

Es cierto que una mayor **justicia tributaria** en el Sur podría mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, la mayoría de los países pobres, por circunstancias que van desde la incapacidad técnica hasta la falta de voluntad política, no cuentan con sistemas tributarios solidarios. Esta carencia es difícil de resolver, sobre todo en el momento actual, cuando la globalización se está expandiendo por el mundo y la operación de cobrar impuestos se complica cada día más (ver Recuadro 12).

Las tendencias de la globalización parecen indicar que los sistemas impositivos tradicionales podrían quedar obsoletos. Si esto ocurriera, los gobiernos no podrían atender las necesidades de sus poblaciones. Se deduce entonces, que si la economía se globaliza, los impuestos también lo deberían hacer.



**Justicia tributaria.** Está relacionada con la implantación de un sistema impositivo directo y progresivo, es decir, que se modula en función de los ingresos de las personas, con el fin de que pague proporcionalmente más el que más posibilidades tiene.



**G-8.** Grupo de las ocho naciones más poderosas del planeta (Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia). Se fundó en 1975, con siete componentes (Rusia se les unió parcialmente en 1995, y después en forma plena en 2002). Es un foro que sirve para que estas naciones coordinen sus decisiones económicas, comerciales y políticas.

**Organización Mundial del Comercio.** Creada en 1994, en sustitución del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), es una de las instituciones claves en la gobernabilidad económica del mundo (junto con el FMI y el BM). Su objetivo es fomentar el comercio internacional, reduciendo los aranceles y otras barreras que impiden su pleno desarrollo.

**Aranceles.** Impuestos que se cobran a los productos extranjeros cuando acceden al mercado nacional. Sirven para incrementar los ingresos de los Estados o para defender un sector económico local, de la competencia internacional.

**Deslocalizar la producción.** Estrategia que utilizan las empresas para ahorrar costes, que consiste en trasladar parte de su producción a otro lugar distinto de su sede social.

## RECUADRO 12 LOS IMPUESTOS Y LA GLOBALIZACIÓN

Los sistemas fiscales modernos nacieron después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los movimientos económicos en el mundo eran modestos y manejables. Ahora, la globalización, dirigida por el **G-8**, organización que controla a los organismos financieros internacionales (como el FMI, el BM y la **Organización Mundial del Comercio**), está haciendo que los gobiernos tengan dificultades para diseñar y aplicar iniciativas fiscales.

Citemos tres ámbitos en donde la globalización opera limitando el cobro de impuestos:

1. *En el campo comercial.* Los países ricos luchan para que se eliminen los **aranceles** que protegen la producción interna de los países del Sur. Por otra parte, el crecimiento del comercio electrónico muestra que hay muchas transacciones que no pueden ser controladas por los gobiernos, abriéndose, así, una vía para evadir el pago de impuestos. Si este tipo de comercio sigue creciendo, se corre el riesgo de que las actividades comerciales tradicionales, las que tributan, desaparezcan debido a la pérdida progresiva de competitividad, pues quien no paga impuestos puede vender sus productos más baratos.

2. *En el campo productivo.* La lógica de la globalización hace que sea frecuente **deslocalizar la producción** en distintas regiones del mundo, lo que complica el cobro de impuestos. Las empresas tienen libertad para elegir dónde establecerse, y buscan el país que les exima de estos pagos. Además, como el proceso de producción es cada vez más complejo, resulta difícil determinar en cuál de sus fases se deben cobrar los tributos.

3. *En el campo profesional.* Aunque ésta es la gran **asignatura pendiente de la globalización**, algunos profesionales pueden beneficiarse de los avances electrónicos para hacer llegar su trabajo a cualquier lugar del mundo, sin que sus honorarios pasen por ninguna oficina fiscal. Por otro lado, hay quienes están saliendo de naciones donde deben pagar una carga impositiva que consideran desmedida. Por ejemplo, en Suecia es complicado encontrar técnicos de alto nivel, ya que por un sueldo anual de 28 mil dólares, pagan un impuesto del 60%, mientras que en EEUU sólo quien cobra a partir de 260.000 mil dólares anuales, tributa la tasa máxima del 40% (Instituto del Tercer Mundo, 2001: pág. 62).

En este contexto, la cooperación internacional al desarrollo tiene vigencia plena. Se puede convertir en el embrión de un futuro impuesto global que sienta las bases de un sistema de bienestar planetario. Su financiamiento podría provenir, además del aporte de los países ricos, del establecimiento de una tasa universal progresiva, como por ejemplo la **Tasa Tobin** o un impuesto a la venta de armas. Estos recursos irían a un fondo para la consolidación de un

régimen de bienestar mundial, administrado en forma democrática.

Ya existen sistemas parecidos a escala regional, como las ayudas que presta la UE a sus zonas menos desarrolladas, para que puedan tener la oportunidad de equipararse a las más ricas.

En síntesis, en el marco de este apartado, la cooperación tiene dos objetivos: 1) ayudar a consolidar los Estados de bienestar en el Sur, desde la premisa de que las posibilidades de desarrollo correlacionan con una mayor y creciente inversión social; y 2) servir de inspiración en la construcción de un sistema de bienestar global, fundamentado en un marco impositivo universal, cuya meta sea incrementar las oportunidades de los seres humanos y redistribuir la riqueza mundial.

### 9.3.- LA COOPERACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA COMPENSAR LA MARGINACIÓN DEL SUR

El argumento final que vamos a exponer para defender la pertinencia de la cooperación internacional al desarrollo, tiene que ver con su capacidad para compensar -en parte- los desajustes que marginan al Sur de los eventuales beneficios económicos que podría obtener.

A continuación explicamos cómo el sistema comercial y productivo está excluyendo al Sur y después, cómo se le está apartando del reparto de una riqueza que él también contribuye a generar. Todo ello aporta numerosas pistas para justificar la validez de la cooperación.

#### 9.3.1.- Marginación comercial y productiva del Sur

Ya dijimos que los defensores del actual modelo de globalización piensan, que las oportunidades que ofrece este proceso a los países pobres facilitarán su tránsito hacia el desarrollo y que, consecuentemente, la cooperación no



**Nota sobre la asignatura pendiente de la globalización.** Es curioso que los capitales puedan moverse sin ningún obstáculo en busca de mejores oportunidades y que las personas, a quienes debería supeditarse el desarrollo y la economía, tengan prohibida esta posibilidad.

**Tasa Tobin.** Propuesta en 1971 por James Tobin (EEUU, 1919-2002), Premio Nobel de Economía. Impuesto que se cobraría a las transacciones internacionales, para desalentar la especulación. Esta idea ha sido matizada por Paul Bernd Spahn, profesor de la Universidad de Frankfurt, quien sugiere que sólo se debería aplicar la tasa a las transacciones que tengan una duración menor de un mes (además de una sanción para los casos de especulación extrema). La Tasa Tobin es una bandera reivindicativa del movimiento antiglobalización, aunque su creador se apartó de estos grupos. Llegó a decir: "Yo no tengo nada en común con los que llevan a cabo esta revolución contra la mundialización, cuyas ideas son buenas aunque hagan propuestas que no tienen sentido. O por lo menos yo no las entiendo"<sup>14</sup>.

**Nota sobre los beneficios del comercio y la IED.** Las naciones del Norte, agrupadas en la OCDE, abarcan sólo el 18% de la población mundial pero se benefician del 75% de los intercambios comerciales y del 71% de la IED.



**Institucionalidad.** Red de instituciones democráticas que ofrecen seguridad a los ciudadanos y a los empresarios a la hora de ejercer sus actividades. Por ejemplo, un sistema de promoción social que permita contar con mano de obra sana y capacitada para la producción; unas infraestructuras modernas; un régimen de créditos que estimule la actividad económica; y un marco jurídico que proteja la propiedad y permita una lucha eficaz contra la criminalidad y la corrupción.

**Doble moral.** Queda patente cuando se observa el índice de Restricciones Comerciales del FMI, que asigna valores entre 1 y 10 a los países según su grado de apertura. Este índice demuestra, por ejemplo, que Mozambique, Zambia, Mali y 16 Estados más de África subsahariana son más abiertos que la UE, y que 17 países latinoamericanos superan a EEUU en apertura (Arias y Vera, 2002: pág. 21.)

**Ronda de Uruguay.** Nombre con el que se conoce la octava reunión del GATT (organización antecesora de la OMC), que se inició a finales de 1986 y se clausuró en 1994. Su objetivo era favorecer el comercio mundial, mediante la eliminación de trabas y el establecimiento de reglas comunes para todos los países miembros.

tiene razón de ser.

Es cierto que la eliminación de trabas en el mercado mundial genera un incremento del comercio y de la IED. Sin embargo, **los beneficios que rinden estas actividades** se concentran en los países ricos. Dos razones fundamentales explican la marginación estructural del Sur:

1) *La falta de institucionalidad en muchos países pobres.* La existencia de una mínima **institucionalidad** es un requisito básico para el progreso social y económico de una nación. En muchos países del Sur no se ha podido consolidar por la pobreza, la poca voluntad política, la corrupción y la desidia internacional.

2) *El blindaje de las fronteras del Norte ante los productos del Sur.* Los países del Norte manejan una **doble moral**, cuando exigen al mundo pobre que reduzca los aranceles que aplica a los productos de ellos, al mismo tiempo que blindan sus mercados para dificultar el ingreso de los productos del Sur.

Según el PNUD, "cuando los gobiernos negocian las políticas mundiales trabajan fuertemente en defensa de sus intereses nacionales y no del interés mundial colectivo, de modo que no se logran políticas a favor de los pobres. Después de la **Ronda de Uruguay**, se estimó que los nuevos acuerdos comerciales conducirían a un aumento del ingreso mundial de unos 212.000 a 510.000 millones de dólares, pero a una pérdida anual de 600 millones de dólares para los Países Menos Adelantados (PMA), y de 1.200 millones de dólares para el África subsahariana. En un estudio reciente de la UNCTAD se estima que condiciones más favorables de acceso a los mercados para los principales renglones de exportación de los países en desarrollo, como textiles, prendas de vestir y productos de cuero, podrían ofrecer a esos países, para 2005, la posibilidad de obtener 700 mil millones de dólares en exportaciones adicionales (14 veces más que la AOD)" (PNUD, 2000: pág. 83).

### 9.3.2.- Marginación del Sur y origen social de la riqueza

Otra fuente de desajustes en el mundo consiste en la apropiación privada, para el disfrute de unos pocos, de la riqueza generada por el conjunto de la sociedad (Cobo, 1998: pág. 9). Partimos de la premisa de que toda riqueza económica tiene un alto componente social: ninguna persona ni ningún pueblo se enriquecen debido sólo a su esfuerzo, sino también a la existencia de mecanismos sociales que lo permiten<sup>15</sup>. Varios ejemplos ilustran este argumento:

- **La fuga de cerebros del Sur al Norte.** Muchas personas que han sido formadas en el Sur, gracias a una importante inversión social (en educación, salud y otra serie de servicios) costeada por esas sociedades, se ven obligadas a ir a trabajar al Norte, generalmente huyendo de la pobreza o las guerras. Las naciones que los acogen se benefician de la inversión social que realizó el país de origen. Por ejemplo, según la ONU, existen más médicos en Francia procedentes de Senegal que en todo este país africano (Intermón Oxfam, 2001: pág. 99).

- **El trabajo invisible de los inmigrantes ilegales en el Norte.** En la UE trabajan sin contrato unos 20 millones de personas, que generan una riqueza que oscila entre el 14% y el 20% del PIB. Se estima que el 90% de los que entran ilegalmente en Europa acaba realizando trabajos no declarados, sin contrato y en condiciones de explotación que hacen muy difícil su integración<sup>16</sup>. Numerosos sectores se benefician de esta situación, porque les evita tributar y pagar salarios dignos. Sin embargo, este enriquecimiento rapaz afecta al desarrollo equilibrado de la humanidad.

Se puede llegar a pensar que las **remesas** compensan la pérdida de capital humano que supone la inmigración para el Sur. Sin embargo, este extremo no esta tan claro. El



**Fuga de cerebros.** Expresión que hace referencia a la salida de personal cualificado de un país para ir a trabajar a otro. Se trata de un flujo traumático para el Sur, porque son naciones pobres cuya principal riqueza radica en su capital humano.

**Trabajo invisible.** Trabajo que no se contabiliza en forma oficial, pero que genera beneficios, como el que realizan las amas de casa, los vendedores ambulantes o las personas sin contrato.

**Remesas.** Dinero que envían los inmigrantes periódicamente a sus familiares en sus países de origen.



**Zona franca.** Estrategia diseñada para atraer inversiones a un país con el fin de incrementar sus exportaciones, que consiste en ofrecer a las compañías una zona donde instalarse y disfrutar de amplias exenciones fiscales.

**Biodiversidad.** Concepto que se empezó a utilizar en 1985, cuando el medioambiente ganó importancia en el debate internacional. Expresa la variedad del mundo biológico, complejidad que se manifiesta en el esplendor de múltiples especies animales y vegetales en su opulento medio ambiente.

comportamiento de las remesas es irregular: después de un ascenso importante en un primer momento, los flujos tienden a estancarse e incluso a descender. La razón es sencilla: conforme los inmigrantes se van estableciendo en su país de acogida (y, sobre todo, si tienen la posibilidad de traer a sus familiares inmediatos), con frecuencia abandonan la idea de retornar a su patria (Intermón Oxfam, 2001: pág. 103).

Además, habría que considerar las tarifas abusivas que cobran los intermediarios financieros por gestionar las remesas. En 2000, los trabajadores latinoamericanos afincados en EEUU, remitieron a sus países de origen 23 mil millones de dólares (cifra que equivale a la mitad de la AOD mundial) pagando, en comisiones, 3 mil millones<sup>17</sup>. La cooperación internacional puede ayudar, en este caso, a crear una red que permita girar estos recursos a menor coste. Los beneficios de esta iniciativa serían múltiples: por un lado, se aumentaría la cantidad de dinero disponible para las familias de los inmigrantes y, por otro, se incluiría a estas personas dentro de los sistemas financieros, espacios que tradicionalmente han tenido vedados.

- *La inversión extranjera desconectada de las necesidades del país receptor.* Cuando una empresa extranjera se instala, por ejemplo, en una **zona franca** de un país del Sur, lo que aporta a la economía local es –básicamente– empleo, a menudo precario y en condiciones poco dignas. Sin embargo, esta compañía se está beneficiando, no sólo del capital humano formado por dicho país, sino también de las infraestructuras (teléfonos, electricidad, carreteras, puertos, etc.) sufragadas por él. Las infraestructuras facilitan la producción y la distribución de la producción, lo cual incrementa los ingresos. Pero, al no pagar impuestos, la empresa no contribuye al mantenimiento ni a la mejora de dichas infraestructuras.

- *Utilización comercial de los recursos biológicos y del conocimiento tradicional de los pueblos.* Doce países del Sur (Brasil, Colombia, Costa Rica, China, Ecuador, India,

Indonesia, Kenia, México, Perú, Suráfrica y Venezuela), concentran el 70% de la **biodiversidad** de la tierra. El 44% de las especies de dichos países son endémicas, es decir, sólo se encuentran en ellos<sup>18</sup>.

Con frecuencia, estas naciones reciben la visita de científicos foráneos que extraen de la naturaleza recursos vitales (gracias al conocimiento tradicional de los pueblos), que después son transformados en fármacos que reportan cuantiosos ingresos a las empresas del sector. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el país que brindó la materia y el conocimiento que hizo posible este negocio, es marginado de los beneficios al no tener acceso a las **patentes**.

El PNUD ahonda en esta situación: *"los científicos están 'reinventando' y patentando productos y procesos utilizando los conocimientos tradicionales que durante siglos han conservado las comunidades. Se han concedido patentes para el aprovechamiento de las propiedades curativas de la cúrcuma o azafrán de la India, así como de las propiedades plaguicidas de la azadiracta y de otras propiedades de plantas, que forman parte de los conocimientos tradicionales"* (PNUD, 2000: pág. 84), sin que se reconozca generalmente ninguna contrapartida para los pueblos que contribuyeron a generar este aprendizaje.



**Patente.** Documento que certifica quién es el dueño de un invento o de un bien. Otorga ciertos privilegios a la hora de producirlo y comercializarlo.



# RESUMEN DIDÁCTICO: IDEAS PARA EL COMPROMISO

Los datos presentados en este capítulo, buscan mostrar que existen desequilibrios en el actual sistema de organización planetario, que limitan los beneficios de los países del Sur y, por consiguiente, el desarrollo equilibrado del mundo. Son razones y puntos de apoyo que permiten asegurar que un modelo moderno y eficaz de cooperación, que intente solventar estos déficits, sigue teniendo plena vigencia en este inicio de milenio.

En este apartado final, recopilamos las principales claves expuestas sobre el tema de la cooperación y el desarrollo, en torno a cuatro ideas básicas.

## **PRIMERA IDEA:**

**Acerca de la ayuda al desarrollo, su responsabilidad y el objetivo supremo de la cooperación.**

1. La AOD es un ingrediente importante de la cooperación internacional. Su principal característica consiste en el origen público de sus recursos, que son aportados, en su mayoría, por los ciudadanos de los países ricos por medio del pago de impuestos. Este hecho implica una responsabilidad doble: a) la de los gobiernos y demás organismos que tienen que velar por su buena gestión; y b) la de los contribuyentes, que debemos aprender a exigir resultados positivos, pues la AOD, en el ámbito global, merece recibir la misma atención que prestamos, por ejemplo, a los gastos de nuestra comunidad más cercana.

2. La cooperación debe orientarse hacia la transformación del mundo, para intentar convertirlo en un lugar equilibrado, seguro y pacífico, caracterizado por el cultivo de los valores propios del desarrollo humano. Este proceso demanda una activa participación de la ciudadanía.

## **SEGUNDA IDEA:**

**Acerca del modelo moderno de la cooperación, sus rasgos básicos y su consolidación.**

1. Para acercarnos a este ideal de cooperación, es necesario abandonar el *modelo tradicional* de cooperación, y esbozar un paradigma *moderno*,

cuyos rasgos básicos son:

- La relación de igualdad entre los actores de la cooperación.
- La atención a las causas profundas de la injusticia que impera en los países pobres y en el sistema de organización internacional.
- La concepción global de los problemas, entendiendo que los efectos de la pobreza, el deterioro medioambiental, las enfermedades, etc., traspasan fronteras y medidas de contención, para generar una crisis universal, razón que permite apreciar la cooperación como una inversión y una póliza de seguridad internacional.

2. La consolidación de este *modelo moderno* depende, en gran medida, del compromiso de los ciudadanos que disfrutaron de unas buenas condiciones de vida. En nuestras manos tenemos la posibilidad de contribuir de numerosas formas. Por ejemplo: comprometiéndonos con el comercio justo; ejerciendo un consumo responsable; y apoyando el trabajo de denuncia, búsqueda de alternativas y presión democrática que realizan las ONG.

### **TERCERA IDEA:**

#### **Acerca de la manera en que la cooperación puede cumplir sus propósitos.**

1. La cooperación debe enmarcarse dentro de un plan de acción internacional. Es preciso liberarla del corsé de la política exterior y comercial de los gobiernos del Norte, acciones que están planificadas para defender sus intereses nacionales. Y, también, es necesario exonerarla de la corrupción de ciertos gobernantes de los países pobres. En esta dirección, son muchas las iniciativas que se pueden poner en marcha, por ejemplo:

- Crear un fondo global para el desarrollo, en cuya constitución y mantenimiento participen todos los países del mundo, aportando recursos según su capacidad. Podría ser administrado por un foro multilateral donde los Estados tengan igual representación, abierto a la participación de la sociedad civil. Se destinaría a sufragar programas elaborados por actores sociales, políticos, empresariales y académicos del Sur.

- Dar prioridad a la cooperación multilateral sobre la bilateral, en un entorno donde primen entidades internacionales diáfanas y caracterizadas por un funcionamiento democrático. Este nuevo tipo de organismos multilaterales es el indicado para coordinar las políticas de cooperación y mejorar su impacto. Por ejemplo, desde ellos se podría trabajar para que las políticas comerciales del Norte no anulen los efectos positivos de la cooperación.
- Destinar la mayor parte de los flujos de cooperación a satisfacer las necesidades de los habitantes marginados de los PMA. Los *sectores sociales básicos*, descritos en este libro, merecen una atención especial. La lucha contra la pobreza exige dejar en un segundo plano los intereses del donante y, a la vez, enfatizar las prioridades marcadas por el Desarrollo Humano.
- Incentivar el consenso ciudadano para construir una cultura alternativa, centrada en los valores universales y en la defensa de los derechos humanos.
- Transformar el CAD en un órgano democrático, y en el que participe la sociedad civil. De esta forma, las visiones de todos los agentes de la cooperación internacional podrán tener cabida.

2. Que cada país del Norte dedique un determinado porcentaje de su PNB, como mínimo, a la AOD, es en principio un buen objetivo. Pero además de preocuparnos por la cifra, debemos insistir en la calidad y el impacto de esta ayuda: la lucha contra la pobreza y el fomento de la paz y el entendimiento global, deben ser sus principios guía. Lograr esta meta exige la complicidad ciudadana para instalar, en la vida política, la cultura de la rendición de cuentas por parte de los gobiernos, de los organismos internacionales y de las ONG que canalizan y administran la ayuda. También debemos fomentar el debate sobre la transformación del objetivo lineal del 0,7%, en una aportación progresiva que distinga las capacidades de los donantes y que, por tanto, sea más equitativa.

#### **CUARTA IDEA:**

##### **Acerca de la vigencia de la cooperación en un mundo globalizado.**

1. La cooperación es una actividad plenamente justificada en el mundo de hoy. Desde una perspectiva ética y pragmática, debemos comprometernos

con los que menos tienen, amparados en la idea de que *somos humanos, y como tales, todo lo humano nos concierne* (perspectiva ética), y porque lo que hagamos o dejemos de hacer hoy, repercutirá en todos y en cada uno, mañana (perspectiva pragmática).

2. Los anteriores argumentos son especialmente válidos, si tenemos en cuenta los retos globales que amenazan la estabilidad del planeta (migraciones masivas, deterioro medioambiental, guerras), y los desajustes del sistema de organización mundial (exclusión de los países más pobres de los circuitos comerciales, financieros y tecnológicos). Estos desafíos morales y prácticos demandan una respuesta solidaria mancomunada y, en esto, la cooperación ha atesorado un aprendizaje histórico que debemos aprovechar. De lo contrario, la única opción que le queda a la minoría acostumbrada al bienestar en los países ricos, es seguir gastando millones de dólares para blindar sus fronteras en un intento por detener la marea migratoria, en vez de luchar por la justicia que conduzca a un planeta seguro y solidario.

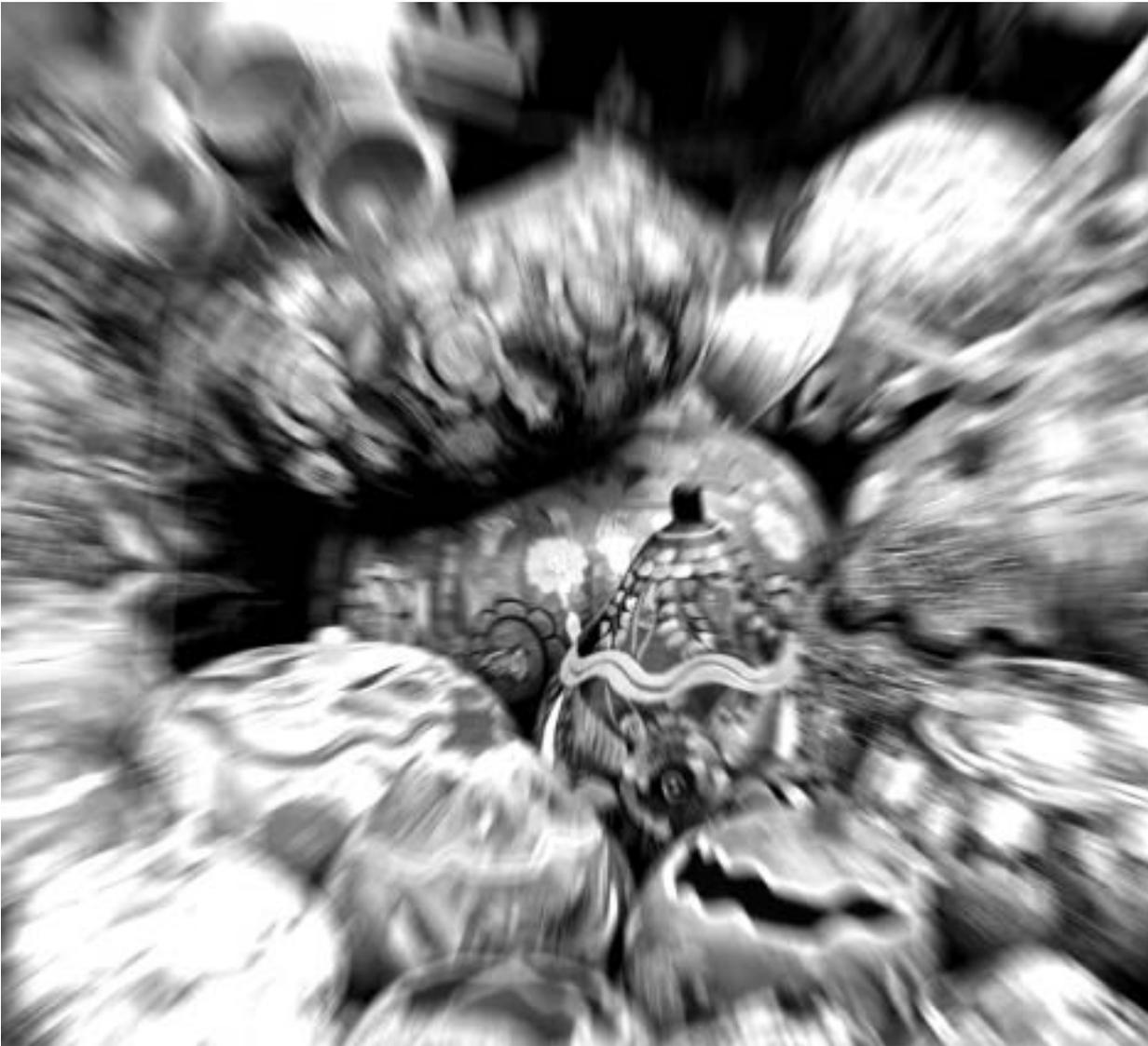
2. Por supuesto, ninguna ayuda será suficiente para solucionar, por sí sola, los problemas inherentes a un mundo injusto. Pero una cooperación entendida como el esfuerzo conjunto por cambiar las reglas del actual sistema de convivencia, podría ayudar a hacerlo.

3. En resumen, el mundo que inicia el tercer milenio es muy distinto al que alumbró la cooperación hace más de cincuenta años. Ya no estamos sujetos a las condiciones impuestas por la *Guerra Fría*, escenario donde, para cada parte en pugna, existía un enemigo claro y los países del Sur eran simples piezas al servicio de la estrategia de los contendientes. Hoy los temores se han multiplicado y la realidad se ha vuelto heterogénea. Los riesgos globales se han sofisticado de tal manera, que amenazan a la humanidad en su





## Guía de lectura y actividades



conjunto. Constatamos que el escenario ha cambiado, pero el modelo de cooperación sigue anclado en el pasado. Esto genera dudas y crisis. Nuestro deber de ciudadanos es presionar, dentro de los límites que nos ofrece la democracia, para que de esta crisis emerja un sistema de cooperación internacional moderno y vigoroso, a la altura de los desafíos inaplazables que afronta el mundo. El horizonte se levanta lejos, pero como dice un adagio oriental: *un largo viaje se inicia siempre dando un primer paso.*

*“Cooperación y Desarrollo: nueve preguntas sobre el tema”, es un libro introductorio editado por AMYCOS para analizar algunas claves sobresalientes de la cooperación internacional y el desarrollo en el mundo contemporáneo. Esta publicación quiere ser un pequeño manual, donde las personas interesadas, encuentren referencias básicas que les permitan introducirse en este campo de estudio y acción que consideramos fascinante.*

*A continuación, siguiendo el orden de las preguntas abordadas en el libro, se propone una serie de interrogantes y actividades que ayudan a asimilar y debatir su contenido. Además, pueden servir de base para trabajar en institutos, organizaciones juveniles, ONG y otras organizaciones afines.*

### **PREGUNTA 1. ¿Qué es la cooperación internacional?**

- a) ¿Qué es la cooperación internacional y quiénes participan en ella?
- b) ¿Cuál es el fin supremo al que debe aspirar la cooperación? ¿Estás de acuerdo con esta meta? ¿Por qué?

### **PREGUNTA 2. ¿Qué es la ayuda oficial al desarrollo?**

- a) ¿Cuál es la diferencia entre cooperación internacional y ayuda oficial al desarrollo (AOD)?
- b) ¿Cuáles son los requisitos que caracterizan a la AOD?
- c) ¿Por qué se afirma que la AOD es un terreno en el que los ciudadanos del Norte pueden actuar para influir en sus gobiernos? Expresa tu opinión sobre esta afirmación. ¿Qué acciones se pueden tomar para lograr este propósito?
- d) ¿Crees que el CAD juega un papel importante en el campo de la cooperación y

el desarrollo? ¿Es adecuada su ubicación dentro de la OCDE o debería formar parte de otro tipo de organismo?

**PREGUNTA 3. ¿Cuáles son los principales modelos de cooperación internacional al desarrollo?**

- a) ¿Cuáles son las diferencias entre el modelo de cooperación tradicional y el modelo moderno?
- b) ¿Estás de acuerdo con la tesis que defiende el libro de que debe primar el modelo moderno sobre el tradicional? ¿Por qué?
- c) ¿Tienes alguna sugerencia adicional para conseguir este objetivo?

**PREGUNTA 4. ¿Cuándo y bajo qué circunstancias nació la cooperación internacional al desarrollo?**

- a) ¿Por qué se considera que el Plan Marshall es el primer ejemplo de cooperación internacional? ¿Cuáles eran sus objetivos?
- b) ¿Qué relación se puede establecer entre los objetivos que persiguió el Plan Marshall y los valores inherentes al modelo tradicional de cooperación?
- c) ¿Qué influencia tuvo la Guerra Fría en las políticas de cooperación? ¿Crees que la herencia de la Guerra Fría es aún palpable en el campo de la cooperación? ¿Podrías indicar algún ejemplo específico?
- d) ¿Consideras que la política exterior y los intereses comerciales de los países donantes distorsionan la cooperación y hacen que ésta pierda eficacia?

**PREGUNTA 5. ¿Qué se entiende por desarrollo?**

- a) ¿Por qué la preocupación por el desarrollo es un campo de estudio reciente? ¿Cuál es el aporte del keynesianismo en este terreno?
- b) ¿Podemos medir el nivel de desarrollo de un país estudiando sólo su crecimiento económico? ¿Qué limitaciones tiene esta aproximación?
- c) ¿Qué crítica harías de la teoría de las etapas de Rostow?

d) ¿Cuáles son los principales elementos que conforman lo que el PNUD ha definido como Desarrollo Humano?

e) ¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano? ¿Se te ocurre algún otro indicador que debería incluirse en su elaboración? ¿Por qué se afirma que el Desarrollo Humano supera la realidad que puede medir el Índice de Desarrollo Humano?

f) ¿Crees que la cooperación debe aspirar a fomentar el Desarrollo Humano, tal y como es definido en la actualidad? ¿Lo consideras un concepto suficientemente satisfactorio o crees, por el contrario, que habrá que seguir perfeccionando nuestro entendimiento en este campo?

g) ¿Por qué los países donantes, durante la Guerra Fría, no condicionaban sus ayudas al respeto de los derechos humanos y la democracia?

**PREGUNTA 6. ¿Cuánto dinero se debe destinar a la ayuda oficial al desarrollo? Origen y justicia del 0,7%**

a) ¿Qué es el 0,7%? ¿Cómo surge?

b) ¿Por qué debe ser más importante la calidad que la cantidad de la AOD? ¿Qué característica consideras imprescindible para que la AOD sea de calidad?

c) ¿Qué explica, en tu opinión, que los países del Norte se hayan comprometido en muchas ocasiones (mediante declaraciones políticas) con el 0,7%, y que no lo hayan cumplido todavía? ¿Y el incumplimiento de destinar el 0,15% a los PMA y el 20% de la AOD a los servicios sociales básicos? ¿Qué responsabilidad tenemos, como ciudadanos, en esta situación?

d) ¿Es justo luchar por alcanzar el 0,7%? ¿Tendríamos un mundo más equilibrado si todos los donantes cumplieran con esta meta? ¿Hasta qué punto el 0,7% es un instrumento para inyectar justicia en el mundo o es simplemente una cortina de humo para tranquilizar nuestras conciencias?

e) ¿Qué opinas sobre la fatiga del donante? ¿Hay argumentos que avalan esta teoría?

f) ¿Cuáles son los Objetivos del Desarrollo para el Milenio? ¿Tiene sentido que la comunidad internacional se ponga objetivos como éstos?

g) ¿Por qué crees que los gobiernos del Norte gastan 830 mil millones de dólares anuales en armamento mientras que dedican sólo 54 mil millones a la AOD? ¿Reflejan estas cifras las verdaderas prioridades del mundo? ¿Quién establece estas prioridades? ¿Te has preocupado por conocer cuál es el gasto de tu gobierno en defensa? ¿y en AOD?

h) ¿Qué opinión tienes acerca de la propuesta de abandonar el sistema lineal del 0,7% para adoptar uno proporcional, donde los países más ricos dentro del Norte, sean los que más aporten?

**PREGUNTA 7. ¿Cuáles son los instrumentos de la ayuda oficial al desarrollo?**

a) ¿Cuál es la diferencia entre la ayuda multilateral y la ayuda bilateral?

b) ¿Por qué los países donantes prefieren potenciar la ayuda bilateral sobre la multilateral? Según tu visión, ¿cuál de los dos tipos debería predominar?

c) ¿Qué es la ayuda ligada? ¿Cuál es el instrumento de la AOD española que se identifica con la ayuda ligada?

d) ¿Crees que tiene justificación la existencia de la ayuda ligada? ¿A quién beneficia más? ¿Qué condiciones debería cumplir para servir a los intereses del Sur?

e) ¿Cuál es el comportamiento de la AOD española, con respecto al PNB del país? Compara este esfuerzo con el objetivo del 0,7%. ¿Son los políticos los únicos responsables de esta realidad? ¿Qué opinas?

f) ¿Es legítimo que dentro de la cooperación exista algún tipo de ayuda cuya asignación implique una deuda para el Sur (como los créditos FAD o los microcréditos), o eres partidario de que todos los recursos de la AOD se donen? Si apoyas esto último, ¿con qué criterios repartirías la ayuda?

**PREGUNTA 8. ¿Es eficaz la cooperación internacional al desarrollo?**

a) ¿Por qué es difícil establecer, en la práctica, una relación directa entre cooperación y desarrollo?

b) ¿Te parecen convincentes los ejemplos que se utilizan en el libro para ilustrar la eficacia de la cooperación o crees que son sólo respuestas aisladas e inconexas? ¿Con cuál de los ejemplos estás en desacuerdo? ¿Podrías mencionar algún ejemplo

válido?

c) ¿Crees que los logros obtenidos por los proyectos de desarrollo y las campañas de sensibilización descritos en el libro reflejan cambios duraderos en el mundo o, por el contrario, que son sólo acciones pequeñas y efímeras? ¿Cuál debe ser nuestra actitud como ciudadanos ante las campañas de sensibilización que realizan las ONG? ¿Crees que éstas tienen algún impacto?

d) ¿Conoces algún proyecto de desarrollo o campaña de sensibilización de una ONG española? Explica y valora esta experiencia.

e) ¿Qué opinión tienes de la doble condición de España como país receptor de ayudas europeas y a la vez donante de AOD? ¿Qué piensas sobre la reducción de la AOD española durante la década de los años 90?

f) ¿Por qué las ayudas europeas que recibe España se podrían considerar cooperación internacional al desarrollo pero no AOD?

g) "En síntesis, ninguna ayuda será suficiente para solucionar, por sí sola, los problemas inherentes al subdesarrollo. Pero una cooperación entendida como el esfuerzo conjunto por cambiar las reglas del actual sistema de convivencia podría ayudar a hacerlo". ¿Qué quiere decir esta frase? ¿Estás de acuerdo con ella?

### **PREGUNTA 9. ¿Debe existir la cooperación internacional al desarrollo?**

a) ¿Qué argumentos se han esgrimido para justificar o denostar la existencia de la cooperación internacional al desarrollo? ¿Cuáles te parecen más convincentes?

b) ¿Qué son los desafíos globales y por qué la cooperación es una herramienta eficiente para enfrentarlos?

c) ¿Cómo está dificultando la globalización el cobro de impuestos? ¿Por qué hace

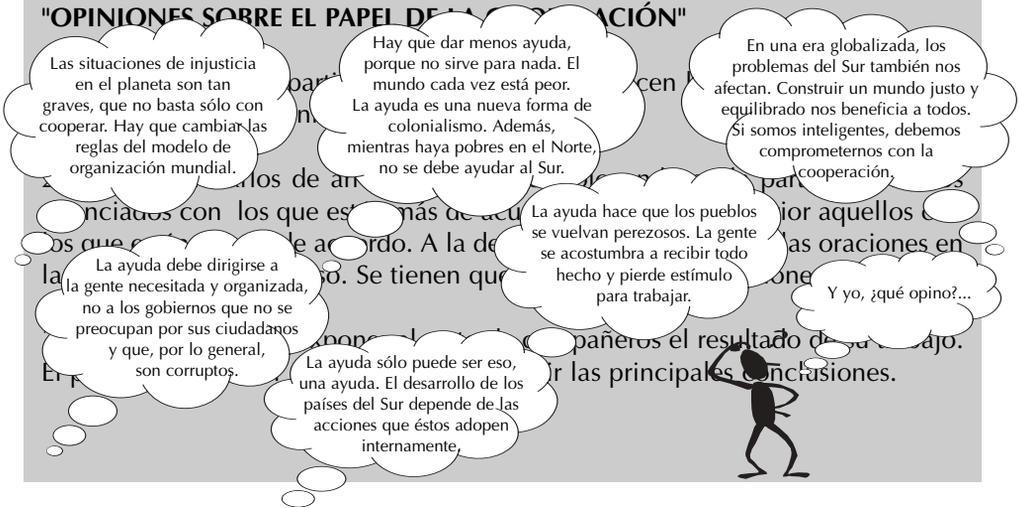
peligrar esta situación a los Estados de bienestar? ¿Podría contribuir la cooperación a solventar este dilema?

d) ¿Está bien fundamentada la teoría de la apropiación privada de la riqueza creada por toda la sociedad? ¿Conoces algún caso cercano que ilustre esta apropiación? ¿Te parece un buen ejemplo de ello, el caso de un empleado con un contrato eventual, que se ve “presionado” a trabajar horas adicionales que no le son pagadas?

e) De todos los argumentos que se apuntan para justificar la existencia de la cooperación, ¿cuál consideras más convincente? ¿Hay alguno que no te parezca pertinente? ¿Podrías apuntar nuevos argumentos?

**ACTIVIDAD 1**

**"OPINIONES SOBRE EL PAPEL DE LA COOPERACIÓN"**



**ACTIVIDAD 2**

**"ÉTICA Y COOPERACIÓN"**

1. Lee con atención los dos textos de Adela Cortina<sup>19</sup> que se presentan a continuación:

TEXTO A: *"Una existencia salvaje, sin normas comunes, a nadie beneficia, porque cualquiera puede perder la vida a manos de otro, la propiedad o su capacidad de dirigirse por sí mismo. (...) El pacto por el que los hombres se comprometían a formar una sociedad civilizada, regida por leyes e instituciones era (...) un contrato para ganar en libertad. La cosa pública, así organizada, era ventajosa para todos (...) Este hermoso contrato de libertad, quedó en un pacto para la esclavitud, de los que no tienen con qué negociar, de los que no tienen con qué pagar, de los que nada pueden ofrecer a cambio... (...) Por eso decía Kant (...) que hasta un pueblo de demonios, hasta un conjunto de seres sin ninguna sensibilidad moral, se percataría de que es racional sacrificar algunos deseos de corto o medio alcance con tal de conseguir construcciones estables a largo plazo que a todos benefician. Que incluso un pueblo de demonios, sin sentido de la justicia, estaría interesado en construir, por ejemplo, un Estado de Derecho, siempre que fueran racionales. Más racional parece sin duda vivir en una sociedad tranquila que en una conflictiva, aunque para ello sea necesario rebajar un tanto las propias aspiraciones y entrar en juegos cooperativos más que en competitivos".*

TEXTO B: *La "moralina se va extendiendo por el lenguaje público, entendiéndose por 'moralina', como dice el Diccionario, 'moralidad inoportuna, superficial o falsa', cháchara edulcorada y empalagosa que permite sentirse en el grupo de los buenos. Antes eran los que iban a misa los domingos, con ganas o sin ellas, ahora lo son los que (...) se llenan la boca con el discurso de los derechos humanos y las minorías oprimidas. Pero igual que antes, igual que siempre, una cosa son los discursos, otra (...) los hechos. Decir algo, no es lo mismo que creérselo. Ni mucho menos es lo mismo que hacerlo. Para actuar bien, y no sólo para hablar bien, es preciso arañar la fría superficie de los discursos y llegar, más allá de ellos, donde se palpan las necesidades reales. Para ir a las 'cumbres' donde se sellan los grandes pactos y se elaboran las grandes recomendaciones, es preciso haber estado en los 'valles'. Sólo entonces es posible poner cargas de moralita que, como decía Ortega, es un explosivo espiritual tan potente al menos como la dinamita. (...) No se fabrica con pólvora, claro está, sino con el proyecto (...) de lo que es un comportamiento verdaderamente humano. Puesta sabiamente en los lugares estratégicos de una sociedad podría producir una transformación hacia lo justo y lo felicitante, a la que es de estúpidos renunciar. (...) Domesticar la moralita convirtiéndola en moralina no es difícil, porque las palabras son muy sufridas y admiten (...) toda suerte de instrumentalizaciones. (...) Apostar por la moralina permite sentirse arrojado en el grupo de los buenos, de los éticamente correctos, pero*

*el coste es tan alto como dejar por el camino jirones de humanidad".*

2. Escribe en un folio las ideas que te sugieren estos dos textos. Relaciónalas con el tema de la cooperación y el desarrollo. Puedes apoyarte en las siguientes preguntas:

a. ¿Por qué el ejercicio de la libertad racional conduce a la solidaridad? ¿Se aplica este principio en la gestión actual de la cooperación internacional? ¿Por qué?

b. ¿Crees que la libertad individual tiene límites? ¿Y la libertad de una sociedad? ¿Dónde podemos establecerlos? Desde la perspectiva apuntada por Cortina, ¿es racional, por ejemplo, gastar más en armas que en AOD?

c. ¿Qué pasa con nuestra libertad a la hora de consumir? ¿Te preocupas por las condiciones sociales y medioambientales en las que se fabrican los productos que compras? ¿Consideras que la cooperación podría fomentar un consumo más responsable y equilibrado?

d. ¿En qué medida es importante para el desarrollo, el funcionamiento de leyes e instituciones justas y democráticas?

e. ¿Somos peores que los demonios que menciona Cortina por nuestra incapacidad de valernos de la racionalidad para tener un mundo mejor? ¿Es la cooperación un instrumento que utilizarían los demonios racionales e inteligentes para obtener tranquilidad a largo plazo? ¿Buscar esta tranquilidad es un síntoma de inteligencia y justicia, o refleja intereses mezquinos?

f. El incumplimiento sistemático del 0,7%, ¿puede interpretarse dentro de la lógica de la moralina expuesta por Cortina? ¿Por qué los políticos se escudan en esta moralina? ¿Tenemos alguna responsabilidad nosotros como ciudadanos o son los políticos los únicos culpables? Cuando colaboramos con una ONG, ¿lo hacemos impulsados por un sentimiento de justicia (moralita) o simplemente por sentirnos en el bando de los buenos (moralina)?

g. ¿Crees que la cooperación tiene el poder de la moralita para sembrar justicia en el mundo?

### **ACTIVIDAD 3** **"BIENVENIDO MISTER MARSHALL"**

En este año 2002, se cumple el cincuenta aniversario del estreno de la película "Bienvenido Mister Marshall", dirigida por el cineasta español Luis García Berlanga.

1. Consigue copia de esta película y visionala. Si eres parte de una organización juvenil o de una ONG, trata de reunirte con tus compañeros para verla. En este último caso, organiza un cine forum para comentar y debatir los principales puntos tratados en la película.

2. Presta atención, sobre todo, a las expectativas que genera la llegada de la ayuda extranjera en la sociedad receptora y a la concepción que se tiene sobre la misma. ¿Es un entusiasmo excesivo? ¿Qué idea se tiene sobre la cooperación y la ayuda foránea? A tu juicio, ¿cuáles son los errores que se cometen al pensar así? ¿Consideras que la crítica que realiza la película tiene vigencia? ¿Por qué?

3. Resume en un folio las principales conclusiones de este ejercicio.

#### **ACTIVIDAD 4**

#### **¿CARIDAD O JUSTICIA?**

1. Lee el párrafo siguiente:

*En 1996, muchos habitantes de los Países Bajos creían que la cooperación al desarrollo era un acto de caridad. Esto quedó de manifiesto con ocasión de un juego de televisión, que se organizó para reunir fondos que se destinaron a lo que se denominó "buenas causas". Los beneficios del programa se ofrecieron a ONG holandesas de cooperación al desarrollo, para ayudar a financiar sus proyectos. Algunas de ellas rechazaron el dinero, aduciendo que la cooperación no es un asunto de caridad, sino una actividad que busca apoyar a los pobres en su lucha por una vida decente y humana, dentro de una sociedad equitativa. También insistieron en que la cooperación sirve para conocer, denunciar y transformar las estructuras que favorecen y perpetúan el subdesarrollo. El rechazo de esta importante suma de dinero generó un animado debate en la sociedad holandesa<sup>20</sup>.*

2. Resume tu opinión sobre este suceso. Te puedes apoyar en las siguientes preguntas:

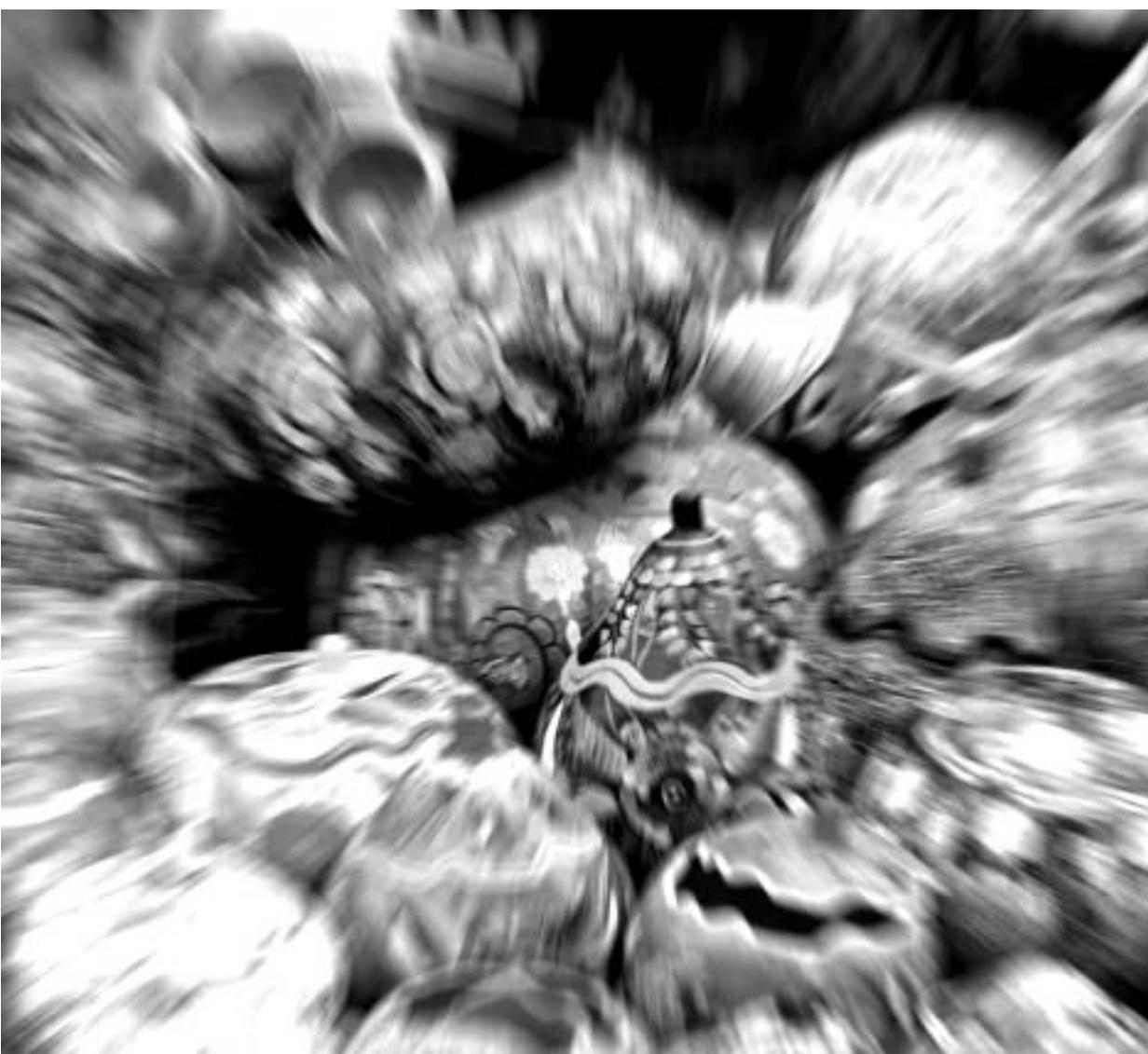
a. ¿Qué ventajas e inconvenientes ves a la postura adoptada por las ONG que rechazaron el dinero? Si hubieras estado al frente de una de ellas, ¿qué habrías hecho?

b. ¿Qué opinas de las ONG que aceptaron el dinero? ¿Por qué?

c. ¿Cuál es el modelo de ayuda que se critica? Relaciona tu respuesta con los elementos centrales del modelo tradicional o moderno de cooperación.

d. ¿Tienes amigos o familiares que colaboran con alguna ONG? Averigua por qué lo hacen. ¿Estás satisfecho con las respuestas que te dan? ¿Por qué? ¿En qué mode-

## Apéndices





# APÉNDICES

lo de desarrollo encajarías sus respuestas: en el tradicional o en el moderno?

e. ¿Conoces algún proyecto de una ONG (proyectos en países del Sur, campañas de sensibilización, etc.)? ¿Bajo qué principios están inspirados estas iniciativas: la caridad o la justicia?

f. ¿Has visto, oído o leído algún anuncio de una ONG? En caso negativo, busca en Internet las páginas de ONG españolas y analiza los mensajes que proponen. ¿Qué valores promulgan: la justicia o la caridad?

g. ¿Conoces lo que dice el Código de Conducta que han acordado las principales ONG con respecto a la publicidad? (Puedes acceder a este código en la siguiente dirección: [www.juspax-es.org/codigoconducta.htm](http://www.juspax-es.org/codigoconducta.htm)). ¿Cuál es tu opinión? ¿Crees que es conveniente esta regulación?

## A) LIBROS CONSULTADOS

**ALONSO**, José Antonio (coord.) (1999): *Estrategia para la cooperación española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

**ANNAN**, Kofi (2000): *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas a la Cumbre del Milenio*. Nueva York: Naciones Unidas.

**ARIAS**, Marta y **VERA**, José María (2002): Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. ¿Una ayuda para los países pobres? *Cuadernos Cristianisme i Justícia*, núm. 112.

**ATIENZA**, Jaime (2000): *La deuda externa y los pueblos del Sur: el perfil acreedor de España*. Madrid: Manos Unidas, Cáritas, CONFER, Justicia y Paz.

**BERNABÉ**, Fernando (2001): *¿La deuda externa? ¿Y eso qué es?* Colección Educación Crítica, núm. 3. Madrid: IEPALA-OCASHA.

**BUSTELO**, Pablo (1992): *Economía del Desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense.

- (1990): *La Economía Política de los Nuevos Países Industriales Asiáticos*. Madrid: Siglo XXI.

**CAD** (2000): *Development Assistance Committee in Dates*. París: CAD ([www.ocde.org](http://www.ocde.org)).

- (2002): Spain. *Development Co-operation Review*. París: OCDE

(www.ocde.org/dac).

**COBO**, Juan Manuel (1998): *Desde los mares del sur. Una alternativa política a la sinrazón neoliberal*. Madrid: Endymion.

**CHENERY**, Hillos: Ayuda exterior (p. 56-68). En: EATWELL, John (comp.) (1993): *Desarrollo económico*. Madrid: ICARIA-FUHEM.

**FRANK**, Charles y otros (1975): *Foreign Trade Regimes and Economic Development: South Korea*. New York: National Bureau of Economic Research.

**GAARDER**, Jostein (1995): *El mundo de Sofía. Novela sobre la historia de la filosofía*. Madrid: Siruela.

**GOMÉZ-GALAN** Manuel y **SANAHUJA**, José Antonio (1999): *El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*. Madrid: CIDEAL.

**FAURE**, Jean-Claude (2001): *The DAC Journal. Development Co-operation. 2000 Report*. París: OCDE/CAD.

**FÜHRER**, Helmut (1996): *The History of Official Development Assistance*. París: CAD (www.ocde.org).

**INTERMÓN OXFAM** (2001): *La realidad de la ayuda 2001-2002*. Madrid: Intermón.

**INSTITUTO DEL TERCER MUNDO** (2001): *Guía del mundo 2001-2002*. Madrid: IEPALA; Fundación Santa María.

**LAVIGNE**, Marie (1997): *Del socialismo al mercado: la difícil transición económica de los países de Europa del Este*. Madrid: Ediciones Encuentro.

**MESA**, Manuela (coord.) (1997): *Desarrollo, Cooperación y Solidaridad: Más allá del 0,7%*. Madrid: Centro de Investigaciones para la Paz.

**OXFAM Internacional** (2002): *Última oportunidad en Monterrey: enfrentándose al desafío de la reducción de la pobreza*. Documento Informativo núm. 17, marzo. Madrid: OXFAM Internacional.

**NIETO**, Luis (coord.) (2001): *Impulsando la solidaridad. Otra perspectiva de la cooperación al desarrollo del Estado español*. Madrid: Paz con Dignidad.

**PNUD** (1999-2002): *Informe sobre desarrollo humano*. Nueva York: PNUD; Madrid: Mundiprensa.

**RODRÍGUEZ-FERRERA**, Juan Claudio (1997): *La economía mundial y el desarrollo*. Madrid: Editorial Acento.

**ROMÁN**, Erick (2002): *La Globalización en tus manos. Oportunidades y Desafíos*. Colección CLIP, núm. 1. Burgos: AMYCOS.

**B) ÍNDICE DE NOTAS ACLARATORIAS**

<b>SANAHUJA</b> , José Antonio (2001): Del interés nacional a la ciudadanía global: la ayuda al desarrollo y las transformaciones de la sociedad internacional. En: GÓMEZ-GALÁN, M y SANAHUJA, J.A. (coords.): <i>La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio</i> . Madrid: CIDEAL.	Apreciar .....	85
<b>SECIPI (SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA)</b> (2002): <i>Plan anual de cooperación internacional</i> . (www.mae.es).	Aranceles .....	96
- (2001): Seguimiento PACI-2000. (www.aeci.es).	Autoridad supraestatal .....	20
<b>TORIBIO</b> , Juan José (2001): <i>Globalización, desarrollo y pobreza</i> . Publicaciones CODESPA, núm. 1. Madrid: Fundación CODESPA.	Ayuda bilateral, Nota sobre .....	70
<b>YÁRNOZ</b> , Carlos (2001-2002): Regiones ricas y pobres. En: <i>El País del Euro</i> , núm. 11. Madrid: El País.	Ayuda ligada .....	74
Acceso a la información y los conocimientos .....	Ayuda militar, Nota sobre .....	84
Actores públicos y privados .....	Balanza de pagos .....	50
Adam Smith .....	Banco Mundial .....	53
Adecuada política económica, fiscal y social, Nota sobre .....	Beneficios del comercio y la IED, Nota sobre .....	97
Agenda política de cooperación .....	Beneficios que reportó la colonización del Sur, Nota sobre .....	92
Aldea global .....	Biodiversidad .....	100
Alianza para el Progreso .....	Buen gobierno .....	42
Amartya Sen .....	Caída del Muro de Berlín .....	43
Analfabetismo funcional .....	Clasificación de los países según su ingreso económico .....	57
Anarquía .....	Comité de Ayuda al Desarrollo .....	28
	Condiciones favorables de los préstamos, Nota sobre .....	25
	Condonar .....	77
	Conferencia de Bretton Woods .....	50
	Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo .....	61
	Conferencia de San Francisco .....	38
	Conflictos armados .....	94
	Consejo Ecuménico de las Iglesias ....	61
	Consenso de Monterrey .....	66
	Consenso de Washington .....	42
	Convención de Lomé .....	73

Cooperación descentralizada .....	78	SIDA, la Malaria y la Tuberculosis ...	86
Corea del Sur .....	83	Fondo Monetario Internacional .....	51
Crisis de 1929 .....	49	Fondos Estructurales y de Cohesión ..	88
Crisis de la deuda externa .....	42	Fuga de cerebros .....	99
Cuotas de socio .....	70	G-8 .....	96
Derechos humanos .....	24 y 55	Globalización .....	92 y 97
Desafíos globales .....	45	Grado de concesionalidad .....	28
Desarrollo sostenible .....	52	Guerra del Golfo .....	41
Deslocalizar la producción .....	96	Guerra Fría .....	34
Distribución de alimentos, Nota sobre .....	76	Immanuele Kant .....	19
Dividendos para la Paz .....	43	Impuestos directos y progresivos .....	67
Doble moral .....	98	Índice de Desarrollo Humano .....	56
Dotación económica de la política de cooperación española .....	87	Informe sobre Desarrollo Humano ...	55
Economicista .....	48	Institucionalidad .....	98
Educación para el desarrollo .....	36	Instituto Internacional para la Investigación de la Paz de Estocolmo .....	45
Estado .....	28	Inversión extranjera directa .....	93
Estado de bienestar .....	53	Justicia tributaria .....	95
Estado de derecho .....	55	Lista del CAD .....	29
Estrategia de Lucha contra la Pobreza .....	36	Microcréditos .....	75
Etapas de un proyecto .....	76	Milagro japonés .....	82
Fatiga del donante .....	44	Modernidad .....	48
Fin de la Historia .....	43	Necesidades básicas .....	53
Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico .....	46	Norte y Sur .....	21
Fondo Europeo de Desarrollo .....	72	Nuevo orden mundial .....	43
Fondo Global para la Lucha contra el		Objetivos de Desarrollo para el Milenio .....	63
		Organización de las Naciones Unidas .....	38

Organización del Tratado del Atlántico Norte .....	44	Producto Nacional Bruto .....	60
Organización Mundial del Comercio .....	96	Proyectos de desarrollo bien gestionados .....	85
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico .....	29	Reconvertir .....	77
Organizaciones civiles .....	34	Remesas .....	99
Organizaciones multilaterales .....	70	Ronda de Uruguay .....	98
Países de África, el Caribe y el Pacífico .....	72	Ropa Limpia .....	87
Países menos adelantados .....	62	Sectores sociales básicos .....	62
Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas ....	94	Seguridad alimentaria .....	76
Patente .....	101	Seguridad nacional .....	34
PIB per cápita .....	48	Socialismo real .....	54
Plataforma 0,7% .....	60	Sociedad civil .....	24
Pobreza, Nota sobre .....	94	Statu quo .....	35
Precios competitivos .....	85	Taiwan .....	41 y 83
Presupuestos comunitarios, Nota sobre .....	72	Tasa Tobin .....	97
Producto Interno Bruto .....	48	Trabajo invisible .....	99
		Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas .....	39 y 40
		Viet Nam del Sur .....	41
		Zona franca .....	100

**C) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1 Noticia titulada "Bush duplicará los fondos para el desarrollo a cambio de resultados". *El País* (Sección Internacional, p.6). 22 de marzo de 2002.

2 Noticia titulada "50 años del Plan Marshall: Una ayuda bien amortizada". *El País* (Sección Internacional, p. 8-10). 5 de junio de 1997.

3 Noticia titulada "Rusia desplaza a EEUU en 2001 como primer exportador de armas". *El País* (Sección Internacional, p. 10). 14 de junio de 2002.

4 ARIAS, Oscar (2002): Ética para un nuevo siglo. *La Nación* (Sección Opinión, p. 17). 19 de enero. [www.nacion.com](http://www.nacion.com).

5 Ver: BUSTELO, Pablo (1992): *Economía del Desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 30 y ss.

6 SANAHUJA, José Antonio (2000): ¡Nunca más! Deuda externa, crisis de desarrollo y gobernación económica mundial. En: ATIENZA, Jaime: *La deuda externa y los pueblos del Sur: el perfil acreedor de España*. Madrid: Manos Unidas, Cáritas, CONFER, Justicia y Paz.

7 CAD (2000): *Development Assistance Committee in Dates*. Pág. 10. ([www.ocde.org](http://www.ocde.org)).

8 Para un análisis crítico de la AOD española, se recomienda revisar *La Realidad de la Ayuda*, documento que edita anualmente Intermón Oxfam y Nieto, Luis (2001).

9 Reportaje titulado "Soborna mucho, que algo queda". *El País digital* (Suplemento Domingo). 26 de mayo de 2002.

10 Noticia titulada "La ONU exige a los países ricos más dinero para el SIDA". *El País* (Sección Sociedad, p. 30). 8 de julio de 2002.

11 Editorial titulado "Aminorar la plaga del SIDA". *New York Times* (8 de julio de 2002). Publicado en *El País* (Revista de Prensa, p. 12). 9 de julio de 2002.

12 MOTA, Jesús (2001-2002): Acortar Distancias. En: *El País del Euro*, núm. 12. Madrid: El País. Páginas 185 y 186.

13 Ver las siguientes tres noticias: 1) Editorial titulado "SOS Climático". *El País* (Sección Opinión, p. 12). 22 de febrero de 2001; 2) Noticia titulada "Bruselas

- afirma que Bush paga ya un precio por rechazar Kioto". *El País* (Sección Sociedad, p. 32). 6 de abril de 2001; 3) Noticia titulada "La temperatura del mar ha subido por la acción humana". *El País* (Sección Sociedad, p. 31). 18 de abril de 2001.
- 14 Noticia titulada "Un impuesto que se convirtió en bandera de los antiglobalización". *El País* (Sección Economía, p. 66). 13 de marzo de 2002.
- 15 SAVATER, Fernando (2000): Poco y demasiado. *El País* (Sección Opinión, p. 15). 14 de enero.
- 16 Noticia titulada "Veinte millones de personas trabajan sin contrato en la Unión Europea". *El País Digital* (Sección Economía). 10 de julio de 2001.
- 17 Noticia titulada "El dinero enviado por los emigrantes latinoamericanos en EEUU está contribuyendo a la riqueza de muchos países del continente, según el BID". *El País Digital* (Sección Internacional). 23 de mayo de 2001.
- 18 Noticia titulada "Los países pobres denuncian la creciente invasión de los biopiratas del norte". *El País*. (Suplemento Ciberpaís, p. 3.). 25 de abril de 2002. Ver: [www.biodiv.org](http://www.biodiv.org).
- 19 CORTINA, Adela (1998): *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid: Editorial TAURUS. El texto A está tomado de las páginas 13, 14 y 61. El texto B de la 53 a la 55.
- 20 Texto adaptado de: PÉREZ, Luis (2001): *Vivir contracorriente. Globalizar resistencias, renovar solidaridades*. Burgos: AMYCOS.